

la defensa

revista aragonesa para
la defensa ambiental del territorio

9

3 de febrero de 2005

Cuadernos
de Cazarabet

Edita:
Cuadernos de Cazarabet
Javier Díaz Soro
cazarabet@masdelasmatas.com
Tlf. 686 110069
44564 - Mas de las Matas (Teruel)

SUMARIO

- El cuaderno verde
- "No" unánime a Santaliestra trece años después de aprobado
- En torno al aniversario del rechazo a las expropiaciones de las tierras de Artieda
- Comunicado de la Plataforma en Defensa del Jalón sobre el pantano de Mularroya
- Aragón impulsa el debate virtual europeo sobre gestión del agua
- Conclusiones del IV Congreso Iberico de Gestion y Planificacion del Agua

- Bruselas prevé denegar 30 millones para varias obras de abastecimiento de agua
- Medio Ambiente renuncia a aplicar el canon del agua esta legislatura
- La Confederación del Ebro elabora el primer mapa de acuíferos contaminados
- El proyecto Optimizagua de la Fundación San Valero
- El CSIC impulsa el proyecto Aquaterra para vigilar la calidad de las aguas del Ebro
- Proyecto para dotar de caudal permanente al río Isuela en Huesca
- Las obras en el cauce del río Vero podrían comenzar próximamente
- El plan de riberas de Zaragoza despierta dudas y recelos entre científicos y ecologistas
- DGA ultima un decreto que prioriza la pesca sobre otros usos lúdicos en los ríos
- La CHE limpiará el cauce de varios ríos en las Cinco Villas
- Ecologistas en Acción denuncia la falta de depuración del Polígono Las Paules de Monzón
- La CHE analiza las afecciones en acuíferos de Fraga por un vertido
- Projecte Rius: 810 grupos controlan la salud de los ríos catalanes
- Monreal del Campo recupera Los Ojos del Jiloca
- Celebración del Día Mundial de los Humedales en Villarquemado
- DGA anuncia un Plan de Ordenación de Recursos Naturales en Anayet
- Aragón propondrá a la UNESCO potenciar la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala
- DGA replica a las críticas de la actuación en Ordesa de la UNESCO
- Primera reunión del comité de expertos sobre la gestión de Ordesa

- El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara incrementará su presupuesto en 2005
- El presupuesto del Parque Natural del Moncayo aumentará más del 30% el próximo año
- Crece un 30% la inversión en el parque de Posets-Maladeta
- Estudio para la redacción del plan medioambiental en el tramo bajo del Cinca
- Los estudios para suprimir el polígono de Bardenas entran en los Presupuestos de 2005
- Próximas actividades de la Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón
- Aprobado el plan de acción local de la Agenda 21 de Barbastro
- Ecoauditoría interna en la Diputación de Huesca
- Huesca, en el plan de la Agenda 21 Local
- El Maestrazgo inicia los pasos para la aplicación de una Agenda 21
- Más de 1.200 firmas contra el reciclado de baterías en Albalate del Arzobispo
- ANSAR denuncia el impacto del vertedero de Zaragoza en la Cabañera Real de Torrero
- Ecologistas en Acción denuncia los vertidos de FRIBIN en Valcarca
- Ecologistas en Acción recurre la aprobación de la planta de purines de Fonz
- Preocupación en torno a la posible fábrica cementera en Andorra
- Ayuntamientos y entidades se adhieren al manifiesto eólico catalán
- Los expertos lamentan la "escasa política" forestal de la DGA
- La Oficina Verde de Delicias: diez años soñando con un entorno más limpio y habitable
- Domingo Esteban Tenas, "el hombre que plantaba árboles"

- Presentado el Segundo Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas
- La despoblación y la biomasa centran los actos previos de SENDA 2005
- Sobre los premios Félix de Azara 2004
- La Hoya ha iniciado las actividades de la campaña 'Comarca verde'
- "Custòdia de 30 en 30", noticiario mensual de la Red de Custodia del Territorio
- Aprobado el proyecto de Ley de Vías Pecuarias de Aragón
- Aragón cuenta con 43 Zonas de Protección para las Aves
- Los muladares deberán seguir duras normas sanitarias y de seguridad
- Aragón participará en la reunión sobre la introducción de osos en el Pirineo

El cuaderno verde

<p>Día Mundial de los Humedales Galachos</p>	<p>La Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro, espacio gestionado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y que protege paisajes húmedos de gran valor natural, organizará el 6 de febrero diversas actividades para celebrar el <i>Día mundial de los Humedales</i>. A lo largo de la mañana se realizarán acciones de marcaje de aves trampeadas en la reserva (anillamiento) y un muestreo e identificación de invertebrados acuáticos presentes en el cauce del río, un modo muy adecuado de constatar sobre el terreno la importancia de los ecosistemas acuáticos para la nutrida comunidad de seres vivos que habitan nuestras aguas dulces, frecuentemente desconocida. Todas las actividades partirán del Centro de Visitantes de la Reserva Natural, situado en la Finca de La Alfranca en Pastriz, desde donde será necesario desplazarse en vehículos. Las horas de encuentro establecidas son las 10.00 y las 12.00 horas, lo que permite encadenar ambas actividades.</p>
<p>Árboles singulares de Zaragoza ANSAR</p>	<p>La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) emitió un comunicado para denunciar la continua pérdida de árboles "singulares" que padecen las calles de la capital aragonesa. Según explican, se talaron tres moreras centenarias de la calle José Galiay. Además, la agrupación ecologista de Aragón añade que "se da la paradoja de que, precisamente estos árboles, formaban parte de la exposición sobre arbolado urbano que organizó ANSAR hace apenas un mes y en la que aparecían como muestra de rincones de nuestra ciudad que se</p>

	<p>deberían conservar y potenciar". Por este motivo, ANSAR solicita que se redacte "con urgencia" una ordenanza municipal que regule y conserve el arbolado de la ciudad. Asimismo, solicita un inventario y "si es necesario" una campaña de concienciación ciudadana sobre el valor de los árboles urbanos.</p>
<p>Plataforma del Matarraña</p>	<p>La Plataforma en Defensa del Matarraña (Pladema) organizó en Beceite las IV Jornadas Medioambientales que llevaron el título Una sociedad más sostenible. Un taller de ecología doméstica inició el programa de actos, al que siguió una charla sobre El ahorro de agua y energía en nuestras casas, que corrió a cargo de un representante de la Fundación Ecología y Desarrollo. La agricultura ecológica también tuvo cabida en las jornadas con una charla. Asimismo, se planteó una propuesta por parte de la propia organización para la creación de un sello de calidad que lleve por nombre Matarraña Vivo/ Matarraña Viu.</p>
<p>Custodia del Territorio</p>	<p>La Institució Catalana d'Història Natural y la Xarxa de Custòdia del Territori organizen en Vic (Barcelona) los días 12 y 13 de marzo el curso naturalista "Conservant tot conreuant. Bases per a la custòdia del territori en finques agràries productives". info@custodiaterritori.org www.custodiaterritori.org</p>
<p>Vertidos en el Huerva</p>	<p>La Guardia Civil detuvo al administrador de una empresa del polígono industrial de Cuarte de Huerva como presunto autor de un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente, por realizar vertidos de sustancias químicas al río Huerva a su paso por la localidad. En principio, se considera que no existe peligro para las personas, aunque desde la Confederación Hidrográfica del Ebro se está investigando si se han podido causar daños a la flora o fauna del río. La analítica llevada a cabo por el Seprona señaló que el vertido podía contener persulfato amónico con sosa caústica diluida en agua, presuntamente utilizado para la limpieza de fibra de vidrio con cobre y tintas.</p>
<p>Aula del Vivero DPH</p>	<p>La Diputación Provincial de Huesca, a través el Aula de la Naturaleza del Vivero, desarrolla durante el mes de febrero el programa "El árbol: protector desprotegido". Los destinatarios son diversos y el contenido se adapta a las distintas edades y tipos de público. De lunes a viernes, de 8 h. a 17 h, está dedicado a colegios de educación infantil, primaria y secundaria. Los sábados a asociaciones recreativas, culturales y colectivos sin ánimo de lucro. Y los domingos, para todo el público, a las 11,30 h. La "Semana Blanca del árbol" se celebrará los días 16, 17, 18 a las 11,30 horas y a las 17,30 horas, y los días 19 y 20 a las 11,30 horas. La Unidad didáctica "El árbol, fuente de vida", que se trabaja con el público escolar, consta de los siguientes contenidos, adaptados por destinatarios. Así, para Infantil y Primer Ciclo de Primaria se trabaja: partes del árbol, hojas y semillas, funciones de los árboles, ¿qué obtenemos de los árboles?. (Recursos didácticos: dramatización y/o cuento, materiales: hojas, semillas, etc.). Para Segundo y Tercer Ciclo de Primaria: partes del árbol (tronco y savia, hojas, estomas y clorofila, fotosíntesis). Exposición de hojas y semillas. Principales recursos de los árboles. Deforestación y efecto invernadero. Enfermedades y plagas. Sabiduría popular. Por último, para Secundaria: biología del árbol, partes y funciones, fisiología de la célula, fotosíntesis y respiración. Reproducción. Enfermedades y plagas. Principales recursos de los árboles. Sabiduría popular: refranes, dichos y leyendas. CO2. Deforestación y efecto invernadero.</p>

	<p>El protocolo de Kioto. Esta actividad acabará sembrando una semilla, realizando un esqueje de árbol y plantándolo. Por otra parte, se encuentra allí la Exposición itinerante “Los incendios forestales en Aragón”, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, formada por diversos carteles, así como material de prevención y extinción de incendios y equipos de protección individual. <i>Más información:</i> dyc@dphuesca.es</p>
ANSAR	<p>La Asociación Naturalista de Aragón ANSAR ha organizado un ciclo de charlas, que tienen lugar el segundo martes de cada mes en la Biblioteca de Aragón (C/ Doctor Cerrada 22, Zaragoza), a las 19.30 horas. La charla del pasado 11 de enero versó sobre “El medio natural y el desarrollo urbanístico en el sur de Zaragoza: necesidad de un Parque Estepario”, a cargo de José Antonio Domínguez, Jesús Maestro, Mario Gaviria y David Baringo. Las siguientes charlas previstas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 de febrero: Proyecto “VoluntaRíos”. • 8 de marzo: Expo ¿qué defendemos?. • 12 de abril: 25 años de ANSAR. • 8 de mayo: Ley de Montañas. <p><i>Más información:</i> ansar@arrakis.es</p>
El Ebro y sus riberas Zaragoza	<p>El 19 de enero pasado se presentaron en la Biblioteca de Aragón las Guías Didácticas “El Ebro y sus riberas”, editadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de su Unidad de Medio Ambiente y Gabinete de Educación Ambiental y la Oficina de la Agenda 21 de Zaragoza. El material consta de 2 guías didácticas dirigidas al Segundo Ciclo de la ESO. La primera se titula “Algo más que una corriente de agua” y consta de dos partes: 1] Suelos ricos, suelos pobres y 2] Lo que el ojo no ve: aguas subterráneas. La segunda trata de “La vida alrededor del agua” y sus dos partes son: 1] El Ebro desborda su cauce y 2] Especies que desaparecen del río. Cada una de ellas incluye, para cada parte, una Guía del Profesorado y una Guía del Estudiante. Las autoras son Begoña Martínez, Aranzazu Hueto, M^a José Gil y Rosario Fernández (Universidad de Zaragoza), con la dirección de Olga Conde (Gabinete de Educación Ambiental). La presentación contó con la presencia de las autoras citadas, así como de José Ramón Marcuello, periodista y experto en el Ebro, y de Lola Campos, Concejala de Medio Ambiente, Residuos y Limpieza Pública del Ayuntamiento de Zaragoza. <i>Más información:</i> galacho@ayto-zaragoza.es</p>
Escuelas Amigas de los Bosques Greenpeace	<p>El 20 de enero se presentaron en el Centro de Profesores y Recursos Juan de Lanuza de Zaragoza los materiales educativos del Programa Escuelas Amigas de los Bosques, el cual se enmarca dentro de la campaña de Greenpeace “Salvemos los bosques primarios”. Estos materiales son, por una parte la Guía de Recursos Didácticos, que incluye un bloque teórico para el profesor y un bloque de actividades de trabajo con los alumnos (Ed. Primaria, ESO y Bachillerato). El autor principal de esta guía es Carmelo Marcén Albero, profesor del IES Pilar Lorengar de Zaragoza y reconocido experto en materia de educación ambiental en la escuela. Por otra parte, la Guía “Entra en Acción” es un conjunto de actividades para que los jóvenes se conviertan en protagonistas de sus propias demandas reivindicativas para la preservación de los bosques.</p>

	Además es una herramienta útil para que la escuela adopte una gestión ambiental coherente con la protección de los bosques. Incluye el documento Declaración Escuela Amiga de los bosques. Los materiales, editados en papel, pueden igualmente descargarse en pdf desde la página web de Greenpeace. <i>Más información</i> :informacion@greenpeace.es
Galacho de Juslibol	El Ayuntamiento de Zaragoza ha dado el visto bueno a la adjudicación de las obras de acondicionamiento y equipamiento del área de acogida del Galacho de Juslibol. Aunque el presupuesto base para la licitación ascendía a un total de 282.316,21 euros, las obras se han adjudicado finalmente por una cantidad inferior (211.708,93 euros). La adjudicación se ha llevado a cabo mediante concurso y en procedimiento abierto.
Agenda 21 Campo de Borja	El consejo comarcal de Campo de Borja iniciará durante el mes de enero los estudios previos para implantar el foro de participación ciudadana "Agenda 21". Hasta se ha implantado ya el Foro de Educación Ambiental.
Premios Félix de Azara DPH	El programa de los Premios Félix de Azara comienza este jueves 3 de febrero con una conferencia de Pedro Arrojo, Premio Goldman 2003, sobre la "Nueva cultura del agua. La directiva marco europea" y con la inauguración de una exposición sobre el galardón Félix de Azara y otra sobre el premio de este año, otorgado a la Fundación Ecología y Desarrollo. Las exposiciones abrirán sus puertas a las 19 horas, en la Diputación Provincial de Huesca. "Fundación Ecología y Desarrollo: propuestas para un mundo sostenible" presenta a los oscenses a esta fundación, premiada con el VII Galardón Félix de Azara por su "significativa contribución en el Altoaragón a la construcción de un desarrollo respetuoso con el medio ambiente, a través de la generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, económicamente viables y socialmente justas". La otra exposición lleva por título "Félix de Azara. Historia, presente y futuro del Galardón". A continuación, a las 19.30 horas, el profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza y Premio Goldman 2003, Pedro Arrojo, pronunciará una conferencia titulada "Nueva cultura del agua. La directiva marco europea". En su conferencia, Arrojo explicará que la tradicional política hidráulica se queda hoy corta ante las necesidades e inquietudes de nuestra sociedad.
Habitantes del Pirineo	La Asociación Habitantes del Pirineo ha pedido al Gobierno de Aragón la aprobación inmediata de las directrices parciales del Pirineo "como medida de control, de policía urbanística y medio ambiental del territorio con el fin de que no cambie la situación del medio natural, económico, social y la propia identidad". Este acuerdo fue aprobado por unanimidad en la última Asamblea Anual de esta asociación, a la que acudieron representantes de las cuatro comarcas del Pirineo aragonés. Ésta y otras reivindicaciones de Habitantes del Pirineo han sido trasladadas a todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón y al presidente del ejecutivo autonómico. Esta asociación propone que las Cortes retomen el proyecto de una Ley de Montaña, "con un apartado propio para el Pirineo, con dotación económica específica". Habitantes del Pirineo recuerda al GA que "es su competencia exclusiva y con obligación de desarrollo, el tratamiento

	especial a las zonas de montaña, tal y como recoge el Estatuto de Autonomía.
Jornadas Forestales IEA	Bajo el título Los montes de la provincia de Huesca en el siglo XXI. Estado actual y futuro, se celebrarán en Huesca unas I Jornadas Forestales del Altoaragón el próximo día 4 de febrero organizadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses. www.iea.es
Riberas del Huerva Zaragoza	La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha aprobado el proyecto para el control de la vegetación y la recuperación de las riberas del río Huerva en el tramo comprendido entre el Tercer Cinturón y el Parque Grande de Zaragoza, actuación para la que se han destinado 58.600 euros. La actuación, con cargo a los presupuestos propios del Organismo de Cuenca, se ejecutará a principios del próximo año y consiste en la eliminación de árboles caídos al cauce del río y de aquellos que estén en mal estado y puedan provocar afecciones al régimen de caudales, así como un control de la vegetación arbustiva, según informó la CHE en un comunicado. Además, se realizará una limpieza selectiva que completará la realizada en el tramo por el Ayuntamiento de Zaragoza y se adecuará el entorno de la estación de aforos del Huerva, que la Confederación tiene en la zona. El objetivo es doble. Pretenden eliminar obstáculos reduciendo los daños producidos por las avenidas y mejorar el entorno incorporando el río al paraje del Parque Grande de Zaragoza. Además, el proyecto respeta el ecosistema del río en la zona y responde a las líneas de actuación que marca el Ministerio de Medio Ambiente a través del programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua), explicaron las mismas fuentes. Además, la CHE señaló que en el 2004 ha invertido 58.600 euros en el tramo correspondiente a Cuarte de Huerva.
Vertidos del Cinca Monzón	El comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha mantenido una reunión en Monzón con representantes del Ayuntamiento de la localidad, de la Agrupación de Pescadores y Ecologistas en Acción. La reunión se ha convocado para intercambiar opiniones sobre el último episodio de mortandad de peces ocurrido el pasado 25 de octubre en el río Cinca aguas abajo de Monzón. Este episodio y otros sobre vertidos en el río han acelerado la decisión de la Confederación Hidrográfica de incrementar los controles de vertidos en la zona. En el encuentro, se acordó, entre otros puntos que la Confederación Hidrográfica del Ebro acometerá la limpieza de las riberas en los puntos de vertido al Cinca en las zonas industriales del término municipal de Monzón. La limpieza de los puntos de vertido ayudará a una mayor identificación por parte de la población de los mismos y facilitará el acceso a estas zonas a los responsables del control del Dominio Público Hidráulico. Además de la limpieza en puntos de vertido, se acordó la realización por parte de la Confederación de un estudio de riesgos e incidencias de vertido en este tramo del río Cinca. La Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ayuntamiento de Monzón, la Agrupación de Pescadores Deportivos y Ecologistas en Acción crearán una comisión de seguimiento conjunta para evaluar la puesta en marcha de estas nuevas medidas. Así mismo, se ha acordado realizar un estudio sobre el funcionamiento del sistema de bombeo de aguas residuales desde el colector en el polígono industrial hasta la depuradora. Para evitar que estas aguas se viertan al río ante situaciones como un aumento de caudales se

	<p>propondrá la construcción de un “tanque de laminación de tormentas” que reduce los riesgos de que las aguas residuales sobrepasen la capacidad de los colectores y no pasen por la conveniente depuración.</p>
Jánovas	<p>El Consejo Comarcal de Sobrarbe aprobó una moción, remitida previamente desde el Ayuntamiento de Fiscal y relativa a Jánovas y la N-260 entre Fiscal-Túneles de Balupor, por la que el ente supramunicipal solicita que el Ministerio de Medio Ambiente descarte oficialmente el proyecto de embalse de Jánovas, se inicie el expediente de caducidad de la concesión de caudales y se reviertan los patrimonios a sus antiguos propietarios. Como segundo punto de la moción, la comarca exige que se lleve a cabo desde la Administración Central un plan de restitución de la zona afectada por el proyecto de embalse. En tercer y último lugar demanda que se tomen las medidas pertinentes para que se dejen de incluir reiteradamente en los Presupuestos Generales del Estado partidas destinadas a la “Variante de Jánovas” y se proceda a dotar de consignación presupuestaria suficiente para el inicio de las obras de la N-260 en el tramo Fiscal-Túneles de Balupor. La comarca emitirá esta moción a los ministerios de Medio Ambiente y de Fomento, al Gobierno aragonés, a la Diputación Provincial de Huesca y a todos los organismos que estime oportuno. La moción fue enviada desde el Ayuntamiento de Fiscal, donde el Concejo aprobó inicialmente esta propuesta en sesión plenaria.</p>
Aula del Vivero DPH	<p>La Comisión de Desarrollo y Turismo de la Diputación de Huesca ha aprobado el calendario de actividades que realizará en febrero en el Aula de la Naturaleza del vivero provincial. Cabe destacar, como novedad, que este centro abrirá sus puertas de lunes a domingo “con la intención de facilitar el acceso a una amplia mayoría de ciudadanos interesados en temas medioambientales”, han informado desde la DPH. El plan tiene tres ofertas diferentes: la unidad didáctica denominada “El árbol, fuente de vida”, donde se repasarán las partes y funciones del árbol, hojas y semillas; la exposición “Los incendios forestales en Aragón”, y la utilización de material de extinción de incendios (equipos de protección individual). La coordinadora del Aula de la Naturaleza, Carmen García, además, ha indicado que se ofrecerán otras enseñanzas dirigidas especialmente a escolares de infantil, primaria y secundaria. Con ellas, por ejemplo, los escolares conocerán los principales recursos de los árboles, fenómenos como la deforestación y el efecto invernadero. Asimismo, analizarán la biología del árbol, partes y funciones, fisiología de la célula, fotosíntesis y respiración, y el contenido del Protocolo de Kioto. Esta actividad concluirá con la realización de un esqueje de árbol, la plantación del mismo y la siembra de una semilla.</p>
Borja Ciudad Sostenible	<p>La Federación de Usuarios y Consumidores Independientes ha concedido al Ayuntamiento de Borja por quinto año consecutivo el premio nacional Bandera Verde-Ciudad Sostenible.</p>
Restauración Ecológica Zaragoza	<p>La página web oficial de la Conferencia Mundial 2005 sobre Restauración Ecológica (Zaragoza, España, 12-18 Septiembre de 2005) promovida por la Sociedad para la Restauración Ecológica Internacional, ya está abierta y actualizada para su información en: (http://www.ecologicalrestoration.net). En la página web se puede encontrar los formularios para la inscripción y presentación de</p>

	comunicaciones, y para la participación en las exposiciones o en forma de colaboración. secretariat@ecologicalrestoration.net
Trasvase al Júcar	La Fundación Nueva Cultura del Agua y las plataformas en Defensa del Ebro (PDE) y Xúquer Viu alertaron de la existencia de dos proyectos que podrían significar la ejecución de un trasvase encubierto desde el río Ebro hasta el Júcar. Según sus conclusiones, ese trasvase se articularía a través de dos proyectos básicos que ya están en marcha y que, aunque consisten en desarrollar dos regadíos, contemplan infraestructuras capaces de transferir volúmenes de agua hasta 10 veces superiores a los de la concesión para riegos. El primero es el proyecto de trasvase Xúquer-Vinalopó, cuya construcción ya se ha iniciado y que servirá para enviar 80 hectómetros cúbicos de agua hasta su destino, aunque las tuberías están preparadas para acoger hasta 300, según explicó Graciela Ferrer, de la plataforma Xúquer Viu. Este proyecto desabastecerá de agua la zona baja del Xúquer y la Albufera valenciana y, para compensar el desequilibrio, sospecha "que se pedirá la prolongación del Xerta-Sénia", con capacidad para transportar 600 hectómetros cúbicos. Las plataformas, que actúan coordinadas, reclamaron la paralización inmediata de las obras del Xúquer-Vinalopó. Manolo Tomàs, portavoz de la PDE, pidió a la Conselleria d'Agricultura que redimensione el canal Xerta-Sénia y considere otras alternativas.
Sal en las carreteras	El Delegado en Huesca de la Federación Aragonesa de Pesca, José Pablo Manau, ha solicitado al Consejero de Medio Ambiente de la DGA, Alfredo Boné, realizar un estudio de la repercusión de las sustancias que se depositan en las carreteras durante la época invernal para posibilitar la circulación y que afecciones causan en los ríos.
Semana de la Ciencia Andorra	El Centro de Profesores y Recursos de Andorra ha aprobado en la reunión con todos los profesores representantes de los centros educativos del ámbito del CPR de Andorra que el tema de la X Semana de la Ciencia será "Nuestro medio ambiente". Esta semana científica, en la que participan profesores, alumnos y centros educativos del ámbito del CPR de Andorra tendrá lugar del 14 al 18 de marzo. cprandorra@educa.aragob.es
Plan de Residuos	Las Cortes de Aragón introdujeron numerosas e importantes modificaciones en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA). Los cambios incluyen aspectos tan fundamentales como la necesidad de que el plan sea sometido a una evaluación ambiental y de que sea revisado por la Comisión Jurídica Asesora. Se deberá definir antes de seis meses qué tipo de residuos y cómo se van a poder importar o a que se elabore un plan específico sobre los desechos eléctricos y electrónicos. Los cambios introducidos por las Cortes también obligarán a que el Ejecutivo deba informar puntualmente sobre la situación de los residuos o a que parte de las tasas se inviertan en aquellos municipios que soportan infraestructuras como los vertederos. Además, se deberá completar el Plan con un cronograma de actuaciones y se dotarán económicamente programas que antes no estaban presupuestados. Sin embargo, los partidos de la oposición no quedaron completamente satisfechos. A su juicio, el Plan no especifica lo suficiente las limitaciones y las reglas que existen para la incineración. También consideraron que se han dejado fuera

	algunos residuos tan importantes como los vehículos fuera de uso no los peligrosos de origen doméstico.
Formigal FAM	Por primera vez, la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) criticó con dureza las actuaciones de Aramón en Formigal para la ampliación de la estación de esquí. La FAM ha decidido apostar por el impulso del parque natural de Anayet tras la polémicas obras en el centro invernal. Según afirmó en una rueda de prensa el responsable del Comité de Naturaleza de la organización, "ahora la única actuación posible es salvar los muebles tras los destrozos que se han causado". Las consecuencias de la ampliación no se han hecho esperar. El Gobierno aragonés quiere frenar la unión de las estaciones de esquí de Astún y Candanchú con Formigal por el Canal de Izas con un posible Plan de Ordenación de Recursos Naturales. El parque deseado, que tendría unas 5.000 hectáreas, protegería la cabecera del valle de Espelunziecha, donde se prevé que la empresa Aramón intente proseguir la ampliación de Formigal.
Plataforma del Matarraña Pantano de La Fresneda	Desde la Plataforma en Defensa del Matarraña (Pladema), que agrupa a vecinos de Beceite y Valderrobres, principalmente, valoran negativamente la construcción del pantano de La Fresneda, una postura que no varía con un embalse más pequeño del proyectado, como ahora propugnan los regantes. Sostienen que el pantano destruiría un tramo de alto valor paisajístico y ambiental en "uno de los ríos mejor conservados de la cuenca Mediterránea". Alberto Moragrega, de Pladema, abogó por aprovechar las balsas de regulación que están a punto de terminarse en la cuenca media y baja del río antes de pensar en nuevas obras para almacenar agua. Moragrega señaló que una buena gestión de los recursos disponibles, "como la que se está desarrollando actualmente", y la modernización de los regadíos permiten cubrir las demandas de la cuenca. El dirigente de Pladema añadió que el pantano de Pena -situado en la cabecera del río y con una capacidad de 19 hectómetros cúbicos- sumado a las dos balsas que se construyen en Mazaleón y Maella, que empezarán a llenarse este invierno, tienen capacidad suficiente para atender las necesidades de los usuarios.
Manifiesto del Pirineo ADELPA CHA	Los Concejales de CHA en Adelpa, Ignacio Pardinilla y Alfredo Solano, comparten la resolución del Manifiesto del Pirineo, pero no las declaraciones del Presidente de ADELPA y Senador socialista Pedro Santorroman en lo referido a las críticas a los Grupos Ecologistas y la Comunidad Científica. En este sentido, en la Asamblea de ADELPA los representantes de CHA en esa entidad, plantearon que "este desarrollo altera considerablemente los ecosistemas y la biodiversidad en la alta montaña, como esta ocurriendo en las obras que se están llevando a cabo en la ampliación de la Estación de esquí de Formigal". "La especulación urbanística que sufren los Valles del Pirineo- dice CHA- no puede ser la única vía del desarrollo de esta montaña. Ejemplos como los del Valle de Tena demuestran la incompatibilidad de ese modelo con la sostenibilidad de un espacio frágil como el Pirineo. Por lo tanto pedimos- dice CHA- que antes de actuar en otros proyectos en Alta Montaña hay que dialogar y consensuar entre todos el marco que regule la capacidad que puede soportar este territorio". Según CHA, "la ley de las Montañas y el Plan Estratégico de la Nieve y los deportes de invierno serían unos documentos vitales para planificar un modelo de desarrollo sostenible, antes de continuar con el

	monocultivo desarrollista turístico puesto en cuestión”.
Enamorados del río Matarraña	El 13 de febrero la Plataforma en Defensa del Matarraña organiza una nueva edición de Enamorados del Río Matarraña, una jornada de convivencia gastronómico-reivindicativa para los socios y simpatizantes. pdmatarraña@mixmail.com
Agenda 21 Sobrarbe	Tras aprobar el Plan de Acción Local de la Agenda 21 de la comarca de Sobrarbe se ha constituido el Foro 21 de Sobrarbe. Durante todo el proceso que se ha llevado a cabo con motivo de la Agenda 21 de Sobrarbe ha sido muy importante la participación ciudadana en los diferentes foros zonales en los que se ha dividido la comarca (Valle de Ara y Vió, Valle del Cinca, Zona Central y Valle de Chistau), y que seguirán funcionando con el objeto de facilitar la posibilidad de participación al acercarse estos a los vecinos. En cada uno de los foros se presentaron los estatutos que regirán la asociación Foro 21 de Sobrarbe, y se eligieron dos representantes por cada una de las zonas, quienes asistirán al Foro Conjunto, donde se pondrá en común lo tratado en las distintas reuniones. El Foro Conjunto será el órgano que ejerza de intermediario entre el Foro 21 y la comarca de Sobrarbe.
Maíz transgénico	Un cultivo de maíz ecológico ha sido contaminado por polen de un maíz transgénico en Sariñena (Monegros). El Comité Aragonés de Agricultura Ecológica confirma el positivo en el contraanálisis hecho a este maíz con el resultado de un 34% de transgenia. Este el primer caso en Aragón. Por eso Ecologistas en Acción pide que el Gobierno de Aragón tome medidas urgentes y drásticas y prohíba los cultivos transgénicos y declare Aragón "zona libre de transgénicos" para el año 2005. huesca@ecologistasenaccion.org www.ecologistasenaccion.org
Reunión de Benasque DGA Espacios Naturales	El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné; el consejero canario de Medio Ambiente, Augusto Lorenzo, y su homólogo del Gobierno balear, Jaume Font, así como representantes de la Generalitat de Cataluña, están participando en una reunión de trabajo sobre gestión de espacios naturales, que se celebra en Benasque y el Parque Natural Posets-Maladeta. El director general de Medio Natural del Gobierno de Aragón, Alberto Contreras, ha expuesto el nuevo modelo de gestión de los espacios naturales protegidos de Aragón, que incluyen la creación de una Gerencia de Desarrollo Sostenible en cada uno de esos espacios. En 2005, se van a crear ya las gerencias de los Parques Naturales de Posets-Maladeta, la Sierra y los Cañones de Guara y Moncayo, así como en el Refugio de Fauna Silvestre de La Laguna de Gallocanta, lo que va a suponer una inversión adicional por parte del Departamento de Medio Ambiente de 1,2 millones de euros. Las Gerencias de Desarrollo Sostenible servirán para fomentar los proyectos de desarrollo social, laboral y económico de las zonas de influencia de cada espacio, mediante labores de divulgación, promoción y dinamización de iniciativas diversas. Paralelamente, el Gobierno de Aragón va a reforzar la planificación y gestión de los recursos naturales, para asegurar su adecuada conservación, mediante la creación de Oficinas Técnicas en cada provincia.

"No" unánime a Santaliestra trece años después de aprobado

Fuente: El Periódico de Aragón

Aragón rechazó por unanimidad política y social la ejecución del embalse de Santaliestra, casi trece años después de que las Cortes de Aragón apostaran por esta obra para regular el río Esera. La comunidad trasladará al Gobierno central su deseo de que se deseche esta polémica actuación y pedirá así, por primera vez, que se desestime una obra del Pacto del Agua del 92.

No hubo sorpresas. El pleno de la Comisión del Agua (que reúne a partidos, empresarios, sindicatos, regantes, ecologistas y expertos) confirmó la unanimidad con la que la propuesta para desestimar Santaliestra salió de la ponencia de obras polémicas. Los dictámenes que rechazan este proyecto y apuestan por acelerar, como sustituto, el embalse de San Salvador optimizado (más grande de lo previsto inicialmente) recibieron sólo votos a favor: 63. Sólo faltaron dos miembros del pleno, uno del mundo empresarial y otro, de la universidad.

Así que ya es oficial: el próximo 14 de febrero, Aragón trasladará al Ministerio de Medio Ambiente, en la Comisión Mixta de Seguimiento del Pacto del Agua, su nueva apuesta, que acaba con el conflicto en el Esera. El Ayuntamiento de Santaliestra retirará los recursos judiciales contra el proyecto --en cuanto Madrid inicie la desestimación de la obra-- y los regantes del Canal de Aragón y Cataluña renunciarán en asamblea al embalse --según su presidente, José Luis Pérez, en cuanto comiencen las obras de San Salvador--.

Todos los actores mostraron su satisfacción y, sin excepción, calificaron la jornada de "histórica". El alcalde del municipio afectado, Javier Mur, consideró que se ha demostrado "que la buena voluntad permite alcanzar acuerdos". Y añadió: "Nos sentimos muy satisfechos, porque no hay vencedores ni vencidos, sino gente que se ha sentado y ha sabido anular sus discrepancias".

José Luis Pérez reclamó a la sociedad que ayude a los regantes "a presionar para que San Salvador sea pronto una realidad" y aclaró que sólo trasladará a su asamblea el no a Santaliestra cuando se empiece el otro embalse, porque hay que ser "prácticos" tras los continuos fracasos para regular el Esera.

Mur y Pérez sellaron este acuerdo entre el llano y la montaña con un apretón de manos al que quiso sumarse Alfredo Boné, consejero de Medio Ambiente. El acuerdo, dijo, "refuerza mucho a Aragón internamente y de cara al exterior", porque evidencia la capacidad de la comunidad para resolver conflictos.

Un voto destacado fue el de CHA, que no votó el Pacto del Agua porque en 1992 no estaba en el Parlamento, pero que se opuso a este embalse. Su presidente, Bizén Fuster, apuntó que en este debate las cosas "se han hecho como debían", lo que ha permitido alcanzar la unanimidad, algo que --indicó-- no se hizo en el caso de Yesa.

José Javier Gracia, de la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases, Coagret, afirmó que el acuerdo "abre el camino y pone una alfombra roja" al debate del resto de obras conflictivas.

[Sumario](#)

En torno al aniversario del rechazo a las expropiaciones de las tierras de Artieda

Fuente: Asociación Río Aragón

La Asociación Río Aragón ha celebrado una Asamblea de socios coincidiendo con el aniversario del rechazo a las expropiaciones de las tierras de Artieda, que intentó llevar a cabo hace un año la CHE. Durante la misma hemos aprobado una resolución que podéis consultar al final de este resumen:

Resolución de la asamblea de la Asociación Río Aragón

Artieda, 23 de Enero de 2005

Los días 20 al 23 de enero de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente, entonces bajo la dirección política del Partido Popular, intentó llevar adelante la expropiación forzosa de las tierras de Artieda afectadas por el proyecto de recrecimiento de Yesa. Ello suponía la pérdida de la cuarta parte de su territorio municipal y más de la mitad de sus tierras de cultivo, entre ellas las mejores, que corresponden a la zona de huerta y vega. Se volvía a repetir en la Jacetania la situación que hace 50 años vivieron nuestros pueblos vecinos, hoy abandonados, Tiermas, Ruesta y Esco, cuando se tuvieron que marchar cerca de 1500 personas.

La decidida actitud de los vecinos de Artieda, acompañados de vecinos y amigos de los pueblos de la comarca, Huesca o Zaragoza, impidió que se consumara dicho trámite administrativo y se vio solidariamente arropada por más de 2000 personas que el 25 de enero acudieron a la concentración convocada bajo el lema "TODOS SOMOS ARTIEDA: NOS ROBAN NUESTRAS TIERRAS, NOS QUIEREN SACAR DE CASA".

Fueron días claves para entender porqué en los últimos años se ha ido alumbrando lo que hoy conocemos como Nueva Cultura del Agua. La resistencia de pueblos como Artieda o de territorios enteros, como el Delta del Ebro, han sido fundamentales para impulsar el necesario cambio en la gestión de los ríos y recursos hídricos de nuestro país. La sociedad deberá reconocer más pronto que tarde el valor de su protagonismo, muchas veces duro y difícil.

Ha pasado un año y muchas cosas han cambiado desde entonces: la dirección política del Ministerio de Medio Ambiente ha pasado a manos del PSOE, el trasvase del Ebro (íntimamente ligado al proyecto de recrecer Yesa) ha sido derogado, en la práctica el recrecimiento de Yesa se encuentra paralizado y nos hallamos ante el inminente inicio del juicio contra sus principales impulsores, que aprobaron un proyecto lleno de irregularidades. En Aragón, se ha puesto en marcha una revisión del nefasto Pacto del Agua que ha decidido desechar el embalse de Santaliestra, siguiendo la estela de lo ocurrido en el pasado con el de Jánovas, dos de las *perlas* de dicho Pacto. Al propio tiempo, en la Comisión del Agua, se ha aprobado una propuesta de *cota media* para Yesa rotundamente rechazada por una parte muy cualificada de los componentes de dicha Comisión, como las asociaciones de afectados, las organizaciones ecologistas, representantes de la Universidad y CHA, entre otras cosas porque la afición en Artieda o al Camino de Santiago continuaría siendo gravísima. En resumen, mientras el Ministerio de Medio Ambiente parece haber corregido la senda de la vieja política hidráulica, el Gobierno de Aragón del PSOE y el PAR se mantiene en las viejas políticas que con tanto ahínco quiso imponer el Partido Popular.

En este contexto celebramos la Asamblea de nuestra Asociación y aprobamos la siguiente

Resolución:

1. Felicitamos -y nos felicitamos- por el éxito conseguido a la Asociación Cultural para la Defensa del Ésera (ACUDE), el pueblo de Santaliestra y su Ayuntamiento, que finalmente han logrado desterrar de su futuro la amenaza del embalse. Han sido su tesón y valor los que han propiciado el actual acuerdo que, satisfaciendo aspiraciones de riego, preserva el valor de esta zona de la montaña que había sido condenada a la destrucción desde despachos lejanos. Hay un acuerdo porque tenían razón, aunque desgraciadamente no ha sido por la voluntad política del Gobierno de Aragón que mirara por el bien de todos los habitantes de su territorio, sino por que la Justicia así lo ha reconocido.
2. El acuerdo sobre Santaliestra marca una línea clara sobre cómo resolver los conflictos pendientes en Aragón. La montaña ya hizo un esfuerzo histórico en el pasado al ofrecer parte de su territorio y gentes para desarrollar otras tierras aragonesas del llano. Los ríos ya han sido suficientemente esquilados y explotados. La labor que queda, como indica la DMA, es recuperar el papel ecosistémico de éstos y el reto para el regadío es su modernización en un proceso que pasa por el ahorro y, si es necesario, por almacenar agua en su propio territorio. En este sentido van las alternativas presentadas por nuestra asociación en colaboración con la FNCA que son tan viables como la conseguida para Santaliestra, ahora sustituido por San Salvador.
3. El acuerdo alcanzado sobre la "cota media" de Yesa resulta absolutamente inaceptable, como dejamos patente en la Resolución alternativa que presentamos al Pleno de la Comisión del Agua. El dictamen fue aprobado en un proceso falto de legitimidad porque se concibió para imponer la solución política predeterminada de la cota media, impidió debatir nuestras alternativas, contó con la oposición de dos de los tres municipios directamente afectados (Artieda y Mianos) y tuvo una presidencia absolutamente parcial, al ser beneficiaria directa de las aguas reguladas en Yesa. La guinda fue un proceso de compra de voluntades con un anexo de restituciones donde se incluyen ayuntamientos que, sin ninguna afección, pretenden sacar tajada del perjuicio ajeno.
4. El debate en el Congreso de los Diputados en torno a la modificación del PHN está pendiente de celebrarse. Nuestra Asociación presentará a los grupos parlamentarios propuestas de enmiendas en el sentido de nuestra alternativa y pedirá que de los anexos de dicha Ley desaparezca toda referencia a recrecer el embalse de Yesa a cualquier cota. Manifestamos nuestra voluntad de implicarnos en dicho debate en colaboración con otras asociaciones y colectivos con los que a lo largo del tiempo hemos trabajado de forma estrecha, en particular con el movimiento social de las Terres de l'Ebre.
5. Zaragoza y Aragón se sienten ilusionadas ante la celebración de la Exposición Universal. El lema, "Agua y desarrollo sostenible", es toda una declaración de intenciones, que nosotros indudablemente apoyamos. Animamos a la ciudad de Zaragoza a que defienda realmente esos valores. Por eso no se comprendería que Zaragoza continuara impulsando un embalse de más de 1000 Hm³ (el mayor que se plantea en el PHN) sobre un río con una aportación anual que no llega a 1300 Hm³, algo que es todo lo contrario al desarrollo sostenible. Sería una profunda contradicción que nada beneficiaría a este gran acontecimiento. Zaragoza, que recibe ayudas europeas para la mejora de su red de abastecimiento, tiene que quedar desvinculada de cualquier recrecimiento de Yesa porque sus necesidades reales quedarán cubiertas con el embalse de la Loteta y porque así se condicionó la llegada de dichos fondos europeos. Pero también el resto de Aragón, que busca el efecto dinamizador de la Expo2008 para el conjunto de su territorio, tendrá difícil continuar con un discurso tan antiguo como el que todavía sostiene el Gobierno PSOE-PAR. Por ello, hacemos un llamamiento a darle a dicha exposición el marchamo de la calidad, y para eso, el cambio de la vieja política hidráulica que alumbró Costa resulta ineludible.
6. El MIMAM ha de decidir sobre el futuro del recrecimiento. Tiene dos opciones: aceptar la injustificada "cota media", con el rechazo de la mayoría de los afectados y expertos, o propiciar un debate riguroso sobre las alternativas. El MIMAM las conoce, sabe que son viables y que cubren las necesidades reales de Zaragoza y Bardenas. Como en el caso de Santaliestra o del

mismo trasvase, abrir el camino de las alternativas sería apostar de verdad por la solución del conflicto. Demandamos del Ministerio la altura de miras que ha demostrado en otros asuntos similares. La situación judicial, desfavorable a cualquier recrecimiento, invita, además, a una mayor cautela por su parte. En caso contrario nuestra Asociación continuará con las movilizaciones e insistirá, junto con el Ayuntamiento de Artieda, en las acciones judiciales que crea pertinentes para denunciar los actos administrativos que se aprueben y a aquellos responsables técnicos y políticos que los posibiliten.

Nuevo avance judicial contra el recrecimiento de Yesa

NOTA DE PRENSA DE LA ASOCIACIÓN RÍO ARAGÓN

Artieda-Jaca, 3 de febrero de 2005

Hoy hemos conocido, por medio del Ayuntamiento de Artieda, un nuevo y definitivo avance en los procesos judiciales contra el recrecimiento de Yesa y sus responsables. La Audiencia Provincial de Madrid (Sección 7ª de lo penal), ha rechazado el último recurso del Abogado del Estado que intentaba, en este caso, que se decretara la inexistencia de delitos y el archivo definitivo de las actuaciones.

De esta forma, los continuos intentos de paralizar la acción de la Justicia han sido rechazados uno tras otro y el juicio se celebrará próximamente, una vez que sea fijada la fecha por el juez.

Ante esta situación queremos transmitir a la opinión pública lo siguiente:

- Que el recrecimiento de Yesa está acorralado judicialmente, pues la gravedad de los delitos imputados a sus responsables así lo demuestra. Son acusaciones formuladas por el Ayuntamiento de Artieda y por la propia Fiscalía del Estado y asumidas, primero, por el Juzgado instructor del caso (el nº 19 de Madrid) y ahora, por la Audiencia Provincial de Madrid, donde se juzgará a los acusados. Todo hace prever una condena de los imputados, lo que arrastrará a una anulación del proyecto de recrecimiento.
- Mientras tanto, el Gobierno de Aragón, e incluso la CHE y el Ministerio de Medio Ambiente, miran hacia otro lado, intentando negar lo que es evidente: que el recrecimiento de Yesa tiene los días contados. Parece que, como ha ocurrido con Santaliestra (felizmente descartado), solo las sentencias judiciales les abren los ojos y consiguen que se sienten a dialogar y estudiar alternativas. Es una actitud lamentable y perjudicial para todos, cuando podíamos estar avanzando en soluciones consensuadas como la presentada por la FNCA.
- El acuerdo de Santaliestra, por lo tanto, debería servir de ejemplo. Siempre hay alternativas que pueden solucionar los conflictos, y lo razonable es estudiarlas y debatirlas, algo que la Comisión del Agua, en el caso de Yesa, no hizo. Cerró en falso el problema y, de no rectificar ese grave error, una vez más serán los Tribunales los que digan la última palabra.

Tfnos de contacto:

Luis Solana, Alcalde de Artieda, 653 666 572

Guillermo Lacasta, Asociación Río Aragón, 650 454 979

Secretaría de Prensa de la Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa-COAGRET
C/Mayor, 17. 50683-Artieda de Aragón (Zaragoza)

Tf.: (+34) 650 454 979

rio.aragon@yesano.com - www.yesano.com/

Comunicado de la Plataforma en Defensa del Jalón sobre el pantano de Mularroya

La noticia sobre la adjudicación del Tránsito del Jalón y el pantano de Mularroya, publicada en el Heraldo ha caído como un mazazo sobre los afectados por ese proyecto. La indignación crece día a día entre la oposición a la destrucción del mejor tramo del río Jalón y del paraje de Mularroya.

Aquí no se ve justo que, después de haber acudido a todas las manifestaciones contra el Tránsito del Ebro (Zaragoza, Madrid, Barcelona, Bruselas, Valencia, etc.), se nos condene a ver desaparecer el río Jalón mediante un tránsito y a perder una parte de nuestro territorio bajo un embalse. Tampoco entendemos como desde el Ministerio de Medio Ambiente se hable de cambios en los modelos de gestión del agua, mientras se da vía libre a la obra más cara y absurda del trasnochado Pacto del Agua ¿Mularroya puede entenderse desde la Nueva Cultura del Agua?

Produce rabia la humillación que supone verse ninguneados por la administración, que se ha pasado por el forro las más de 700 alegaciones presentadas y los recursos de reposición, mientras pone todas las trabas posibles al contencioso administrativo interpuesto desde dos ayuntamientos, varias organizaciones y algunos particulares.

Denunciamos las presiones políticas ejercidas sobre los ayuntamientos afectados para que no se incorporen al contencioso iniciado desde el Ayuntamiento de Morata de Jalón, éste, está siendo sometido a un intenso acoso por parte de los Ayuntamientos ricos de la Comarca de Valdejalón (partidarios y pretendidos beneficiarios del pantano de Mularroya) desde donde se retienen partidas económicas importantes en un sucio intento de estrangulamiento.

Pensamos que no debe tolerarse ni el grave daño medioambiental que supondría el tránsito del Jalón y el pantano de Mularroya, ni la humillación consiguiente a los afectados: que ven como se les aplica el derecho de pernada sin ninguna posibilidad de defenderse.

Desde aquí pedimos vuestra colaboración, que puede ser en forma de envío de cartas de protesta a la Ministra de Medio Ambiente, al Gobierno de Aragón (¡perdón!, de Aragón) a la comisaria europea de Medio Ambiente, a todos los grupos políticos, a los medios de comunicación, etc., . También podéis colaborar con sugerencias e iniciativas.

De antemano gracias a todos.

¡TRASVASE DEL JALÓN, NO! ¡PANTANO DE MULARROYA, NO!
¡DERECHO DE PERNADA, NO!

Aragón impulsa el debate virtual europeo

sobre gestión del agua

Fuente: Heraldo de Aragón

Ha comenzado en la red un debate virtual sobre gestión de aguas en el que participarán diversas regiones europeas. La iniciativa es la primera parte del seminario sobre el agua de ENCORE (Conferencia de Regiones Europeas sobre Medio Ambiente), apoyado oficialmente por la UNESCO, y que tendrá lugar en Zaragoza los días 27 y 29 de octubre de 2005.

El foro virtual se podrá encontrar en www.encoreweb.org, que estará en funcionamiento hasta el mes de junio. En este espacio, las 24 agencias de las Naciones Unidas y las instituciones relacionadas con el Medio Ambiente y el agua de todos los países de Europa, aportarán ideas y experiencias; y sus conclusiones se expondrán en Zaragoza. Hasta la organización del Seminario, cada región se encargará de coordinar un grupo de trabajo y el foro virtual recogerá las informaciones desde enero hasta junio de 2005.

En dicha web se puede consultar ya la información de los temas sobre los que se trabajará, sólo disponible en inglés. Además de Aragón, que lidera el proyecto, por el momento se han asociado Cataluña, las regiones italianas de Toscana y Emilia-Romagna y el "land" alemán de Renania del Norte-Westfalia. Cada una de estas regiones ha propuesto un tema propio, que deberá coordinar durante el desarrollo del foro.

El tema propuesto por la DGA se refiere al estado actual de los sistemas de depuración a pequeña escala en la Unión Europea, especialmente en regiones de baja demografía. Se estudiará su contribución a la mejora del estado ecológico de las aguas superficiales y subterráneas, tal y como persigue la nueva Directiva Marco del Agua, que introduce cambios drásticos en el control, evaluación y gestión de residuos hídricos con la misión de alcanzar el buen estado ecológico de todas las aguas dentro de la UE para el año 2015. La propuesta pretende analizar innovaciones aplicadas en plantas, tecnologías novedosas, y el régimen económico-financiero de su construcción y explotación.

Tratamientos terciarios

Íntimamente relacionado con la depuración de aguas residuales, este seminario incluirá el análisis de los tratamientos terciarios integrados en las plantas de depuración, especialmente las de pequeña escala; así como las medidas para controlar la contaminación difusa proveniente de las prácticas agrícolas (y ganaderas) y los resultados obtenidos por las diversas técnicas de eliminación de la misma. En este sentido, guarda relación con el tema presentado por el "land" alemán de North-Rhine-Westphalia: "Tecnologías para el tratamiento del agua: abastecimiento y depuración".

La presentación de Cataluña en el seminario es el "Análisis del Estado ecológico en el ámbito regional". La región romana de Emilia-Romagna presenta como tema "Gestión de la Demanda y conservación del Agua". La propuesta de la región italiana de la Toscana se centra en las "Herramientas Económicas para la Gestión del Agua": la limitación del recurso para hacer frente a las demandas actuales teniendo en cuenta los recursos naturales actuales y su tasa de renovación física.

Esta región expone que las políticas de precio actualmente son poco utilizadas para dicha función, ya que los usuarios del recurso no soportan el coste correspondiente al valor de los daños ambientales derivados de su uso y el marginal del servicio. Ante esa situación propone abrir el debate y el foro sobre la oportunidad de introducir herramientas económicas alternativas para la gestión del agua. En ese sentido pretende analizar el criterio más conveniente y la manera más eficiente para la introducción de tales instrumentos.

Conclusiones del IV Congreso Iberico de Gestion y Planificacion del Agua

CIENCIA, TÉCNICA Y CIUDADANÍA:
CLAVES PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Tortosa, 8 – 12 diciembre 2004

El IV Congreso Ibérico de Gestión y Planificación del Agua se ha desarrollado en un clima muy distinto al de la III Edición. Tras la derogación del Plan Hidrológico Nacional, la combatividad ha dejado paso a la reflexión. A partir de ahora se trata, en efecto, de responder a las preguntas **¿qué hacer? ¿por dónde empezamos?**. De ahí que la elección de las Ponencias haya estado presidida por un **esfuerzo de clarificación sobre cuáles eran las tareas prioritarias para nuestra Fundación en el futuro inmediato**. Las reuniones del Comité Científico del Congreso fueron por tal razón numerosas y muy densas.

Al final, se optó por privilegiar tres ejes de reflexión colectiva:

- 1º. La **aportación del conocimiento científico transdisciplinar a los grandes temas hidráulicos**, lo cual supone tener en cuenta tanto las ciencias sociales (economía, sociología, geografía, historia, derecho), como las experimentales (biología, ecología, física) o las instrumentales (ingenierías de diverso tipo).
- 2º. Los **progresos tecnológicos aplicados al uso del agua** introduciendo los impactos ecológico y socioeconómico de los mismos.
- 3º. La necesidad de contar con la **participación ciudadana** en las grandes decisiones hidráulicas. De ahí la atención prestada a los movimientos sociales, a la educación ambiental desde la escuela y a la pedagogía de las masas.

De acuerdo con esta triple línea de inspiración se han desarrollado siete sesiones plenarios y doce mesas redondas de debate. Las Plenarios fueron las siguientes:

Inicial. Estado de la cuestión. Objetivo: resumir a grandes rasgos la situación creada tras la supresión del PHN. En esta línea, J. Corominas comparó las limitaciones de la política hidráulica tradicional en relación con el nuevo paradigma y señaló las **coincidencias de la Directiva Marco del Agua con el concepto de cultura del agua sostenido por la Fundación Nueva Cultura del Agua**; asimismo, insistió en la **voluntad de cambio por parte del gobierno actual** materializado en el programa AGUA. Su aportación más destacada: la reclamación de un **gran pacto social**, ya que la puesta en marcha del nuevo paradigma es tarea de toda la sociedad. En esta línea, J. Subirats mostró la enorme **distancia existente entre los diagnósticos científicos sobre los grandes temas y la versión “popular” de los mismos**; de ahí la insistencia en **desarrollar la participación** si se quiere conseguir una mayor eficiencia de las decisiones. Una eficiencia que P. Cunha ligó a una mayor cooperación hispano lusa en la gestión de las cuencas comunes. Finalmente, J. Palop, Director General de Aguas del MIMAM, cerró el acto refiriéndose a las **ineficiencias económicas y ambientales de la antigua cultura del agua y a la necesidad de una política valiente de modernización**. Una política que fatalmente chocará con los intereses “creados” y cuyos representantes habrán de gestionar el conflicto.

Conclusiones:

- A) Necesidad de cambio
- B) Introducción de una nueva cultura del agua y de las directrices de la DMA
- C) Dada la dificultad de estos objetivos, necesidad de una transición pautada y guiada por unos criterios claros
- D) La participación ciudadana puede ayudar a vencer los obstáculos.

Plenario I. Administración Pública y Privada del Agua. En este plenario, se trató de plantear la aparente dicotomía existente entre el modelo público y privado de gestión; es decir, la mayor o menor eficiencia y la contribución a la equidad y a la sostenibilidad por parte de cada uno de ellos. Los participantes aportaron, a través de diversos ejemplos concretos, nuevos elementos al debate. René Castro (Costa Rica) explicó cómo la privatización progresiva había hecho la gestión del agua en su país menos eficiente y, sobre todo, más injusta socialmente. J. Melo (Portugal) insistió más bien en la necesidad de introducir una regulación económica y una validación que mejorara la administración pública y, a la vez, abogó por una apertura progresiva al sector privado. E. Mestre (México) se centró en la tradición centralizadora de su país en lo relativo a la política hidráulica y describió cómo el proceso de descentralización iniciado a mediados del XIX había mejorado el bienestar y la participación, aunque no sin conflictos. En cuanto al sector privado estuvo representado por L. Martínez Camps, del Grupo Agbar, que explicó la estrategia económica de su empresa y su difusión en Latino-América.

Por último, P. Arrojo señaló que **lo importante no es el carácter público o privado de la administración hidráulica, sino que el enfoque utilizado no sea la gestión del recurso sino el ecosistémico**. Ello constituye la mejor conclusión, dado que hizo constar que en el enfoque ecosistémico se subsume el derecho a la vida (el derecho musulmán tiene como norma básica “el derecho a beber”), la sostenibilidad, el carácter social, la eficiencia económica y la necesidad, pese a ello, de no situar al mercado en una posición central, evitando introducir errores en el concepto de demanda.

Plenario II. Gestión integrada de Cuencas hidrográficas. Se comenzó explicando la larga tradición de que disfrutaban estos organismos en España, pero también la necesidad de reforma para adaptarlos a la actual coyuntura.

Los participantes insistieron sobre todo en la **necesidad de una política de integración y en la colaboración de los diversos agentes sociales para resolver los problemas de las cuencas**.

A. Munné desarrolló una propuesta sobre la aplicación de la Directiva Marco del Agua (DMA) a la gestión de las masas de agua, especificando el posible calendario de los trabajos a verificar. J. Day explicó los problemas ambientales del delta del Misissippi y los mecanismos aplicados para mitigar el deterioro sufrido en los humedales y en la calidad del agua y A. Moscoso (Bolivia) hizo otro tanto en lo relativo a los humedales bolivianos. Por último, A. Gómez Ordóñez hizo una buena exposición teórica sobre la gestión de las cuencas desde la perspectiva de la ordenación del territorio.

La principal conclusión consistió en **destacar la necesidad de discutir sobre el modelo de río que queremos, primero, y de poner los medios necesarios para conseguirlo, después**.

Obviamente, dentro del marco puesto a nuestra disposición por la DMA. Los ejemplos presentados muestran los problemas generados por la ausencia de gestión y de unos objetivos claros.

Plenario III. Educación y Participación ciudadana. Desde unos planteamientos novedosos, la presidente de la sesión, M^a Antonia Antoranz, recuerda que **la toma de decisiones por parte de los sucesivos gobiernos ha solidado estar mediatizada por la actuación de los grupos de presión; de ahí la importancia que reviste de la información y de la participación de la ciudadanía**.

En esta línea, O. Durán (Costa Rica) explica los programas de educación popular desarrollados en algunas regiones a los que describió como “eco educar para re-encantar la vida”; L. Vasconcelos (Portugal) propone una experiencia para promover el desarrollo de la información y facilitar la participación mediante la organización de *workshops* temáticos; J. Esteban Castro (Argentina), explica la génesis y difusión del concepto de privatización desde Inglaterra hacia Europa y América

Latina, el avance ulterior del modelo centrado en el Estado y el retorno al modelo privatista por la vía del neoliberalismo que, en la práctica, excluye la participación ciudadana. Finalmente, F. Heras presentó un modelo para mejorar esta última por medio de la educación y de la acción colectiva, que debería recorrer tres etapas sucesivas e interconectadas: la mejora de la cultura, su influencia en el estilo de vida y, a través de este último, el cambio de los comportamientos.

La conclusión central destacó la necesidad de **insistir en el enorme alcance de la educación en valores ambientales si se desea avanzar por el camino de la difusión de nuevos valores**. A partir de la misma resulta más fácil la concienciación de los ciudadanos y su participación activa, con la consiguiente mitigación de actitudes conflictivas ante la puesta en práctica de disposiciones orientadas al cambio de modelo de gestión. Por último, debemos recordar en este aspecto la **ratificación y cumplimiento del Convenio de Aarhus, que exige una mayor transparencia y un acceso más fácil a la información en temas medioambientales**. Una información que la ciudadanía exige sea accesible, completa, de calidad y fiable.

Plenario IV. Modelos de desarrollo y economía del agua. Objetivo: explicar los fundamentos teóricos de la nueva economía ecológica y mostrar los límites al respecto en dos sectores punta: el turismo y la agricultura de regadío. La primera parte corrió a cargo de F. Aguilera, que se apoyó en textos de distintos representantes del pensamiento económico para fundamentar sus afirmaciones sobre las características que debería asumir la gestión de agua. Después, F. Vera Rebollo explicó los graves problemas que afectan al desarrollo turístico en el Sureste peninsular y que pueden llegar a comprometer su competitividad en el futuro. Finalmente, J. Colino mostró, con gran soporte de datos, el **insentido de algunos de los tópicos más extendidos sobre la agricultura de regadío surestina: las elevadas cifras de productividad, muy inferiores a las conseguidas en otros sectores económicos, y la capacidad de pago de los agricultores, que puede permitirles en un futuro inmediato asumir los precios del agua desalada**.

Se concluye, pues, que **los problemas que han afectado al agua en España no se limitan a la escasez física –relativa- sino a la forma de gestión o, lo que es peor, a su inexistencia**. Así, se vuelve a insistir en que **el problema no reside en el carácter público o privado de la misma sino en su eficiencia y en la urgencia que reviste el cambio al respecto**. En segundo lugar, volvió a plantearse la desinformación ciudadana, visible en la reacción popular habida en determinadas regiones ante la derogación del Traspase del Ebro; en consecuencia, el desarrollo de una pedagogía social por parte de los poderes público vuelve a señalarse como una necesidad perentoria.

Plenario V. Innovación tecnológica y metodológica para la gestión y la conservación del agua. Esta última sesión plenaria se ocupó de los retos que se plantean actualmente desde el punto de vista de la tecnología hidráulica, a la que se pide no sólo eficiencia técnica y económica, sino contribución al desarrollo sostenible por la vía del respeto al medio ambiente.

En esta línea, los participantes se refirieron sucesivamente a la tecnología de conservación y ahorro (L. Santos Pereira), a los problemas planteados por la depuración de aguas (J.J. Salas) y a la desalación de agua del mar (M Latorre). La línea seguida por la exposición de los tres ponentes fue similar y facilita la extracción de conclusiones: en el momento actual el recurso a una determinada tecnología hidráulica exige previamente asegurar no sólo su eficiencia económica sino su inocuidad ambiental y los problemas de aceptación por parte de la comunidad social.

Plenario Final. Un nuevo modelo de gestión del agua en Cataluña. Se trata de explicar como puede y debe afectar al modelo en cuestión los principios de la Nueva Cultura del Agua una vez que se ha superado la etapa combativa anti-traspase. Tanto N. Prat (moderador) como A. Estevan (ponente) han insistido en el hecho de que tanto para los responsables políticos ha llegado el momento de pasar a la acción. ¿Qué principios deben inspirarla?:

- El abandono de la obsesión desarrollista y su sustitución por una serie de actuaciones dirigidas a promover el bienestar social y la estabilidad ecológica
- La desvinculación del crecimiento económico de un mayor consumo de recursos naturales.
- La difusión entre la ciudadanía de la siguiente constatación. La situación del sector hídrico es muy mejorable pero en ningún caso alarmante.

-Los objetivos que deben inspirar las líneas de actuación futuras son cuatro: mejora de la calidad del agua, recuperación de los recursos subterráneos, rentabilización de las aguas depuradas y desarrollo de la desalación.

-Por último, los compromisos que debería adquirir la administración son también cuatro: garantía (acabar con las incertidumbres del abastecimiento, calidad, regulación del Ter y el Llobregat y búsqueda de costes mínimos).

Mesas redonda-debate

Además de las sesiones plenarias, el Congreso desarrolló una serie de mesas redondas (siete) cuyo objetivo fue profundizar en el debate de los temas de mayor interés o más conflictivos. Se pueden señalar una serie de conclusiones a partir de los debates desarrollados.

1º. La particular **gravedad que alcanzan los problemas de la gestión del agua en Iberoamérica, debido a los excesos de la privatización y, en particular, a la acción del capital extranjero.**

2º. La necesidad de **avanzar en la colaboración para mejorar la gestión de las cuencas hispano-lusas.**

3º. Los considerables **avances experimentados en el conocimiento de los problemas relativos a la gestión del agua en el Bajo Ebro.** Se destaca, entre otros temas, la necesidad de avanzar en el control y en la capacidad de decisión (competencias), en la eficiencia del abastecimiento urbano y del regadío, en la presencia de contaminación por nitratos o cloruros y en la discusión sobre la crisis del modelo agrícola, industrial y turístico.

4º. La exigencia de **introducir nuevas tecnologías siempre y cuando no se utilicen para mantener la tradicional política de oferta.** Ello puede afectar especialmente a la construcción de desaladoras, que constituyen un medio útil pero no exclusivo, y que deben ser integradas en el conjunto de fuentes de abastecimiento de cada contexto territorial.

5º. La **urgencia de iniciar los trabajos para reformar la vigente Ley de Aguas.** Ello exige hacer una **correcta transposición de la DMA**, ya que se trata de la base de la que hay que partir, sin olvidar que el hecho de una transposición incorrecta es también un incumplimiento.

6º. La **reflexión sobre la actual insistencia en la participación ciudadana**, ¿va a materializarse en hechos e iniciativas concretas en el futuro inmediato o va a convertirse en una ficción la referencia a la cual es "políticamente correcta"? El debate sobre el tema clarificó las dificultades de la puesta en práctica de medidas al respecto.

7º. Por último, en la mesa consagrada al **desarrollo turístico** y consumo del agua se llegó a la conclusión que **el actual modelo, centrado en la ocupación masiva y desordenada de las franjas litorales, en el desarrollo de segundas residencias, en la utilización de una ordenación extensiva del territorio y en el despilfarro de agua, ni es sostenible desde el punto de vista medioambiental ni tiene futuro en el mercado turístico internacional.**

Fundación Nueva Cultura del Agua

C/ Pedro Cerbuna, 12, 4º dcha.

976.761572

50009 Zaragoza

fnca@unizar.es

<http://www.unizar.es/fnca>

[Sumario](#)

Bruselas prevé denegar 30 millones

para varias obras de abastecimiento de agua

Fuente: Heraldo de Aragón

Los fondos europeos solicitados por España para realizar obras de abastecimiento de agua en varias localidades de las cuencas de los ríos Jalón, Huerva y Gállego siguen bloqueados. Madrid ha enviado nueva información a Bruselas defendiendo el proyecto, pero los técnicos comunitarios dudan de la necesidad de realizar la inversión. Las ayudas solicitadas, con cargo al Fondo de Cohesión, se elevan a 30 millones de euros.

La respuesta de la Comisión Europea llegará en las próximas semanas y, previsiblemente, será una negativa al proyecto tal y como está planteado, según informaron fuentes cercanas al expediente.

A cambio, Bruselas podría proponer financiar un proyecto alternativo, consistente en una estación de saneamiento y planes para tratar los acuíferos y aguas superficiales, actualmente contaminados por usos agrarios e industriales.

Los técnicos de Medio Ambiente de la Comisión consideran que para los habitantes de la zona puede ser "más rentable" poder acceder al agua que tienen a su alcance que depender del agua que llegue de La Loteta o Yesa.

En los próximos días, comunicarán sus conclusiones a los responsables de Política Regional, que deberán tomar una decisión al respecto. El Ejecutivo comunitario ha recibido todo tipo de información, a favor y en contra de la obra. "Es un caso mucho más complejo de lo que parece a primera vista", subrayan fuentes comunitarias.

El expediente comenzó hace más de cuatro años, cuando se solicitó financiación para la obra junto con el proyecto de abastecimiento de agua para Zaragoza y alrededores y el tramo hacia La Loteta.

En 2001, Bruselas excluyó de la financiación comunitaria este último tramo y recomendó revisar las obras de los ramales del Gállego, Jalón y Huerva y solicitar financiación más adelante.

La probable paralización de la tercera fase de la traida de agua a Zaragoza y su entorno afectará en total a 26 localidades, aunque las del propio eje del Ebro sí podrán beber el agua procedente de La Loteta. Eso sí, al igual que Zaragoza capital, tendrán que esperar hasta 2007, tres años más de lo previsto inicialmente, ya que los múltiples problemas y desfases surgidos en la construcción del embalse obligaron a adjudicar a finales del año pasado una serie de obras complementarias.

Por otra parte, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, anunció ayer que dará prioridad a aquellos proyectos de desalación que estén asociados a energías renovables e, incluso, establecerá un mínimo para poder presentar proyectos.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado, la ministra explicó que el programa AGUA, que impulsa el Ministerio, prevé 105 actuaciones, de las cuales 20 son plantas desaladoras.

Respecto a la financiación de proyectos del Plan Hidrológico Nacional con fondos comunitarios, Narbona señaló que del total de 1.200 millones de euros reservados para España, 700 millones corresponden a fondos FEDER destinados a Murcia, Valencia y Andalucía.

Estos proyectos "están todos presentados", después de haberse concluido su reprogramación, al

contrario que los proyectos con financiación a cargo de los fondos de cohesión -todos destinados a Cataluña- que no están presentados todavía.

Estos proyectos, por valor superior a 540 millones de euros, exigen "una tramitación más detallada", pero "estarán presentados antes de finales de junio" como marca la normativa europea, indicó Narbona.

[Sumario](#)

Medio Ambiente renuncia a aplicar el canon del agua esta legislatura

Fuente: El País

El Gobierno renuncia a aplicar la ecotasa sobre el agua propuesta por el Ministerio de Medio Ambiente en noviembre y que levantó las iras de los regantes. Los secretarios generales de Medio Ambiente y Agricultura anunciaron ayer su intención de estudiar "cuenca por cuenca" cómo gravar el agua pero afirmaron que no se aplicará antes de 2009. El objetivo de la tasa era "incentivar el uso eficiente del agua y contribuir a conseguir los objetivos ambientales". El aumento del precio del agua ha sido anunciado repetidamente por la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, como pilar de la "nueva política del agua". La idea es que si el precio del agua no refleja su coste real se desperdicia, especialmente en la agricultura. En noviembre pasado, Medio Ambiente propuso por escrito al Consejo Nacional del Agua gravar todo el consumo de agua según el uso.

El canon propuesto iba desde la milésima de euro por metro cúbico para los cultivos de secano hasta 15 veces más para hoteles, campos de golf y nuevas urbanizaciones. El destino del dinero debía ser "la protección y mejora del dominio público hidráulico [los ríos y los cauces]". La idea no es nueva. Está incluida en la Ley de Aguas de 2001, pero no ha sido desarrollada.

Con la propuesta sobre la mesa, los regantes amenazaron al Ministerio de Agricultura con manifestaciones y éste retiró su apoyo al texto en una reunión el 30 de noviembre, según tres miembros del Consejo Nacional del Agua, un órgano asesor con representación de los ministerios, agricultores, consumidores y ecologistas. El director general de Aguas, Jaime Palop, aseguró entonces que la idea del canon seguía viva. Ayer fue sepultada.

El secretario general de Agricultura, Fernando Moraleda, y el de Medio Ambiente, Antonio Serrano, explicaron en lenguajes distintos que la ecotasa no se aplicará. "No va a haber aumento del precio. Vamos a estudiar cuenca por cuenca cómo implantar la ecotasa y lo haremos con consenso social", afirmaba Moraleda. "En cualquier caso, la recuperación de costes [de las obras hidráulicas] es un principio que sigue vigente y que el Gobierno acepta", apuntaba Serrano.

Moraleda explicó que en estos estudios en cada cuenca se tendrán en cuenta "no sólo los impactos medioambientales, sino también los efectos económicos y sociales de la aplicación del canon". Según Moraleda, "hay zonas rurales que sufren una despoblación en las que la tasa tendría un efecto negativo". Sobre la aplicación del canon en cultivos de invernadero muy rentables, Moraleda afirmó que "puede afectar a las exportaciones y el empleo".

Así, los ministerios estudiarán en cada cuenca, y según el uso, cuál es el coste del agua y cuánto se paga. Con el trabajo, el Gobierno decidirá en 2009 si aplica el canon y cómo. La Directiva Marco

del Agua obliga a tener en cuenta la repercusión de costes de las obras hidráulicas en el precio del agua en 2010. Moraleda explicó que se eximirá de cumplir la directiva a los cultivos menos rentables, donde el agua podría bajar de precio.

Los regantes son los más afectados porque el 78% del agua se gasta en regadíos. La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) estimó que la ecotasa supondría 26,8 millones de euros para los regantes.

Fenacore aplaudió ayer la retirada del proyecto. Serrano explicó que actualmente el agua del grifo cuesta "menos de dos euros por persona a la semana" y afirmó que el canon tendría "una repercusión marginal". La repercusión de costes se hará en las nuevas obras.

El portavoz de Ecologistas en Acción y miembro del Consejo Nacional del Agua, Santiago Martín Barajas, afirmó que "el Gobierno se ha plegado a los intereses de los regantes en contra de la mayoría de la sociedad".

[Sumario](#)

La Confederación del Ebro elabora el primer mapa de acuíferos contaminados

Fuente: Heraldo de Aragón

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha comenzado los trabajos para diseñar un mapa en el que se recoja la situación, estado y evolución de todos los acuíferos contaminados por origen industrial y urbano de toda la cuenca. Hasta el momento, existe una red de vigilancia sobre las zonas agrarias más sensibles y también se controlan algunos de los acuíferos en los que previamente se ha detectado la presencia de sustancias contaminantes. La iniciativa se une al incremento de la vigilancia sobre los vertidos directos de las principales empresas contaminantes de la cuenca.

La Confederación ha aprobado la contratación de una asistencia técnica para la "caracterización y el seguimiento de casos de contaminación en aguas subterráneas". La iniciativa tiene un presupuesto de 306.500 euros para la realización de los estudios.

Este es el primer paso para que el mapa y el sistema de control puedan entrar en funcionamiento a lo largo del próximo año. Por el momento, se espera que en unos tres meses se pueda resolver el concurso y hacia mitad de este año se comience a trabajar en la elaboración del estudio y de la base de datos. No obstante, el organismo de cuenca anunció ayer que ya durante este año tiene previsto elaborar un informe sobre la calidad de las aguas subterráneas de toda la cuenca.

El nuevo mapa que la CHE quiere elaborar se refiere a los casos de contaminación puntual de origen industrial y urbano en las aguas subterráneas. En concreto, se comenzará a trabajar en aquellas áreas en las que históricamente se ha detectado algún tipo de problemas o en las que tienen una importante actividad industrial. Especialmente peligrosas son las zonas con empresas antiguas, aunque ya no estén en funcionamiento, dado que la normativa no comenzó a controlar los vertidos y los residuos hasta los años ochenta.

Los trabajos de la asistencia se concretarán en la recopilación de todos los casos ya documentados de contaminación, la localización y diagnóstico de nuevas contaminaciones y el diseño de un plan de seguimiento de dichos casos. Fuentes de la CHE justificaron la necesidad de buscar apoyo en empresas externas para la resolución de tareas administrativas.

En concreto, se quieren evitar situaciones como la vivida con uno de los acuíferos del Ebro a la altura de Zaragoza, que fue contaminado hace años por una empresa de tintorería del polígono industrial de Malpica y que hace unos meses obligó a cortar el abastecimiento a todas las industrias que se surtían directamente de pozos. Por ello, el sistema tendrá que tener en cuenta el mapa de suelos contaminados, aunque la competencia en este caso está en manos del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Esta iniciativa es un nuevo paso en el incremento de los controles de los vertidos de las industrias. En las últimas semanas, la CHE ha adjudicado un contrato para multiplicar por tres la vigilancia a las empresas que realizan o que podrían realizar los vertidos más peligrosos a los cauces. Además, anunció que se van a endurecer las sanciones y las condiciones de vertido a todas las empresas y también a los municipios, con el propósito de aproximarse poco a poco a los objetivos de la directiva europea del Agua, que prohíbe el vertido de determinadas sustancias por su naturaleza tóxica o peligrosas.

El incremento de la vigilancia sobre las aguas subterráneas es un paso más en los controles que la Confederación realiza desde el año 1995. En la actualidad hay tres programas de control, uno referido a la composición química natural de las aguas, otro que vigila específicamente la presencia de nitratos de origen agrario en las zonas más sensibles y, por último, uno que vigila la contaminación de origen industrial (Red de Control de Sustancias Peligrosas).

[Sumario](#)

El proyecto Optimizagua de la Fundación San Valero

Fuente: Heraldo de Aragón

El riego de los parques, jardines y cultivos no se realiza habitualmente según criterios objetivos. Con esta premisa, la Fundación San Valero se lanzó a desarrollar un proyecto denominado Optimizagua y que fue el más valorado entre los 1.600 que se presentaron a la convocatoria del programa Life de la Unión Europea. El objetivo es ahorrar más del 40 % de los caudales en estas explotaciones, aunque los primeros resultados están dando niveles entre el 50 % y el 60 %. La Expo 2008 de Zaragoza es su gran apuesta como elemento difusor.

"Muchas veces hay factores que no permiten regar como el exceso de calor o de frío. Sin embargo, no se tienen en cuenta. El agua se gasta y las plantas no la aprovechan", explica César Romero, coordinador del proyecto y responsable del departamento internacional de la Fundación San Valero.

Los caudales se pierden cuando la temperatura está por debajo de los cero grados (lo que incluso puede provocar averías) o por encima de los treinta y cinco; también es inútil regar cuando la velocidad del viento es superior a veinte kilómetros por hora o cuando hace poco que ha llovido y el suelo está saturado de humedad.

El agua debe llegar a las plantas en el momento óptimo. De esta forma, sólo se gasta cuando es

realmente necesaria. "No sólo se derrocha, sino que los riegos ineficientes provocan gastos asociados como un alto consumo energético en las explotaciones agrarias y llegan a ocasionar problemas", advierte Romero.

Con el nuevo sistema, la asignación del agua la realiza un autómata que tiene en cuenta todas las variables y que también detecta posibles fugas o desajustes en los sistemas (aspersores que no giran, por ejemplo). Romero indica que en el caso de una explotación agraria, esto supone el ahorro de mucha agua y dinero, mientras que en el caso de un parque el caudal es menor, pero es más importante porque se trata de agua potable.

Hasta el momento se están desarrollando tres experiencias en Aragón. Las dos relacionadas con parques se realizan en Zaragoza, con la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, una en el parque Oliver y la otra en el Castillo Palomar. En ambos casos existe un sistema de recogida de agua de lluvia que posteriormente se usa para regar y otras mejoras menores, con lo que el ahorro llega al 60 %, aunque se trata de resultados provisionales. En Belver de Cinca, en una finca llama Monte Julia y con la colaboración de ASAJA, se están aplicando estos avances en distintos cultivos de cereal, con resultados por encima del 50 % de ahorro.

Otras experiencias se desarrollan en la urbanización "El avión", en Logroño; en las plantaciones de Soria Natural; y en el colegio Ana María Mayayo (Zaragoza).

Romero explica que la fase experimental es sólo el primer paso, dado que otro gran objetivo es la difusión. "Desde el principio colocamos la Expo como eje en la línea del impacto difusor del proyecto", indica Romero.

[Sumario](#)

El CSIC impulsa el proyecto Aquaterra para vigilar la calidad de las aguas del Ebro

Fuente: Heraldo de Aragón

El grupo del Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) será el encargado de vigilar la calidad de las aguas del Ebro y evaluar el impacto de la contaminación industrial, agrícola y urbana en el río, en los próximos cinco años.

Se trata del proyecto europeo "Aquaterra", que tiene el objetivo de evaluar la calidad de las aguas de cinco ríos europeos: el Brevilles, el Meuse, el Elba, el Danubio y el Ebro . En total, participan 45 instituciones de 12 países de la Unión Europea (UE) y de Rumanía, Suiza y Serbia. El proyecto cuenta con un presupuesto de 13 millones de euros, de los cuales unos 650.000 están destinados al trabajo español.

Según informó en un comunicado el CSIC, en cuanto al Ebro, se estudiarán especialmente los tres puntos que tiene más riesgo: Monzón (Huesca), Flix (Tarragona) y la zona del Delta. En estas áreas, se emprenderán medidas para velar por la contaminación industrial en Flix y Monzón, y la contaminación agrícola en el Delta.

Los investigadores analizarán las aguas superficiales y subterráneas, los sedimentos, peces y muestras del fondo del río. Las muestras se recogerán en 18 puntos del río, correspondientes a las 18 estaciones que tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro. Asimismo, se tomarán muestras de aguas subterráneas y de suelo en 15 pozos en Navarra, Zaragoza, La Rioja y Lleida.

Se analizarán tanto contaminantes que determinan como prioritarios las directivas europeas y metales, como algunos emergentes que suponen un problema sanitario y ambiental que todavía no está suficientemente investigado.

En esta línea, el coordinador del proyecto español, Damià Barceló, apuntó que los fármacos "son los contaminantes emergentes más importantes y no se conoce bien aún el riesgo ambiental que suponen". Así, diversos artículos indican posibles riesgos ambientales de los antibióticos sobre plantas acuáticas, según informa el CSIC.

El proyecto europeo busca establecer las bases para una gestión correcta del agua, del suelo y las zonas de captación de agua. Para ello, se desarrollarán modelos que permitan fijar modelos del funcionamiento del ciclo del agua y la interacción entre las aguas subterráneas, el suelo, los sedimentos y el caudal del río.

Las investigaciones prevén trasladarse a los responsables de la gestión del agua y a los políticos para obtener un modelo que permita anticiparse a los problemas que pueden presentarse en los ríos.

[Sumario](#)

Proyecto para dotar de caudal permanente al río Isuela en Huesca

Fuente: Diario del AltoAragón

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Huesca tiene sobre la mesa una propuesta técnica para que el río Isuela a su paso por la ciudad lleve agua durante todo el año. La solución que estudia el Ayuntamiento consiste en la recirculación de las aguas depuradas en la EDAR, en el tramo comprendido entre estas instalaciones y el puente de San Miguel, de una longitud de unos 4 kilómetros. Se calcula que el río, en dicha zona, está prácticamente seco una media de nueve meses al año.

No es un proyecto prioritario -así lo reconoce el alcalde de la ciudad, Fernando Elboj-, aunque el equipo de gobierno del Ayuntamiento oscense intentará que sea una realidad antes de que finalice el presente mandato. La idea -que el río Isuela a su paso por la ciudad de Huesca tenga un caudal permanente durante todo el año- tiene desde hace algo más de dos años una propuesta técnica que consiste en la reutilización de las aguas depuradas en la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de Huesca.

El presupuesto de la inversión necesaria -60 millones de las antiguas pesetas, según cálculo realizado en julio de 2001- y el coste de funcionamiento al año -algo más de 1 millón de pesetas de dicho ejercicio-, no parecen para el gobierno local una gran carga, teniendo en cuenta que se conseguiría que el Isuela tenga vida durante todo el año en su tramo más deteriorado y urbano.

Cabe subrayar que el río, en dicha zona, está prácticamente seco una media de nueve meses al año.

[Sumario](#)

Las obras en el cauce del río Vero podrían comenzar próximamente

Fuente: Diario del Alto Aragón

La reforma del proyecto para la recuperación de las márgenes del río Vero se terminó en diciembre y el alcalde, Antonio Cosculluela, confía en que las obras en el cauce se inicien durante los meses próximos. “Heredamos un proyecto muy bonito, por espectacular, pero poco realista en cuanto al costo y ejecución del mismo”, señala Cosculluela, “la reforma ha consistido en eliminar algunas cosas y modificar otras, como la pasarela prevista en el entorno de San Francisco en beneficio del entorno urbanístico del Palacio de Congresos”.

La modificación en el proyecto inicial se ha realizado con el beneplácito de los técnicos, “vieron bien la eliminación de dieciséis pilares en el cauce del río Vero, por los problemas que llevaba consigo, además de que no estaba muy claro el sentido de construir una plataforma en aquella zona, sin fines concretos”. La recuperación de fachadas en el cauce también forma parte del proyecto, “llegaremos hasta donde alcance el presupuesto porque hemos modificado cosas que no tenían mucho sentido y su mantenimiento posterior era muy caro”.

Por otra parte, “hemos minimizado el impacto de algunas actuaciones para no perder el impacto visual del río y se conservan aspectos muy concretos. Todo lo que no se lleve a cabo en este proyecto, por falta de consignación presupuestaria, gestionaremos recursos de la Confederación y de otras instituciones para llevarlo a cabo. Espero que el año 2005 sea el de la continuación de las obras porque ya hemos gastado una parte importante del presupuesto en la limpieza de los colectores situados en los muros del río porque estaban completamente cegados”.

[Sumario](#)

El plan de riberas de Zaragoza despierta dudas y recelos entre científicos y ecologistas

Fuente: Heraldo de Aragón

Los proyectos que componen el llamado plan de riberas del Ebro han despertado fuertes recelos entre científicos, colegios profesionales y organizaciones ecologistas. Aseguran que se está a tiempo de corregir los fallos, pero explican que las propuestas que están sobre la mesa no garantizan la funcionalidad ecológica e hidrológica del río. Por ello, durante la próxima semana

elaborarán varios informes que serán remitidos al Ayuntamiento de Zaragoza.

La semana pasada, representantes de algunos colegios profesionales y de varias asociaciones ecologistas recibieron información de primera mano de los responsables municipales y de la Sociedad Zaragoza Expo 2008 sobre las propuestas que existen para recuperar las riberas del Ebro en Zaragoza.

Algunos de los participantes en la reunión explicaron que entre estos proyectos existe una notable falta de unidad y que no se garantiza la continuidad y funcionalidad ecológica. También se denunció la arbitrariedad a la hora de instalar embarcaderos y la falta de atención a los aspectos ambientales.

La Asociación Naturalista de Aragón (Ansar), que esta semana tiene previsto elaborar un documento al respecto, considera que en algunas zonas se destruye por completo la vegetación natural y que hay un exceso de uso de la escollera. Aspecto en el que coincidió uno de los representantes de la Fundación Ecología y Desarrollo en el encuentro. En general, se detecta un exceso de ajardinamiento de las riberas, lo que acarrea una desnaturalización del río. Este proceso quedaría agravado por la puesta en uso de algunas zonas que hasta el momento son pequeñas reservas naturales a las puertas de la ciudad.

La construcción de un azud es una de las cuestiones que podría tener un mayor impacto negativo sobre el río. Advertencia también realizada el sábado en este diario por Eduardo González Sargas, investigador del Instituto Pirenaico de Ecología.

Ansar, que ya alegó contra el azud, considera que la obra alterará profundamente la dinámica natural del río y pronostica serias afecciones. "Un azud, por muy abatible que sea no deja de ser una barrera más que quita naturalidad al río, ya de por sí bastante alterado por presas y azudes", explica la organización, que considera que el Ebro podría hacerse navegable, estudiando bien los tramos y los momentos del año.

Las organizaciones ecologistas también se muestran abiertamente en contra de la pretensión del gerente de la Sociedad Zaragoza Expo 2008, Jerónimo Blasco, que anunció la necesidad de hacer un dragado en el cauce del río para facilitar la navegabilidad hasta Ranillas. Ansar considera que esta propuesta "refleja una escasa sensibilidad ambiental, pues una obra de este tipo supone un gravísimo impacto". El dragado, aclaran, no fue contemplado en el estudio de impacto ambiental del azud, por lo que sería ilegal.

También se espera que otros colectivos profesionales como el Colegio Oficial de Geólogos aporten su opinión en los próximos días. Además, el Colegio Oficial de Biólogos, que tiene un convenio de colaboración con el Ayuntamiento pero no fue llamado a la reunión, está elaborando un informe crítico que será enviado al Consistorio en los próximos días. Por el momento, los biólogos aragoneses han detectado algunos aspectos muy cuestionables sobre los que están trabajando y que coinciden con algunas de las denuncias realizadas por las organizaciones ecologistas.

[Sumario](#)

DGA ultima un decreto que prioriza la pesca

sobre otros usos lúdicos en los ríos

Fuente: Heraldo de Aragón

El borrador del reglamento de pesca que el Gobierno de Aragón se encuentra a punto de aprobar da prioridad a esta actividad sobre el resto de usos que se desarrollan en los ríos. Según el texto al que ha tenido acceso HERALDO, y que ya ha sido sometido a la opinión de algunos órganos consultivos, "el ejercicio de la actividad piscícola tendrá preferencia sobre cualquier otra actividad lúdica siempre y cuando aquélla se realice en períodos, horas y días hábiles y sobre masas de aguas catalogadas como cotos de pesca, tramos de formación deportiva de pesca, escenarios para eventos deportivos de pesca, tramos de pesca intensiva y de captura y suelta".

Sin embargo, el mismo texto elaborado por el Departamento de Medio Ambiente señala más adelante que, en la medida de lo posible, "las actividades deportivas federativas deberán ser compatibles con las actividades turísticas y recreativas relacionadas con la pesca, no señalando otras actividades que se realicen en las aguas que no tengan que ver con esta actividad".

Esta es una de las principales críticas que recoge un dictamen elaborado esta semana por el Consejo de Protección de la Naturaleza (CPN) y que analiza el borrador de decreto. Según el CPN, el reglamento "debería abogar por compatibilizar y ordenar todos los usos, no sólo los piscícolas". El consejo considera muy importante la "coordinación en la organización de los diferentes usos, a fin de evitar conflictos entre los practicantes de diferentes actividades en el agua".

"Se deberá analizar en todo caso la posibilidad de que se puedan coartar con esta normativa los derechos de los practicantes de otras actividades en estos espacios de Dominio Público", advierte el organismo consultivo, que llama la atención sobre la importancia social y económica de estos usos lúdicos.

En conjunto, el máximo órgano consultivo en materia de medio ambiente "valora positivamente" el borrador y afirma que "su puesta en práctica contribuirá a mejorar la correcta gestión del recurso piscícola y la preservación de los hábitats riparios asociados".

Expertos en la materia consultados por este diario explicaron que las actividades que pueden entrar en mayor conflicto con la pesca son el rafting, el piragüismo y sus distintas modalidades, mientras que normalmente el descenso de cañones se realiza en lugares de difícil acceso y en los que no suele colisionar con los intereses de pescadores. Las mismas fuentes apuntaron que habitualmente los principales conflictos se dan entre senderistas y cazadores, por lo que echaron de menos que se realice una regulación específica que ayude a compatibilizar todos los usos lúdicos de la naturaleza que existen en la actualidad.

Las recomendaciones que realiza el CPN inciden en la necesidad de que el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón "siga fomentando el estudio, catalogación e inventario de fauna piscícola de todos los ríos aragoneses, al objeto de evitar que existan tramos declarados como Aguas para el libre ejercicio de la pesca, sin tener un exhaustivo conocimiento de las especies piscícolas existentes en esos tramos, y los posibles efectos de la presión piscícola o de otros usos recreativos sobre algunos tramos y poblaciones de fauna acuática".

Al respecto, el Consejo recomienda que "se estudie la posibilidad de declarar nuevos refugios de fauna acuática en aquellas zonas de especial interés en donde habiten especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas tanto de ictiofauna (peces) como de otros grupos faunísticos, especialmente aves", que se alimentan de ellos.

El proyecto de decreto define qué tipo de artes y medios se pueden utilizar para la pesca, las distancias que debe haber entre los distintos pescadores y marca algunos lugares que quedan expresamente prohibidos. En concreto, prohíbe "el ejercicio de la pesca a una distancia inferior a

cincuenta metros aguas abajo de las presas así como en los tramos situados aguas debajo de diques, azudes, pasos obligados y escalas que se señalicen".

Se establece una clasificación de los tipos de agua, que se dividen entre refugios de fauna acuática, vedados de pesca, cotos de pesca, tramos de formación deportiva, escenarios para eventos deportivos, tramos de pesca intensiva, tramos de captura y suelta, y aguas de alta montaña y habitadas por trucha. En todos los casos, se definen y se detalla su regulación.

Entre otras cuestiones, se marca la obligación de los responsables de las aguas sometidas a régimen especial para retirar la basura y los desperdicios que se generan en la actividad de la pesca. También se les obliga a colocar contenedores y a realizar su mantenimiento.

[Sumario](#)

La CHE limpiará el cauce de varios ríos en las Cinco Villas

Fuente: El Periódico de Aragón

La Confederación Hidrográfica del Ebro se encargará de limpiar los cauces de varios ríos de Ejea de los Caballeros, dentro del plan de emergencias. Así se decidió en una reunión mantenida entre el consistorio Ejeano y técnicos del organismo de cuenca.

El acuerdo contempla nueve actuaciones en los Ríos Arba de Biel, Arba de Luesia, Orés, Agonías y Riguel, y en total supone el dragado de 150 kilómetros de río.

Según la concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea, Mari Carmen García, las obras que van a realizarse tienen como finalidad "evitar que en caso de posibles grandes avenidas de los ríos, se inunde el casco urbano". Por esa razón, las actuaciones previstas se realizarán tanto aguas arriba del municipio como en la zona de aguas abajo.

DAÑOS DE LAS TORMENTAS Y es que las tormentas producidas durante la noche del 6 al 7 de septiembre provocaron que los ríos inundarán varias zonas del parque. Las actuaciones irán destinadas a retirar musgos y vegetaciones que se acumulan en el cauce de los ríos y que facilita que el agua se estanque de manera que con el paso de una avenida pueda llegar a desbordarse.

"Los puntos más conflictivos se encuentran en Farasdués, en un punto conocido como puente escachado y en el puente de Laverné. Allí limpiaremos varios ojos de puente que han quedado ciegos", explicó García. Además, estas obras complementan las del encauzamiento del río Arba en el tramo de Biel a Ejea.

La CHE se ha encargado de contratar a siete empresas para llevar a cabo todas estas actuaciones, de las cuales gran parte se realizarán en la comarca de las Cinco Villas. En total serán nueve las actuaciones que no sólo afectarán a los tramos de estos ríos a su paso por Ejea sin también en dirección a Erla, Sádaba, Biota, Luna y Tauste.

[Sumario](#)

Ecologistas en Acción denuncia la falta de depuración del Polígono Las Paules de Monzón

Ecologistas en Acción-Cinca denuncia que tras la última mortandad acaecida en el río Cinca en los primeros días de enero, se descubrió un nuevo tubo de vertido de aguas residuales, en la margen derecha del río, del que no se tenía conocimiento, y que con un diámetro cercano a los 150 cm. aporta un caudal importante al Cinca.

De las investigaciones realizadas para aclarar la procedencia de estos vertidos se ha descubierto que una parte proceden de las aguas residuales de la Almunia de San Juan, y el resto de la práctica totalidad del polígono de las Paules, el cuál debía de sanear sus agua siendo éstas enviadas a la depuradora a través de una bomba sita en la portería de Hidronitro. De las pesquisas realizadas, por COMENA, CHE y técnicos del Ayuntamiento se ha podido saber que menos de un 10% las industrias y talleres del polígono están depurando sus aguas , situación que Ecologistas en Acción califica de absolutamente bochornosa, puesto que el proyecto inicial debía recoger estos vertidos.

¿Cómo es posible que los redactores del proyecto no se dieran cuenta que gran parte del polígono estaba si conectar a la estación depuradora?. ¿Acaso no se realizaron mediciones de caudal para saber el aporte de aguas residuales del polígono Las Paules?. ¿ Como se calcularon las bombas que deben impulsar estas aguas residuales a la depuradora? ¿ Llevan un año y medio trabajando al 10% sin que nadie se diera cuenta? No es posible que pasara por alto este detalle dada la magnitud de la zona sin depurar, por lo que la única conclusión a la que se puede llegar es que se actuó con manifiesta irresponsabilidad.

Estos hechos sin duda suponen una grave irresponsabilidad de los redactores del proyecto, del que es responsable el Instituto Aragonés del Agua, seguramente también del Ayuntamiento de Monzón cuando en su día facilitará datos respecto a las conducciones de saneamiento del polígono industrial, por lo que se deben depurar responsabilidades.

La estación depuradora fue construida por el Instituto Aragonés del Agua, con una inversión total de 5.452.660 euros, y una subvención al 80 por ciento del Fondo de Cohesión Europeo. La adjudicación se realizó en el año 2002.

Por otro lado el canon de saneamiento de la Comunidad Autónoma de Aragón obedece a la finalidad de financiar los costes de explotación, mantenimiento y obras de construcción de saneamiento y depuración, y debía entrar en vigor en Monzón desde junio de 2004, cuando entró en funcionamiento la depuradora. ¿Se ha cobrado este canon a los industriales del polígono sin haber depurado sus aguas? ¿ Cómo se piensa solucionar este problema?

A pesar de que durante las dos mortandades recientes se encontraron peces muertos bastantes metros aguas arriba de este tubo de vertido, Ecologistas en Acción ha denunciado la última mortandad de peces informando en el Juzgado de la aparición de este nuevo punto de vertido, para que se realicen las investigaciones oportunas.

Por otro lado Ecologistas en Acción ha instado al Director del Instituto del Agua para que a la mayor brevedad posible se redacte el proyecto y se efectúen las obras para conectar este vertido a la red de saneamiento de la depuradora de Monzón y así lograr de una vez una disminución de la contaminación en el río Cinca.

Más información:
Alex Serrano 649438573
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
C/ Mor de Fuentes 6
Telf. 974415185
22400 MONZON
HUESCA
E-Mail : monzon@ecologistasenaccion.org

[Sumario](#)

La CHE analiza las afecciones en acuíferos de Fraga por un vertido

Fuente: Heraldo de Aragón

El Juzgado de Instrucción número 4 de Igualada (Barcelona) investiga el vertido en el término municipal de Fraga de miles de litros de residuos tóxicos procedentes de una empresa peletera de la citada localidad catalana. Hasta el momento, se ha confirmado la dispersión de al menos 200.000 litros de estos lodos. El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), que inició las pesquisas hace casi un año, ha solicitado la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) para que elabore un informe sobre la posible contaminación de los acuíferos de la zona.

Según informaron fuentes de la Guardia Civil, el Seprona de Barcelona empezó a indagar el pasado mes de enero, a raíz de una denuncia interpuesta contra la peletera por una comunidad de vecinos próxima a sus instalaciones, en la que se quejaban de molestias derivadas de su actividad como olores, irritaciones, etc.

Comenzó entonces el seguimiento de los residuos, a través de un servicio coordinado con los grupos del Seprona de Lérida y Huesca. El amplio dispositivo permitió conocer que la empresa de Igualada, que en el proceso de curtido de pieles genera un tipo de residuos altamente tóxicos, contrató para que se hiciera cargo de ellos a una empresa leridana que no está autorizada para la gestión de esta clase de desechos, ya que sólo tiene licencia de actividad para la gestión de purines. Esta sociedad recogía los residuos contaminantes en Barcelona y, sin aplicarles ningún tratamiento, los trasladaba hasta los Monegros, donde los depositaba en fincas agrícolas situadas entre las localidades de Fraga y Candasnos.

Al detectarse estas operaciones, el Seprona de Huesca desplegó en marzo un importante operativo que permitió interceptar el pasado 28 de julio uno de los camiones que transportaba los lodos tóxicos cuando se disponía a realizar un nuevo vertido. El conductor fue interrogado y posteriormente fue puesto en libertad, ya que se consideró que era un operario que cumplía órdenes y "no tenía conocimiento de lo que llevaba".

Además, se tomaron muestras de tierra, de vegetal y del propio lodo y se enviaron al Instituto de

Toxicología de Barcelona. Los resultados confirmaron que los lodos contenían varias sustancias químicas tóxicas.

Los vertidos descubiertos, que se aprecian a simple vista por un color verdoso muy característico, se encuentran en una amplia zona de fincas agrícolas de secano. El Seprona ha encargado a la CHE un estudio hidrogeológico del terreno que constará en las diligencias judiciales abiertas y que determinará si existen acuíferos subterráneos y, en caso de ser así, si han resultado contaminados, algo altamente probable, según explicaron fuentes del Seprona de Huesca, que no descartaron la existencia de más vertidos tóxicos en otros puntos de Cataluña y Monegros.

El Servicio de Guardería Fluvial y un técnico superior del organismo de cuenca se han desplazado ya a la zona para elaborar el informe requerido.

Las citadas fuentes explicaron que cuando los vertidos son recientes, aún a gran distancia se empiezan a irritar los ojos y aparecen dificultades respiratorias.

Aunque todavía no se ha practicado ninguna detención, los responsables de ambas empresas serán imputados por un delito contra el medio ambiente y los recursos naturales. La peletera también está implicada, puesto que "aunque no conociera el destino final, debería saber que el gestor de residuos que contrató no estaba autorizado para tratar ese tipo de desechos", señalaron desde el Seprona de Huesca. Para deshacerse de ellas, es necesario neutralizar las sustancias tóxicas y convertirlas en lodos inertes, un proceso muy caro.

Las investigaciones se centran ahora en intentar confirmar si los propietarios de las fincas afectadas tenían conocimiento de estos hechos.

[Sumario](#)

Projecte Rius: 810 grups controlen la salut de los ríos catalanes

Fuente: El Periódico de Catalunya

El estado de salud de los ríos interesa cada vez más. Eso lo demuestra el éxito de una peculiar iniciativa que empezó hace cinco años. El Proyecto Ríos, impulsado por la asociación Hàbitats y apoyado por la Universitat de Barcelona, ha logrado que 810 grupos de personas controlen 405 kilómetros de las cuencas fluviales de Catalunya.

Se trata de miles de ciudadanos (hay grupos de tres o cuatro personas, pero algunos alcanzan hasta los 60 miembros) que realizan controles periódicos de los ríos, una práctica que es habitual en EEUU o Inglaterra, pero no en España. A cada grupo se le atribuye una vigilancia sobre 500 metros y se le facilitan las herramientas para analizar diversos parámetros: usos del suelo junto al río, estado del bosque de ribera, presencia de basura, análisis físico y químico del ecosistema acuático y estudio biológico sobre la presencia de macroinvertebrados.

"Los grupos pueden proponer proyectos de mejora como limpiezas, apertura de antiguos caminos que van al río, o restauraciones", explicó Silvia Gili, de Hàbitats. Para financiar estos proyectos se

busca "la colaboración de los ayuntamientos, o incluso de las empresas instaladas en la zona que se quiere regenerar".

El Proyecto Ríos ha evaluado el estado de 283 kilómetros de ríos en el 2004. Los resultados, a pesar de que están desviados porque no se alcanza el 100% de la cuenca, son significativos: el Besòs está peor que el Llobregat y el Ter bastante mejor que este último. "Lo importante es interesar a los ciudadanos por sus ríos, porque es entonces cuando se logran las mejoras", concluyó Gili.

La salut dels rius catalans millora gràcies a la vigilància ciutadana

Fuente: http://www.sostenible.es/pubnoticia/inici.asp?p_idioma=1&p_id=311911

El compromís ciutadà amb el territori ha esdevingut crucial en la millora de l'estat ecològic dels rius catalans. Aquesta és la principal conclusió que es pot extraure de l'[Informe Anual](#) sobre l'estat dels rius catalans del [Projecte Rius](#). Aquest document que sortirà a la llum en els pròxims mesos va ser presentat divendres 18 de desembre a Barcelona.

L'informe no és un anàlisi complet de totes les conques, sinó una radiografia dels trams on actuen els 810 grups de voluntaris que actualment hi col·laboren, formats principalment per escoles i particulars. La tasca d'aquests grups és en un primer nivell fer una anàlisi d'un tram de riu de 500 metres, examinant amb una metodologia senzilla, però rigorosa proporcionada per la [Universitat de Barcelona](#), les característiques físico-químiques del seu tram, així com l'estudi de l'ecosistema aquàtic a nivell biològic.

Aquestes inspeccions es duen a terme dos cops l'any, com a mínim a les campanyes de primavera i tardor. En un segon nivell de compromís el grup pot adoptar el tram de riu. És a dir, responsabilitzar-se i involucrar-se de forma més activa en la seva conservació. En aquest nivell, el Projecte Rius ofereix als grups suport tècnic.

Aquest Projecte, que va nèixer dins de l'Associació Habitats l'any 1999 ha estat pioner a tot l'Estat per la forma innovadora de crear un vincle entre ciutadania i medi, impulsant una dinàmica social d'apropament i vigilància de l'entorn immediat. I ha esdevingut un instrument poderós de política ciutadana en l'àmbit local. Cal destacar casos concrets de millora en la gestió local dels espais fluvials impulsada per la participació ciutadana a partir del Projecte Rius, com ara la restauració de la riera gavarresa al pas per la localitat d'Avinyó, o els treballs de conscienciació respecte a la protecció de la vall de la riera de Pineda de Mar.

En aquest sentit, la participació majoritària es dona en la conca del Besòs, un 38% dels grups, seguit del Llobregat, un 26% i el Ter amb un 17,23. És més difícil segons Sílvia Gili, responsable de grups, vincular al territori els ciutadans de les comarques de Lleida i, tot i la recent mobilització contra el PH, de Tarragona.

Respecte als resultats, val a dir respecte als bioindicadors que amb un total de 307 grups que actuen al Besòs, a l'última campanya de tardor, en un 53% del tram analitzat els voluntaris trobaren problemes de salut en els macroinvertebrats, en un 29% de caràcter greu i molt greu. La proporció és similar a la conca del Llobregat i el Ter. I té una correlació en l'estat del bosc de ribera. Els punts més negres de la xarxa fluvial són els trams baixos del Besòs i el Llobregat, i a l'informe es destaca el Segre com al riu de millor salut.

Aquest informe, segons la coordinadora del Projecte, Núria Morral, sobre tot vol ser un instrument de feina per possibles accions a desenvolupar al territori pels propis grups. En aquest sentit, un dels passos que s'estan donant és la creació dels anomenats Consells de Conca que aglutinaran tots els sectors vinculats per obtenir més força d'acció. Cal destacar que Projecte Rius té també

grups de voluntaris treballant a conques hidrogràfiques del País Valencià, l'Aragó i alguns rius d'Andalusia.

[Sumario](#)

Monreal del Campo recupera Los Ojos del Jiloca

Fuente: Diario de Teruel

El agua de Los Ojos de Monreal del Campo volverá a manar como antaño. En la zona van a comenzar en unos días las labores de recuperación tanto los hábitats como de las cubetas por las que sale el agua, que se están llenando de tierra por las avenidas. También se llevarán a cabo trabajos de limpieza en el cauce del Jiloca.

El proyecto no incluye sólo a los manantiales, sino que se extiende también a las fincas de alrededor, donde se colocará una llanura de inundación a la que desembocará el agua de las ramblas. Con este sistema se frenará la deposición de residuos que las avenidas han provocado en los pozos, cuya profundidad se ha reducido considerablemente.

Francisco Comín, encargado del seguimiento técnico de los trabajos y uno de los promotores del proyecto, indicó que Los Ojos son un ejemplo de humedal de descarga “de los mejores de España” y es por ello que quieren que se integre en la Red de Espacios Protegidos de Aragón. En la actualidad no tienen ninguna figura de protección.

Entre los objetivos de los promotores del proyecto está convertir la zona en un lugar de gran interés medio ambiental y didáctico y quieren integrar a otras administraciones con el fin de crear rutas senderistas que atraigan más visitantes.

Para el alcalde de Monreal del Campo, la actuación que se va a ejecutar en breve es de gran importancia para el municipio ya que supone “recuperar una zona muy emblemática que de otra forma se perdería”.

El proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, que ya ha aprobado una inversión de 250.000 euros en la zona. Además, el Ayuntamiento destinará 42.000 euros a la compra de las fincas colindantes con Los Ojos. La iniciativa lleva gestándose varios años y en ella se ha implicado a todos los agentes sociales de la localidad.

Programa nacional

La recuperación del humedal se enmarca en el Programa de Restauración de Sistemas Ecológicos, que se puso en marcha hace 4 años y tiene 13 proyectos en ejecución. “Está centrado en humedales como un tipo de hábitat singular y ya se han llevado a cabo actuaciones en otros puntos de España”, argumentó José Ramón Picatoste, representante de la Dirección General para la Biodiversidad.

Además de los valores ambientales de este manantial, Los Ojos son todo un símbolo para Monreal del Campo y la fuente que ha abastecido durante siglos la huerta de la localidad.

“Los Ojos son la garantía de que se va a regar”, comentó con rotundidad Octavio López, un vecino del municipio que gestionó durante años el Molino Bajo, dedicado a la producción de harina. No

obstante, López apuntó que con esta medida los regantes no van a sufrir ninguna pérdida “sino que más bien van a salir ganando”.

La noticia de la recuperación de Los Ojos ha tenido una buena acogida entre los regantes. Así, según el presidente, Antonio Latorre, el medio millar de personas que cuentan con huertas en el pueblo lo único que piden “es que se respeten las tomas de agua”, precisó.

El humedal se encuentra a tan sólo 3 kilómetros del casco urbano del municipio y es un lugar al que van de paseo un buen número de monrealinos. En la zona hay también un espacio de recreo infantil que se va a adecuar con mobiliario más adecuado al contexto en el que se ubica.

Entrevista a Francisco Comín sobre la recuperación de Los Ojos de Monreal del Campo

Fuente: Diario de Teruel

Francisco Comín es investigador del Instituto Pirenaico de Ecología y uno de los promotores de la recuperación del humedal de Los Ojos de Monreal del Campo. Los trabajos para devolver todos sus valores al manantial comenzarán en breve, pero el seguimiento de esta labor se mantendrá durante varios años y él será el responsable de ese control.

- ¿Cómo surgió la idea de recuperar Los Ojos?

- Los Ojos de Monreal es algo mítico en el pueblo. La gente les tiene un gran cariño y sabe que se estaban degradando a pasos agigantados. Los propios habitantes de la localidad ya no veían, en sus paseos por la zona, las mismas plantas ni animales que años atrás. Y la calidad del agua tampoco era la misma.

- ¿Han sido entonces los propios vecinos quienes han dado la voz de alarma?

- Le gente recuerda cómo era el sitio. Cuando antaño se iban a bañar Los Ojos se comunicaban por debajo. Incluso conocieron en el lugar nutrias, más garzas y el cangrejo autóctono. Ahora lo que pretendemos es recuperar el paisaje que ellos conocieron.

- ¿Qué valor ambiental tiene este humedal?

- Su valor es fundamentalmente como manantial de agua. Los Ojos son el origen natural del río Jiloca y abastecen de agua al resto de la cuenca, que cuenta a su vez con otras fuentes. Además proporcionan agua de boca a la población. Otra de sus funciones es mejorar la calidad del agua. El proceso se produce cuanto el agua baja de las ramblas, pasa por el humedal y el río, lugares en los que sedimenta sólidos, retiene nitrógeno y mejora su calidad.

- ¿Se han hecho pruebas para constatar esa mejora?

- Sí, y se nota que si hay vegetación el agua es más clara. Al pasar el agua por el humedal y al recorrer el río disminuye la concentración de sustancias disueltas. Por ejemplo, la cantidad de nitrógeno es menor. Los Ojos actúan como una depuradora natural.

- ¿Qué supondrá el proyecto que se va a ejecutar en breve en el humedal?

- Restaurar las funciones que se han perdido. Así, se recuperará la capacidad de mejorar la calidad y la disponibilidad del agua. También se recuperarán esos valores que la gente añora y no se ven. Habrá más vegetación y más variada, más agua libre, más bosque de ribera y más sitios para pasear.

- ¿Cuáles eran los principales problemas que acuciaban al humedal?

- Las avenidas repetidas de las ramblas que estaban colmatando los ojos. También había problemas de pérdida de hábitats por alteraciones de los flujos de agua. Es decir, se había eliminado la conexión entre el agua del humedal y el río. El agua había sido desviada del manantial para ser usada por un canal de riego, pero esta cantidad de agua es excesiva y muy superior a la que se necesita para regar, por lo que se recuperará parte para Los Ojos. La actuación contempla

la construcción de una balsa en la parte sur para que haga de freno a las avenidas y sedimenten en ella los materiales sólidos

- Una vez llevada a cabo la actuación... ¿Qué mantenimiento habrá que hacer?
- Este proyecto es novedoso en ese sentido porque no acaba cuando termina la obra sino que hay un periodo de seguimiento de al menos dos años. El objetivo es observar si la restauración ha concluido correctamente y corregir aquello que no funcione bien.

- Siempre que se tocan temas relacionados con el agua es difícil contentar a los regantes, pero en este caso parece que todos están de acuerdo...

- En el proyecto participan y dan su visto bueno el Gobierno de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro, que son las administraciones que tienen competencia en la materia.

- ¿Son habituales en España este tipo de humedales?

- En nuestro entorno sí, porque son las zonas de descarga de grandes cuencas. Cuando llueve el agua se infiltra, circula subterráneamente y vuelve a salir a la superficie cuando encuentra la cota ya saturada y forma estos sitios de descarga con formas redondeadas que son como ojos

- Los Ojos no cuentan con ninguna figura de protección.. ¿Cree usted que sería necesaria esta cobertura legal?

- Creo que cuando estén restaurados podrían tenerla porque es uno de los mejores ejemplos que hay en España de este tipo de humedal. Sería muy deseable esta cobertura legal ya que, hoy día, cuando se le asigna a un espacio una figura de protección lo que se hace es reconocer el valor que tiene y, en este caso, el esfuerzo que se ha hecho para recuperarlo.

- Además de su valor como recurso natural también es un gran atractivo turístico...

- Sí, ahora tienen un atractivo para la población local, pero no para la gente de otras regiones porque no se conocen. Son un lugar muy agradable con gran interés no sólo recreativo sino educativo.

- ¿Este aspecto también se va a contemplar en la rehabilitación?

- Se van a establecer unos itinerarios para que la gente le saque más jugo a la visita. La zona de humedal se va a ampliar y Los Ojos de Monreal del Campo contarán con un nuevo observatorio en otra zona. Es un proyecto integral, forma todo parte del conjunto. El humedal se enmarca en una zona más amplia . SE va a hacer una balsa en la parte sur par que haga de freno a la avenida y sedimenten sólidos

Encantado de que en Teruel haya iniciativas de este tipo que revaloricen uno de los humedales más interesantes que tiene Teruel. Es surrealista que en una zona tan seca nos interese por los humedales y muchas.

[Sumario](#)

Celebración del Día Mundial de los Humedales en Villarquemado

Cada 2 de Febrero se conmemora el Día Mundial de los Humedales. Se recuerda la Convención RAMSAR, aprobada el 12 de febrero de 1971, la organización encargada de velar por la protección

de los humedales de los 123 países que suscribieron el Convenio.

El pueblo de Villarquemado, cercano a la ciudad de TERUEL, en la cuenca del Jiloca, ha querido organizar este año 2005, la celebración de este día en su municipio, presentando el proyecto de recuperación de la Laguna de Cañizar -desechada en el siglo XVIII-. Se ha celebrado el domingo 30 de enero, con el fin de facilitar la participación en un día festivo.

Han colaborado en la organización las Asociaciones: Centro de Estudios del Jiloca, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, Asociación de Amigos de Las Lagunas del Cañizar, Asociación de Guías de la Laguna de Gallocanta, Escuela de Jóvenes Naturalistas del Instituto de Enseñanza Secundaria "Valle del Jiloca" de Calamocha, Instituto de Enseñanza Secundaria "Salvador Victoria" de Monreal del Campo, Ecologistas en Acción-OTUS y Culturalia.

El día se ha celebrado con temperaturas polares, sin llegar al extremo del frío de días pasados. Se ha explicado a los asistentes, aspectos históricos, del medio físico y biológico de este humedal y se han desarrollado actividades de educación ambiental con la veintena de jóvenes naturalistas del Jiloca, que han asistido al acto, todo ello mientras se ha recorrido el perímetro de la antigua Laguna, que el Ayuntamiento de Villarquemado pretende recuperar.

El Ayuntamiento de Villarquemado pretende con este proyecto, que quiere desarrollar en terrenos de su propiedad, apostar por una experiencia pionera en establecer un método natural de regulación del río, recuperando a la vez los valores naturales del humedal. Un humedal donde se ha observado la querencia de multitud de especies de fauna acuática, que vuelve a ocupar los cañizos cuando en los años favorables de lluvia los campos vuelven a quedar encharcados.

Se ha concluido con la lectura del siguiente manifiesto:

MANIFIESTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES

El agua, líquido elemento y base de toda forma de vida conocida, ha hechizado desde siempre al hombre. Los lugares en los que se embalsa de forma natural, como los humedales, invitan al recogimiento, a la meditación y facilitan la difícil tarea de encontrarse a sí mismo.

Además, las zonas húmedas constituyen un valor natural y cultural enclavado en lo más profundo de las diferentes culturas y civilizaciones que se han sucedido a lo largo de la historia, especialmente en tierras como las de las cuencas del Jiloca y Gallocanta, en las que las precipitaciones son escasas y abundan los secanos. Son, en otras palabras, la casa de la vida.

Desgraciadamente, los humedales de nuestra tierra han sido sistemáticamente destruidos a lo largo de la historia, apoyándose en erróneas creencias populares o la necesidad de aumentar la producción agrícola. El hombre ha sido desde siempre el más temible depredador de la naturaleza pues arranca de ella más recursos de los que necesita.

Afortunadamente, hoy en día cada vez más se está imponiendo una nueva relación entre el hombre y la naturaleza basada fundamentalmente en el respeto hacia ésta y en la necesidad de fomentar su protección. En este cambio de mentalidad se enmarca una nueva visión respecto a los humedales, que han pasado de ser considerados como zonas malditas que debían ser drenadas por el bien público, a áreas de especial interés medioambiental y turístico.

"De un pasado de destrucción, con un presente de concienciación, a un futuro de recuperación". Este es el lema de este acto con el que queremos mostrar que todavía queda mucho camino por recorrer para que el estado de los humedales de las cuencas del Jiloca y Gallocanta sea el deseable. Por suerte, hay un espacio para la esperanza. Esperanza de que en un futuro no muy lejano valoremos más nuestro patrimonio y, por que no, lo recuperemos.

En Villarquemado a 30 de enero de 2005

[Sumario](#)

DGA anuncia un Plan de Ordenación de Recursos Naturales en Anayet

Fuente: Aragón Digital

Siete municipios y dos comarcas han comenzado ya a trabajar con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para poner en marcha el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) para la zona de Anayet. Se trata de una zona de la cordillera pirenaica que actualmente, en parte, es ocupada por la zona superior de la estación de esquí de Formigal.

A pesar de que los trámites no han hecho más que comenzar, Boné ha mostrado su satisfacción por "la disponibilidad mostrada por los municipios" al inicio de este proceso, que comenzó el 3 de enero. Se pretende, según afirma el consejero, "garantizar en esta zona la conservación del Medio Ambiente".

A partir de ahora, se debe crear un grupo de trabajo en el que "podrá participar todo el mundo" en cuanto a los agentes relacionados con el entorno de Anayet. Serán ellos quienes deberán estimar, entre otros asuntos los "usos" que se dan a esta zona natural. Boné ha dicho que abordarán la compatibilidad entre el esquí y la naturaleza "con mucho cuidado", y ha recordado que este trámite pone en cuarentena diferentes planes para la zona.

Entre ellos, una iniciativa planteada desde hace ya varios años y que por el momento no ha llegado a fraguar, que estudiaba la posibilidad de unir las estaciones de esquí de Formigal y Astún-Candanchú a través de las pistas. En todo caso, Boné ha sido rotundo al afirmar que las reuniones para poner en marcha el PORN de Anayet no afectan a las actuales obras que se están desarrollando en Formigal. "Un PORN actúa de acuerdo con los valores medioambientales, y esto no afecta a las obras actuales de Formigal", ha dicho el consejero.

Boné se ha manifestado además sobre las obras que ARAMÓN está efectuando en esta zona, considerando que se ha seguido "día a día" que se cumplieran los "21 condicionados" para respetar el Medio Natural, explicando que los fallos "han tenido sus apercibimientos y las cosas incorrectas han sido objeto de expediente sancionador", aunque ha valorado el "talante de la empresa" para asumir las quejas.

El consejero ha recordado que las obras "no afectan a la reserva de la biosfera de Ordesa", tal y como han criticado algunas asociaciones ecologistas y ha reiterado que, el próximo 16 de febrero, mantendrá una entrevista en París con el director del programa Hombre y Biosfera de la UNESCO acerca de algunos detalles de su implantación en la zona pirenaica.

Campaña de la FAM para conseguir que Anayet sea un parque natural

Fuente: Diario del AltoAragón

La Federación Aragonesa de Montañismo -FAM- ha acordado iniciar una campaña con el objeto de conseguir la protección del macizo del Anayet y su entorno, solicitando para ese fin su declaración como parque natural. Con tal motivo, ha editado un tríptico y ha convocado una rueda de prensa para mañana en Zaragoza.

En la publicación explica la propuesta concreta y la delimitación del parque. "De entre todas las diferentes figuras de protección de espacios naturales que establece la legislación aragonesa, es la de parque natural la que mejor se adapta a la protección del macizo del Anayet, al tratarse de un espacio poco transformado que conserva unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación resulta compatible con las actividades de la población". Por ese motivo se propone la declaración de un parque natural de 5.000 hectáreas aproximadamente, "poco alteradas por la acción humana y que habrán de rodearse de una zona periférica de protección destinada a evitar los impactos ecológicos y paisajísticos negativos que proceden del exterior".

La delimitación de este espacio, enclavado en las comarcas de Jacetania y Alto Gállego, incluye el macizo del mismo nombre, con sus ibones y tuberías, el valle de la Canal Roya y también la Canal de Izás, así como las cabeceras de Espelunziecha, Culibillas y Escarra. La zona de protección estaría constituida por la estación de esquí de Astún, al norte, la de Formigal al este -en ambos casos hasta la carretera-, y el valle de Ip al sur.

Los montañeros inician una campaña para que el Anayet sea declarado parque natural

Fuente: Heraldo de Aragón

La Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) lanzó ayer una campaña con la que pretende que se declare un parque natural en la zona de Anayet. La iniciativa ha sido remitida ya a los 6.000 federados que hay en Aragón y también al resto de federaciones de España, además de a grupos ecologistas, partidos políticos, instituciones y, especialmente, a los ayuntamientos que tendrían tierras dentro del futuro espacio protegido. La propuesta incluye 5.000 hectáreas, entre las que están espacios como la Canal Roya, el Valle de Ip o todo el macizo del Anayet.

"Hay que planificar el territorio antes de comenzar a hacer obras", señaló el coordinador de esta campaña, Fernando Lampre, al ser preguntado por el posible choque con hipotéticos proyectos como la unión de las estaciones de esquí de Formigal y Astún. Lampre, que es responsable del Comité de Defensa de la Naturaleza de la FAM, dejó claro que una estación de esquí no cabe dentro de un parque natural, pero que si se tienen en cuenta una serie de prácticas ambientales, podría estar incluido en la zona periférica de protección, lo que también le daría un respaldo de calidad. La propuesta tiene en cuenta la ampliación que se está realizando en Formigal.

"Lo que queremos que se proteja es la zona menos antropizada y mejor conservada, pero no pretendemos que esto se conserve sin tocar. Claro que habrá actividades humanas dentro del parque, pero de una forma controlada", señaló. Lampre aseguró que la zona en la que se quiere crear el espacio protegido es una de las más castigadas del Pirineo y que esta iniciativa "es una forma de salvar los muebles que quedan". Además, este espacio completaría un corredor biológico del Pirineo, que se uniría a las zonas protegidas de la Mancomunidad de los Valles, Ordesa y el Posets-Maladeta.

Por el momento, la Federación se ha puesto en contacto con los alcaldes, que se han mostrado abiertos al diálogo. También se ha enviado información a los grupos ecologistas y a la Plataforma en Defensa de las Montañas. "Sería muy bueno que todos nos uniéramos en las distintas iniciativas para proteger la montaña, y más después de lo que hemos visto", dijo. De hecho, Lampre explicó que esta iniciativa surgió en 1999, con una acampada unitaria de todos los grupos

para salvar la Canal de Izas y que acabó con la firma del manifiesto del Anayet.

En la presentación de la campaña también estuvieron presentes Luis Masgrau, presidente de la FAMP, y Gonzalo Albasini, vicepresidente de la FAMP y presidente de Montañeros de Aragón. Los responsables de la Federación agradecieron la declaración de intenciones del consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, que la semana pasada anunció su propósito de comenzar el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Anayet en cerca de 30.000 hectáreas. Sin embargo, advirtieron que la campaña no persigue sólo el inicio de estos trámites, sino la consecución de un espacio protegido suficiente en esta zona privilegiada.

Fernando Lampre destacó la gran diversidad de fauna y flora que existe en la zona del Anayet y explicó que se encuentran representados hábitats forestales, otros de tipo subalpino y también los propios de las altas cumbres. Además, destacó la importancia de los elementos humanos en el paisaje, entre los que destacó la existencia de megalitos, túmulos y cámaras dolménicas, además de mallatas y cabañas utilizadas por los pastores en la actualidad.

Freno a la unión de las estaciones del Pirineo

Fuente: El Periódico de Aragón

El Gobierno aragonés ha decidido frenar definitivamente la unión de las estaciones de esquí de Candanchú y Astún con Formigal, y paralizar la puesta en marcha de posibles nuevas iniciativas que afecten a la conservación de la zona del Anayet. El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, ha entendido que ahora es el momento de proteger el Pirineo, en concreto este macizo de gran valor ecológico, aunque a nadie se le escapa el momento elegido. Ya que el anuncio llega en un momento de polémica por las obras de ampliación que el grupo Aramón está llevando a cabo en Formigal, y que están siendo muy criticadas no sólo por los movimientos conservacionistas.

Boné anunció la semana pasada su disposición a iniciar el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la zona del Anayet, destacando los valores naturales de este enclave, cuyo área de influencia abarcaría más de 30.000 hectáreas. La medida, que deberá ser consensuada con los ayuntamientos y comarcas afectadas, implica sobre todo que la idea --que colea desde los años 90-- de conectar las estaciones de esquí de los valles Aragón con los del Gállego será ya inviable.

Fundamentalmente será el municipio de Canfranc el más afectado --además de Jaca y Sallent de Gállego--, ya que, en principio, esta decisión frenaría la ampliación de las estaciones de Candanchú y Astún, las dos del Pirineo aragonés que no pertenecen a Aramón, así como la construcción de urbanizaciones.

LOS MONTAÑEROS La noticia viene acompañada por el inicio, por parte de la Federación Aragonesa de Montañismo, de una campaña para la declaración del Parque Natural del macizo del Anayet y su entorno. La propuesta necesita, sin embargo, de la aprobación previa de dicho PORN.

La Federación de Montañismo concretará mañana a los medios de comunicación su iniciativa, que delimita la protección a unas 5.000 hectáreas poco alteradas por la acción humana y rodeadas de una zona periférica necesaria para evitar los impactos paisajísticos negativos.

El corazón de este parque natural incluiría el macizo del Anayet, el valle de la Canal Roya y la Canal de Izás, y las cabeceras de Espelunciecha, Culibillas y Escarra. Y, según el folleto editado por la federación, la zona periférica englobaría a las estaciones de esquí de Astún y Formigal, y al valle de Ip, afectado en la actualidad por la explotación hidroeléctrica.

En el caso del PORN, el consejero Alfredo Boné ya ha anunciado que el 2 de febrero se reunirá con los alcaldes de Sallent de Gállego, Panticosa, Biescas, Sabiñánigo, Jaca, Villanúa y Canfranc

y con los presidentes comarcales de Jacetania y el Alto Gállego para sondear sus opiniones. Pero, según la DGA, "hay una buena disposición".

Las asociaciones ecologistas han acogido muy bien la noticia. La Plataforma en Defensa de las Montañas recuerda la campaña de movilizaciones que, junto con los montañeros, se inició en contra de la apertura de una estación de esquí en la Canal de Izás, que terminó con el Manifiesto del Anayet de 1999.

Sin embargo, se muestra un tanto escéptica con la delimitación del PORN, y se preguntan si la ampliación de Formigal estaría dentro de esta protección.

"Mi impresión es que se han visto forzados a tomar esta decisión, que aunque esperada llega un poco tarde para la protección del Pirineo. Desafortunadamente, los espacios naturales declarados en Aragón lo han sido una vez ya se ha ejecutado el mal. En este caso, en la parte alta de Espelunciecha", afirma Juan Carlos Cirera, miembro de la plataforma.

Boné viaja a París el 15 de febrero para tratar con la Unesco sobre Ordesa

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, viajará a París el próximo 15 de febrero para entrevistarse con representantes de la Unesco y tratar, entre otros temas, sobre la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala. El encuentro se produce después de que el comité asesor Hombre-Biosfera propusiese la modificación de la extensión de dicha reserva tras el daño ecológico que, según su opinión, están provocando las obras de ampliación de la estación de esquí de Formigal. En el encuentro, la DGA propondrá una serie de proyectos para potenciar esta reserva, ya que, recuerda, es un sello de prestigio internacional. En cuanto a sus límites geográficos, el Gobierno de Aragón es partidario de definirlos con toda claridad, y ampliarlos si cuenta con el necesario consenso en el territorio. Una propuesta que contradice la realizada por el comité asesor, el cual aconsejó no sólo la no ampliación de dicha figura sino el recorte de los límites actuales del mismo como castigo a las obras de Formigal.

Los municipios del entorno de Anayet no renuncian a la unión de estaciones

Fuente: Heraldo de Aragón

Los responsables políticos de la Jacetania y el Alto Gállego y de los siete municipios afectados por el futuro Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del macizo de Anayet exigen que esta iniciativa sea compatible con la unión de las estaciones de esquí de Formigal y Astún y Candanchú, y que no suponga un freno para el desarrollo del mundo de la nieve y de otros sectores económicos.

Así se lo trasladaron ayer en Sabiñánigo los presidentes de las dos comarcas y los alcaldes al director general de Medio Natural de la DGA, Alberto Contreras, en la primera reunión que se celebró para plantear un avance de los límites del territorio. El primer documento abarca unas 38.000 hectáreas de los municipios de Sallent de Gállego, Panticosa, Biescas, Sabiñánigo, Jaca, Villanúa y Canfranc, y el siguiente paso es que en el plazo de un mes los ayuntamientos trasladen sus sugerencias sobre esta acotación.

"La conexión de las estaciones vamos a defenderla a muerte", afirmó contundente al terminar el encuentro el presidente de la Jacetania, Alfredo Terrén. No se decantó por ninguno de los dos posibles enlaces que se manejan, Canal Roya o el valle de Izas, sino por "el que se determine más viable y con un menor impacto medioambiental". Su homólogo del Alto Gállego, Mariano Fañanás, defendió también que dentro de una figura de protección como el PORN "debería tener cabida" la pretensión de ensamblar los dominios esquiables.

Entre los más críticos se encuentra el alcalde canfranqués, Fernando Sánchez, que subrayó su

"preocupación" por las "limitaciones" que puede suponer para las expectativas de futuro. En este sentido recordó que el municipio tiene dos planes especiales tramitados para proteger Canal Roya, sobre el que la DGA emitió un informe a favor de que se contemplara la posible unión de complejos invernales, y para realizarla por el valle de Izas, documento que Ecologistas en Acción ha llevado a los tribunales.

Por esta razón anunció que desde el consistorio se planteará a la DGA la exclusión del PORN de las zona de Canal Roya e Izas, y mostró su malestar porque el valle de Canfranc se convierta en el "pagano" de las actuaciones que se han llevado a cabo en Formigal. "Tenemos unos derechos adquiridos y no vamos a renunciar a ellos", concluyó.

El alcalde de Sallent de Gállego, José Luis Sánchez, recalcó que es factible la "convivencia" de las pistas de esquí con un parque natural, "como ocurre en Sierra Nevada y en las reservas del Parque Nacional de los Pirineos franceses". Sánchez dio la bienvenida a este PORN siempre y cuando "ordene realmente el territorio", el Gobierno aragonés "se pronuncie y se moje" y "la conexión de las áreas esquiabiles se acepte".

El director general del Medio Natural insistió en que es "precipitado" pronunciarse sobre si será realizable o no la unión de los centros de esquí. Acerca de la primera delimitación del PORN presentada, los alcaldes ya han sugerido que sería conveniente no incluir algunos de los cascos urbanos que se encuentran en el área limítrofe, como Tramacastilla de Tena y Escarrilla, entre otros.

[Sumario](#)

Aragón propondrá a la UNESCO potenciar la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala

Fuente: Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón propondrá a la UNESCO diversos proyectos para potenciar la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala, como instrumento para asegurar el desarrollo sostenible del Pirineo. Las actuaciones, que se quieren consensuar con el Ministerio de Medio Ambiente, buscan promover la investigación en la Reserva, el intercambio de experiencias y las posibles líneas de colaboración entre varias Reservas, así como el análisis del diverso desarrollo legislativo.

La Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala es uno de los espacios incluidos en la recién creada Red Natural de Aragón, aprobada por Ley de las Cortes de Aragón, en virtud de las competencias exclusivas que ostenta la Comunidad Autónoma en espacios naturales, tal como ha reconocido el Tribunal Constitucional en una sentencia reciente.

El Departamento de Medio Ambiente recuerda que la Reserva de la Biosfera es un sello de prestigio internacional, por eso los aragoneses somos los primeros interesados en defenderla y potenciarla. En cuanto a sus límites geográficos, el Gobierno de Aragón es partidario de definirlos con toda claridad, y de ampliarlos siempre que cuente con el necesario consenso en el territorio. En este sentido, el Departamento de Medio Ambiente rechaza expresamente cualquier amenaza que pretenda poner en duda, menguar o incluso recortar esta figura internacional que tanto puede beneficiar a Aragón.

El Gobierno de Aragón recalca que, según el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, son los Estados -y no sus comités asesores- los únicos competentes para elevar a la UNESCO las propuestas para declarar o modificar una Reserva de la Biosfera. En el caso de España, el Gobierno aragonés insiste en que, siguiendo lo que dicta la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Aragón y el Tribunal Constitucional, las Comunidades Autónomas son las competentes en esta materia. Por tanto, los comités asesores nunca pueden apoderarse de funciones que no le corresponden, más allá de su inestimable labor, para el cual el Departamento de Medio Ambiente queda a su disposición.

El Gobierno de Aragón también recuerda que las obras de ampliación de las pistas de esquí de Formigal no se encuentran dentro de la Reserva de la Biosfera, y que se están desarrollando según la normativa vigente, tanto en su tramitación como en su vigilancia y, en su caso, sanción.

[Sumario](#)

DGA replica a las críticas de la actuación en Ordesa de la UNESCO

Fuente: Aragón Digital

El Gobierno de Aragón ha quitado importancia a las críticas del comité español del programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO a la gestión del Departamento de Medio Ambiente de la Reserva de la Biosfera de Ordesa, especialmente por las obras de ampliación de Formigal; y ha señalado que defenderá una potenciación de esta figura en una reunión que se mantendrá con los responsables de la UNESCO el próximo 16 de febrero.

El Ministerio de la Presidencia adjuntó, en respuesta a una pregunta parlamentaria de CHA sobre si opinaba que las obras de Formigal podían afectar al mantenimiento del título de Reserva de la Biosfera concedido a Ordesa, una carta del presidente del comité español del MaB al consejero Alfredo Boné en la que no sólo se afirmaba que estas obras han provocado “graves alteraciones”, sino que se criticaban otras actuaciones y se pedía a Aragón una “reactivación formal y de fondo” o “el estado actual de inactividad ocasionaría una reconsideración por la UNESCO de la procedencia de mantener la calificación en la evaluación prevista para 2007.

Desde el Departamento de Medio Ambiente se ha resaltado en primer lugar que el Gobierno central no opina que las obras de Formigal puedan afectar al título de Reserva de la Biosfera de Ordesa, sino que se limita a referir la opinión del comité.

Así se destaca que el MaB es un “mero órgano consultivo” y que las propuestas relativas al título de Reserva de la Biosfera corresponden a los estados, y en el caso de España a las comunidades autónomas. Así mismo se critica que desde un “comité supuestamente conservacionista” se abogue por reducir la superficie que tiene este título.

Para el Departamento, parte del conflicto se debe a las carencias en la regulación de la figura de Reserva de la Biosfera, que destaca no es una figura de protección, como la de parque nacional, y no conlleva un listado de actividades prohibidas o restringidas; así se destaca que municipios como Biescas, o incluso toda la isla de Menorca, están dentro de una Reserva, por lo que se contempla la posibilidad de obras. Entre las carencias se destaca incluso que los límites de la zona están poco especificados.

Por todo ello, Alfredo Boné se reunirá el mes que viene en París con los representantes de la UNESCO para defender que se potencie el título de Reserva de la Biosfera con un mayor desarrollo legislativo y la puesta en marcha de líneas de investigación y colaboración. Aragón también defenderá ampliar el espacio protegido si hay consenso en el territorio.

Sobre las obras en Formigal, se destaca que se vigila que se ajusten a la normativa, y que ya se han impuesto a Aramón dos sanciones cuando se han detectado incumplimientos. De la misma manera, desde la empresa no se ha querido valorar la opinión del MaB y se ha resaltado que todas las obras han pasado por el correspondiente estudio de impacto ambiental.

Sanción moral

En frente de esta visión, desde la Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón, se ha destacado la importancia de que la UNESCO se haya sumado a las voces contra las obras del valle de Espelunciecha. Francisco Iturbe, portavoz de la plataforma, ha reconocido que la organización de la ONU no tiene herramientas ejecutivas ni capacidad de sancionar, pero que “si se desoye a la UNESCO, difícilmente se escuchará a nadie”.

Iturbe ha considerado que al igual que el título de la UNESCO es honorífico, su reprobación conlleva una “sanción moral”, por lo que ha confiado en que las críticas del MaB sirvan para que el Departamento de Medio Ambiente se replantee su actuación, “o sería como si en Teruel renunciaran a ser Patrimonio de la Humanidad para edificar encima de las torres mudéjares”.

Desde la Plataforma se ha señalado que se espera que en las próximas semanas cristalicen iniciativas judiciales contra las obras de Formigal “aunque sería triste que hagan oídos sordos a la UNESCO y tuvieran que ser los tribunales los que la obliguen”.

Francisco Iturbe ha señalado que los daños en la parte baja del valle de Espelunciecha son ya irreparables “y sólo cabe pedir responsabilidades”, pero que hay que paralizar la obra para garantizar la conservación de la parte alta, donde aun no se han iniciado los trabajos, y evitar que se repita el caso en proyectos como las ampliaciones de Cerler o Javalambre.

Además, también se señala como objetivo dar solución a las grietas producidas en las laderas del valle “que en un año o tres se acabará viniendo abajo, y pasa sobre una carretera transfronteriza”.

El Gobierno Español cree que las obras de ampliación de Formigal-Aramón son incompatibles con la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala

Fuente: Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón

José Antonio Labordeta, Subías, parlamentario por Chunta Aragonesista en el Congreso de los Diputados, preguntó por escrito sobre la opinión del Gobierno Español acerca de si los trabajos de ampliación de la estación de esquí de Formigal (Huesca) permiten mantener dicho espacio como Reserva de la Biosfera.

El Ministerio de Presidencia del Gobierno Español responde a través de la consulta efectuada al Ministerio de Medio Ambiente (Programa MaB, Man and Biospher, Organismo Autónomo Parques Nacionales), según el cual las actuaciones de ampliación de la estación de esquí de Formigal, llevadas a cabo por la empresa Aramón (Ibercaja y Gobierno de Aragón), podrían tener repercusiones sobre el mantenimiento de la clasificación de la Reserva de la Biosfera ³Ordesa-Viñamala².

La respuesta se completa con una ³jugosa² carta anexa donde, de manera mucho más explícita, el Presidente del Comité Español MaB, Javier Castroviejo, se dirige al Consejero de Medio Ambiente

del Gobierno de Aragón, Alfredo Boné, para informarle de que la reserva requiere de una activación formal y de fondo para seguir siendo acreedora de esta distinción internacional que otorga la Unesco. La carta dice claramente que esta situación se agrava ya que "las obras de ampliación de Formigal-Aramón en el Alto Gállego han ocasionado graves alteraciones en el medio natural y una reconfiguración a gran escala de los elementos geomorfológicos, edáficos, biológicos, paisajísticos y de destinos funcionales inmediatos. Alteraciones que han superado todas las estimaciones previsibles de envergadura de las obras". Así mismo el Comité Español MaB solicita al Consejero de Medio Ambiente información sobre la prevista construcción de un complejo residencial de 600 apartamentos y 1.700 plazas hoteleras en el interior de la Reserva de la Biosfera, concretamente en el término de Sallent de Gállego.

Se adjunta copia de la respuesta y de la carta remitida al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Más información:
Francisco Iturbe
Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón
Tel.: 976 39 24 41
amaibon@comunired.com
www.ecologistasaragon.org/nieve

[Sumario](#)

Primera reunión del comité de expertos sobre la gestión de Ordesa

Fuente: Radio Huesca

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, ha presidido la primera reunión del comité de expertos que analiza la futura gestión autonómica del Parque Nacional de Ordesa. El consejero espera que la gestión que a partir de ahora realizará el Gobierno de Aragón tenga repercusiones económicas en toda la comarca del Sobrarbe.

El comité de expertos invitados por el Gobierno de Aragón para analizar la gestión actual y futura del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido se ha reunido por primera vez. "Es un grupo de expertos pluridisciplinar que nos ayudará en el proceso de transferencias, algo que espero que se inicie en breve", ha señalado el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné.

Boné ha añadido que es un grupo en el que tiene mucha ilusión porque "estamos ante un reto histórico e importante y queremos hacerlo lo mejor posible". El consejero considera que la nueva gestión tendrá que estar coordinada con la gestión de los otros parques nacionales y espera que el Ministerio establezca un órgano de coordinación más operativo que el Consejo de la Ley de Parques porque "ese consejo debe revisarse como consecuencia de la sentencia".

La nueva gestión del parque será, según Boné, "más cercana al ciudadano y al territorio". "Será una gestión más próxima porque las decisiones no se van a tomar en Madrid, se van a tomar en Aragón y, en su mayoría, en Ordesa", ha añadido.

El consejero cree que la nueva gestión propiciará la preservación de los espacios medioambientales y contribuirá a que sea un motor de desarrollo del territorio. "Es necesario asentar puestos de trabajo para que la gestión de Ordesa tenga una repercusión económica", ha dicho Boné.

El comité de expertos constituido hoy será un grupo asesor que "no representa a nadie en particular porque su convocatoria ha sido una decisión personal mía", ha señalado el consejero. Boné considera que ha elegido a gente que tiene "experiencia y conocimientos suficientes para poder ayudar al Departamento a configurar el modelo de gestión de futuro". Las decisiones de este comité no serán vinculantes ya que es un grupo consultivo, pero "si lo he convocado yo es muy probable que las propuestas que me planteen sean asumidas por este Departamento", ha sentenciado Boné.

El comité estará integrado por el presidente de la Comarca del Sobrarbe, Enrique Campo; el alcalde de Fanlo, Horacio Palacio; el presidente del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, Joaquín Guerrero; el presidente de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, Gerardo Báguena; un representante de la Federación Aragonesa de Montañismo, Modesto Pascua; y una representante de la Universidad de Zaragoza, María Nasarre. También habrá representantes de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón.

Las reuniones de este comité serán periódicas y es muy posible que el grupo se autoorganice en subgrupos de trabajo, unos estarán más relacionados con la gestión, otros con la conservación de la biodiversidad y otros con la gestión de las transferencias que se tienen que realizar.

TRANSFERENCIA EN 2005

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha señalado en el Senado que la transferencia de los parques nacionales a las comunidades se hará efectiva en 2005, aunque, pese a ello, ha dicho que el Ministerio no se "desentenderá" de la gestión de los parques nacionales "tanto desde el punto de vista de las actividades como de los recursos propios". La próxima semana se reunirá el comité de expertos que limitará las directrices competenciales y en breve la ministra tendrá un encuentro con los consejeros de Medio Ambiente de las distintas comunidades con parques nacionales.

DGA quiere impulsar la colaboración de Ordesa con los Pirineos Atlánticos

Fuente: Diario del AltoAragón

Coincidiendo con los cambios que se avecinan en materia de gestión medioambiental tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre los parques nacionales, el GA anunció ayer las líneas maestras de su actuación a corto y medio plazo en cuanto a espacios naturales y especies animales protegidas.

Según informa en un comunicado de prensa, uno de los primeros pasos que se darán en esta dirección estará encaminado a intensificar los contactos de la consejería de Medio Ambiente, dirigida por Alfredo Boné, con las regiones pirenaicas para tratar de coordinar las políticas en materias de interés común, como la biodiversidad o la gestión de espacios naturales protegidos.

Para ello, se trabajará con el fin de lograr un mayor acercamiento a las autoridades francesas de Altos Pirineos, para intercambiar opiniones sobre planes de recuperación de especie como el oso pardo y el quebrantahuesos o el impulso a la colaboración transpirenaica entre los parques nacionales situados en ambas vertientes pirenaicas.

El Plan de Gestión de Ordesa primará la participación de la comarca y los municipios

Fuente: Diario del AltoAragón

El Plan de Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido primará la participación de los ayuntamientos y la comarca de Sobrarbe. Así lo aseguró ayer el consejero del Gobierno de Aragón, Alfredo Boné, en su comparecencia ante la comisión de Medio Ambiente de las Cortes autonómicas, a petición de CHA, para informar sobre los mecanismos y criterios que establecerá el Ejecutivo autónomo cuando asuma la gestión de Ordesa.

El consejero de Medio Ambiente pidió prudencia para elaborar ese Plan, que según indicó, estará en consonancia con otros Parques Nacionales, aunque “nosotros estableceremos unos parámetros para gestionar Ordesa lo mejor posible”. Estos baremos se regirán según las conclusiones que extraigan los expertos que en estos momentos estudian la actual y futura gestión de ese espacio natural.

De todas formas, Boné señaló varias directrices que se tendrán en consideración como la implicación de los habitantes del territorio, el aprovechamiento de la afluencia turística al parque para distribuirla por el resto de la comarca, el impulso a los estudios de investigación específica sobre coordinación con otros parques y con el Ministerio de Medio Ambiente y a las medidas de conservación.

El nuevo director de Ordesa y Monte Perdido afronta una gestión con importantes retos

Fuente: Diario del AltoAragón

“Intentaremos que haya una simplificación administrativa. Determinados retrasos que ocurrían antes porque había que esperar a lo mejor a que todos los parques hicieran determinados papeleos, eso no va a pasar ya. Habrá, por lo tanto, una mayor cercanía al ciudadano”.

Es la principal ventaja que va a suponer la gestión de Ordesa y Monte Perdido por parte del Gobierno de Aragón, según manifiesta el nuevo director de ese Parque Nacional, Alberto Fernández-Arias, que asumió el cargo la semana pasada. Por este motivo, no es de extrañar que el asunto prioritario en estos momentos para Fernández-Arias son las transferencias del Ministerio de Medio Ambiente al Ejecutivo autónomo, que se confía en que finalicen este verano.

“Es lo primero en lo que tenemos que trabajar, aparte del día a día. Hay que tener en cuenta que el Parque tiene un grado de conservación muy alto y mantenerlo implica el gasto de recursos económicos. Lo que tenemos que hacer es dotar a Ordesa y Monte Perdido de los mecanismos financieros suficientes como para conseguir que la conservación se mantenga. También es importante que el personal quede en las mejores condiciones posibles”.

La gestión de Ordesa podría estar en manos de la DGA el próximo agosto

Fuente: Heraldo de Aragón

La gestión del Parque Nacional de Ordesa podría estar en manos del Gobierno de Aragón el próximo mes de agosto si se cumplen los plazos de negociación del traspaso de competencias que ayer quedaron marcados en la conferencia sectorial de Medio Ambiente, celebrada en Santander. En el encuentro, donde participaron los consejeros de Medio Ambiente de todas las Comunidades españolas, entre ellos el aragonés Alfredo Boné, se ha abordado el cumplimiento de la sentencia

del Tribunal Constitucional (TC) que atribuye a los gobiernos regionales la gestión de los parques nacionales.

Así, el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto entregar en los próximos días a cada Comunidad Autónoma que disponga de una de estas reservas naturales de un estudio técnico que servirá de "inventario" sobre el personal y los medios de los que dispone cada uno de estos parques, así como de las inversiones que está previsto acometer en ellos. En el mes de febrero se celebrará también una reunión técnica conjunta entre el Ministerio y el conjunto de las Autonomías para avanzar en la negociación y, posteriormente, establecer las diferentes comisiones mixtas que, de forma exclusiva entre el Estado y cada una de las Comunidad es implicadas, abordarán el traspaso de las competencias de los parques, con el objeto de que se pueda hacer efectiva el próximo mes de agosto.

Por otro lado, en la conferencia sectorial se acordó que los consejeros de las Comunidades de Aragón, Cataluña y Navarra puedan participar en la reunión bilateral que celebrarán en breve los ministerios de Medio Ambiente de España y Francia para estudiar la viabilidad de la reintroducción del oso en las comarcas de los Pirineos.

Aunque la reintroducción de esta especie se va a iniciar en la vertiente francesa, en una zona y un número todavía por determinar, el ministerio de Medio Ambiente español se ha comprometido a que los representantes de estas tres comunidades estén presentes en la reunión, ya que las competencias sobre el medio natural pertenecen a los Ejecutivos regionales, según informó la DGA, quien ha subrayado que ésta era una antigua reclamación por parte de las Comunidades Autónomas afectadas por esta polémica cuestión.

Asimismo, los días 2 y 3 de febrero, representantes de los departamentos de Medio Ambiente de los Ejecutivos autonómicos de Aragón, Cataluña, Baleares y Canarias se reunirán en Benasque para intercambiar "conocimientos y experiencias" acerca de la gestión de parques y otros espacios protegidos. En el caso de Aragón se informará sobre el impulso de la sociedad INAGA, una "experiencia innovadora" que no existe en otras comunidades, según explicaron desde la DGA.

[Sumario](#)

[Sumario](#)

El presupuesto del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara crecerá un 36% en 2005

Fuente: Gobierno de Aragón

El presupuesto del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara para el año 2005 alcanzará la cifra de 1.378.272 euros, lo que supone un aumento del 36 por ciento respecto al de 2004, según las cifras aprobadas por el Patronato de este espacio protegido. El Departamento de Medio Ambiente continúa de este modo con su política de refuerzo de la red de espacios naturales de Aragón, para garantizar su conservación y el desarrollo socioeconómico. El director general de Medio Natural, Alberto Contreras, ha destacado "el consenso alcanzado en el seno del Patronato,

que ha dado el visto bueno a los presupuestos sin ningún voto en contra".

Como gran novedad, el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara estrenará en 2005 un nuevo modelo de gestión, que pretende potenciar el desarrollo socioeconómico sostenible de los municipios que lo integran. Según se expuso en el Patronato, el Departamento de Medio Ambiente creará una gerencia, con personal y medios propios, que se ubicará en el propio espacio protegido. Su objetivo será la dinamización, la divulgación, la formación laboral y el impulso a políticas que fomenten la creación de puestos de trabajo relacionados con el medio ambiente, con el objeto de fijar la población en el medio rural. Para el año 2005, el Gobierno de Aragón ha previsto unos 300.000 euros para estos fines. Además de la Sierra de Guara, también contarán con esta nueva estructura el Parque Natural de Posets-Maladeta, el Parque de Moncayo y el Refugio de Fauna Silvestre de Gallocanta.

En cuanto al resto de partidas previstas para la Sierra de Guara, destaca la destinada a la contratación de vigilantes, brigadas de mantenimiento y personal de información, para lo que se prevén 520.000 euros. Además de garantizar la conservación del medio, esta actuación también va encaminada al crecimiento laboral en la zona. También se mejorarán los caminos, con una partida de 160.000 euros.

Las actuaciones y estudios de conservación de la biodiversidad recibirán unos 146.000 euros, dedicados, entre otras cosas, al seguimiento de aves rupícolas o al mejor conocimiento de la rica botánica del Parque.

Los tratamientos preventivos de incendios forestales, el acondicionamiento de entornos degradados la implantación del sistema de la "Q de Calidad Turística", la sala audiovisual del centro de interpretación de Arguis o la consolidación del patrimonio cultural son otras de las actuaciones aprobadas.

[Sumario](#)

El presupuesto del Parque Natural del Moncayo aumentará más del 30% el próximo año

Fuente: Gobierno de Aragón

El presupuesto del Parque Natural del Moncayo aumentará más del 30 por ciento el próximo ejercicio, según los datos que ha presentado hoy el Departamento de Medio Ambiente al patronato de este espacio natural protegido reunido en Lituénigo. En concreto, el presupuesto ascenderá a 872.000 euros, frente a los 661.795 del presente año.

El impulso económico es consecuencia del nuevo sistema de gestión que estrenará en 2005 tanto el Parque Natural del Moncayo como los Parques de Guara y Posets-Maladeta y el Refugio de Fauna Silvestre de Gallocanta. El nuevo sistema supone, entre otros beneficios, la creación de una gerencia para cada uno de esos espacios, con oficina y equipo técnico y humano propios, que se ubicará en la zona de influencia del propio parque. Esta gerencia tendrá como objetivo la dinamización y el desarrollo socioeconómico sostenible de los municipios, mediante actuaciones de promoción, divulgación, ecoturismo y todas aquellas que contribuyan a la fijación de empleo y la creación de riqueza en el medio rural. Para este fin se destinará una partida de unos 300.000 euros.

INVERSIONES

Además de la partida señalada, destaca la conclusión de las obras de ampliación del Centro de Interpretación de Agramonte, prevista para el próximo verano, así como la mejora y de adecuación de infraestructuras para la obtención del sello "Q de Calidad Turística", tratamientos en montes, conservación y mejora de la cubierta vegetal. En cuanto a la biodiversidad, están previstas actuaciones relacionadas con el seguimiento de águila perdicera y el quebrantahuesos (dentro de un programa Interreg), entre otras especies, así como la adecuación de puntos de agua.

[Sumario](#)

Crece un 30% la inversión en el parque de Posets-Maladeta

Fuente: El Periódico de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente destinará a inversiones de conservación, mejora y dinamización del Parque Natural de Posets-Maladeta un total de 969.000 euros en 2005, frente a los 750.698 del presente ejercicio, lo que supone un crecimiento de casi el 30%.

En estas cifras no están incluidas las subvenciones destinadas a los municipios, asociaciones y empresas de la zona de influencia, ha informado el Gobierno de Aragón por medio de una nota de prensa.

Según los datos presentados en el patronato del Parque, celebrado ayer en Benasque, se destinarán unos 400.000 euros a labores de vigilancia y mantenimiento.

Las mejoras en diversos accesos, caminos y sendas recibirán 62.000 euros en diversos municipios, entre ellos Benasque y Sahún.

Para el Centro de Interpretación de San Juan de Plan se prevén 96.000 euros, mientras que también se reservan partidas para las excavaciones arqueológicas en los Hospitales.

En cuanto a la biodiversidad, destacan las labores de seguimiento de aves de alta montaña, incluido el quebrantahuesos, por valor de 43.000 euros.

El impulso económico es consecuencia del nuevo sistema de gestión que estrenará en 2005 tanto el Parque Natural del Posets-Maladeta como los de Guara, Moncayo y el Refugio de Fauna Silvestre de Gallocanta. El nuevo sistema supone la creación de una gerencia para cada espacio.

[Sumario](#)

Estudio para la redacción del plan medioambiental en el tramo bajo del Cinca

Fuente: Diario del AltoAragón

La empresa Ibérica de Estudios de Ingeniería -Iberinsa-, adjudicataria de la redacción del Plan Medioambiental del Ebro y Tramo Bajo del Cinca, ha comenzado los trabajos previos en las localidades altoaragonesas de Zaidín, Velilla, Ballobar, Fraga y Torrente. Los técnicos se desplazaron la pasada semana a esta comarca, donde se entrevistaron con los alcaldes y otros representantes municipales.

En el transcurso de estos encuentros Iberinsa recabó diversa información para elaborar el citado plan, que también abarca a numerosas localidades de la provincia de Zaragoza por las que transcurre el Ebro. El objeto de estas entrevistas fue, según la empresa, obtener información in situ "y recabar propuestas que puedan contribuir a integrar el río en el municipio correspondiente, mejorando los aspectos ambientales al tiempo que se minimiza la afección por avenidas".

La empresa adjudicataria ha solicitado la colaboración a los Concejos ribereños así como información relativa a "actividades culturales relacionadas con el río, efectos de las inundaciones, graveras y escombreras, espacios protegidos a nivel municipal, modificaciones previstas en el planeamiento cerca del río, etcétera". Con toda la información recabada se contempla formular una estrategia integradora, nexo de unión entre la información, su selección y la implementación de la acciones en que se concreta este Plan Medioambiental.

[Sumario](#)

Los estudios para suprimir el polígono de Bardenas entran en los Presupuestos de 2005

Fuente: Heraldo de Aragón

Las cuentas del Estado para el año 2005 contemplan por vez primera una partida para la posible desmantelación del polígono de tiro de Bardenas. La comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados aprobó la semana pasada una enmienda presentada por Izquierda Unida que permitirá destinar 50.000 euros a la realización de un estudio técnico para suprimir la instalación militar.

Según la coalición que lidera Gaspar Llamazares, este acuerdo supone un compromiso explícito del Gobierno central para cumplir los plazos exigidos para el desmantelamiento. El contrato de utilización militar de los terrenos -situados en la parte navarra de un paraje declarado Parque Natural y Reserva Mundial de la Biosfera- concluye el 31 de diciembre de 2008.

La inclusión de esta partida en los Presupuestos Generales del Estado llega después de que el pasado 16 de junio todos los grupos del Congreso instaran por unanimidad al Ejecutivo de José

Luis Rodríguez Zapatero a buscar una alternativa para el campo de tiro. Dos semanas antes, en respuesta a una interpelación urgente de Nafarroa Bai, el ministro de Defensa, José Bono, se comprometió a encontrar antes de 2008 un polígono que sustituya al de Bardenas.

Según el coordinador general de IU en Aragón, Adolfo Barrena, el acuerdo alcanzado la semana pasada tiene un gran valor no sólo porque es la primera vez que se destina una partida para el desmantelamiento, sino también porque supone "un avance concreto". "Somos conscientes de que se trata de un problema muy difícil de resolver, porque el polígono está afectado por tratados internacionales. Por eso no queremos crear falsas expectativas -reconoció Barrena-. El proceso requiere acuerdos serios y rigurosos, así que antes de anunciar grandes inversiones hay que efectuar estudios detallados como el que se ha aprobado".

El coordinador general de IU en Aragón destacó el papel que han desempeñado en este logro las asambleas locales de este partido en Ejea y en Tudela, y recordó que los 50.000 euros aprobados en los Presupuestos pueden ser un primer paso para saldar la "deuda histórica" que el Gobierno central tiene con territorios como las Bardenas.

Aunque el polígono se encuentra en territorio navarro, muchos municipios cincovillesees limítrofes llevan 53 años padeciendo los accidentes, el riesgo y las molestias que generan los aviones militares en sus ejercicios.

El suceso más grave se produjo en la noche del 13 de marzo de 2000, cuando los 16.000 vecinos de Ejea vivieron el choque en pleno vuelo de dos F-18 de la Base de Zaragoza. Según informaciones oficiales, la colisión no se produjo sobre el casco urbano de la ciudad por un solo segundo.

Sin embargo, mientras sus vecinos de la Comunidad Foral reciben 3,60 millones de euros cada año por el alquiler de los terrenos, las localidades aragonesas afectadas no ingresan ni un euro. El anterior ministro de Defensa, Federico Trillo, se comprometió en 2001 a compensar de alguna manera esta situación, pero más tarde se retractó y dejó el cargo sin hacer realidad sus palabras.

[Sumario](#)

Próximas actividades de la Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón

La Plataforma para la Defensa de las Montañas de Aragón no se aletarga con el frío, y sigue su tónica habitual de llevar la voz de los valles y las cumbres amenazadas allí donde haga falta.

Después de un fin de año con la posición favorable a la conservación del Pirineo Aragonés por parte del Comité MaB de la UNESCO, y un informe revelador del Colegio Oficial de Geólogos sobre la aparición de grietas en las laderas del Portalet y el riesgo de deslizamiento debido a la obras de Aramón, os informamos de próximas convocatorias públicas, esperando que participéis y sumemos más voces y amigos.

- 27 enero, jueves. 19'30 horas.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dr. Cerrada, 1-3. Zaragoza. Charla debate sobre la Protección y el deterioro del Paisaje de la Montaña en Aragón, y proyección de la película

"Acta de defunción por Espelunciecha". Intervendrán el cineasta Daniel Orte, el biólogo Ricardo García, el empresario turístico Migeul Flores y, por la Plataforma, Mariano Polanco.

- 20 marzo, domingo.

9 h.- Visita con raquetas, esquís de travesía y a pie al ibón de Espelunciecha. 12'30 h.- Concentración masiva en el collado del Portalet. Participará Eduardo Martínez de Pisón, Catedrático de Geografía Física de la UAM y Premio Nacional de Medio Ambiente. Primera recogida de firmas para promover una Iniciativa Legislativa Popular por una Ley de Protección de la Alta Montaña en Aragón.

Ya sabes que en nuestra página web tienes todo tipo de información referente a la protección de las montañas frente a los desmanes de la empresa Aramón.

www.ecologistasaragon.org/nieve
nieve@ecologistasaragon.org

DOMINGO 20 DE MARZO DE 2005

CONCENTRACIÓN EN EL PORTALET

Concentración en Portalet, junto a la frontera francesa, limítrofe con el Parque Nacional de los Pirineos en Francia. (Explanada en la frontera, Portalet, llegando por la carretera A-136 desde Sallent de Gállego).

PROGRAMA

9 h: Excursión guiada a pie, con esquís de travesía y raquetas de nieve hasta el ibón de Espelunciecha (1.950 m.). Salida desde la explanada del Portalet (1.794 metros). Dificultad: fácil. Desnivel: 250 m. Tiempo: dos horas y media, ida y vuelta.

12:00 h: Concentración de montañeros, defensores y amigos de las montañas en la explanada del collado del Portalet (vertiente española).

12:15 h: Impresiones por la Defensa de las Montañas a cargo de Eduardo Martínez de Pisón, Catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y Premio Nacional de Medio Ambiente.

12:30 h: Recogida de las primeras firmas para la Iniciativa Legislativa Popular de la Ley de Protección de la Alta Montaña en Aragón.

ORGANIZA TU FIN DE SEMANA EN EL VALLE DE TENA

El fin de semana del 20 de marzo resérvate un hueco en la agenda para acudir a la concentración del Portalet en defensa de Espelunciecha y las Montañas. Aprovecha para organizar tu excursión en el valle de Tena, lleno de posibilidades para desarrollar un turismo sostenible: alójate en hoteles y casas rurales con encanto, practica esquí de fondo en el Balneario de Panticosa, conoce la gastronomía de la zona, visita las iglesias mozárabes de Serrablo, pasea con raquetas de nieve, sube a las cumbres con esquís de travesía (Argüelas, Garmo Negro, Musales, Infiernos, Balaitús) o realiza alguna excursión por los bellos parajes del valle de Tena.

CÓMO LLEGAR

La carretera A-136 parte de Sabiñánigo y llega hasta la frontera con Francia donde se realizará la concentración.

Hay tren hasta Sabiñánigo (Renfe, Tel.: 974 48 00 62) y línea regular de autobuses diaria hasta los pueblos del valle de Tena (La Oscense, Tel.: 974 480045 / 974 210700).

DÓNDE ALOJARSE LOS QUE VIENEN DE FUERA DEL VALLE

Hay una amplia oferta de hoteles, albergues y casas de turismo rural que puedes reservar a través de estas páginas web: www.valledetena.com/alojamientos/alojamientos.html

www.dphuesca.es/turismo/
www.centraldereservas.net/pages/

BUS ALTERNATIVO BLANCO

Vamos a poner un autobús para acudir a la concentración.

- Salida de Zaragoza, 8.15 h., Paraninfo, Plaza Basilio Paraíso.
- Salida de Huesca, 9.15 h., Plaza Navarra.
- En Portalet a las 11.30 h.

[Sumario](#)

Aprobado el plan de acción local de la Agenda 21 de Barbastro

Fuente: Radio Huesca

El pleno ordinario del ayuntamiento de Barbastro ha dado el visto bueno al documento del plan local de acción local de la Agenda 21 y al convenio de colaboración entre el ayuntamiento, Ministerio del Interior y Dirección General de la Guardia Civil para la protección de personas y bienes.

La aprobación del plan local de la Agenda 21 supone concluir un largo proceso de estudio y elaboración del documento que marca los objetivos que se deben poner en marcha a partir de ahora. La empresa auditora y los técnicos municipales han trabajado junto con asociaciones locales para analizar la situación actual. Cinco son los puntos estratégicos fundamentales que abarcan desde instalaciones deportivas hasta el tráfico o el fenómeno de la inmigración, según explica Juan Carlos Rafel miembro de la comisión de medio ambiente.

La colaboración entre el ayuntamiento y el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Guardia Civil obedece a un acuerdo que adoptó la Federación Española de Municipios y Provincias. El alcalde de Barbastro, Antonio Cosculluela, piensa que es importante la coordinación de estos estamentos con la policía local que va a beneficiar directamente en la seguridad de los ciudadanos.

El pleno del ayuntamiento de Barbastro rechazaba la propuesta presentada por el Partido Popular en la que solicitaba la extinción de un contrato laboral puesto que los informes de los servicios jurídicos del ayuntamiento indicaban que la selección se había realizado de acuerdo con los requisitos que marca la ley. La corporación barbastrense aprobaba el reconocimiento del arquitecto técnico del ayuntamiento para el ejercicio de actividades privadas, una propuesta del grupo de Izquierda Unida para que el ayuntamiento exprese su adhesión al homenaje en memoria de

Ramón Acín y una propuesta del grupo socialista relativa al impulso de sensibilización ante el problema de la violencia de género y de la aplicación de la ley integral contra dicha violencia.

Barbastro es uno de los municipios pioneros dentro del proyecto medioambiental Agenda 21 Local, financiado por la Diputación Provincial de Huesca, en el que se lleva trabajando desde 2002. Un ambicioso proyecto que apuesta por el desarrollo sostenible y que ahora ya cuenta con la firma del compromiso de las asociaciones y agentes sociales y económicos de la ciudad. Éste era uno de los requisitos, junto al Plan de seguimiento, para comenzar a desarrollar el Plan de Acción Local, que engloba una serie de actuaciones en las que desde el consistorio barbastrense ya se ha comenzado a trabajar.

Catorce son las líneas estratégicas que recoge este Plan, entre otras las que hace referencia al Plan Integral de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas, la mejora y creación de infraestructuras, la implantación de nuevas empresas, así como la mejora de la organización y gestión de la administración interna municipal. Se trata de una herramienta de trabajo que permite implicar a toda la ciudadanía con objeto de hacer de Barbastro un agente impulsor de la comarca, con la recuperación del entorno natural y rural del municipio.

El proceso para llevar a cabo la auditoría ambiental del municipio comenzó en enero de 2002, tras la firma del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento. El responsable de Medio Ambiente en el consistorio, Juan Carlos Rafel, destaca la firma de este compromiso por parte de los agentes y entidades de la ciudad como un paso adelante hacia el desarrollo sostenible del municipio. Una responsabilidad que recae, no sólo en las instituciones públicas, sino en toda la ciudadanía.

[Sumario](#)

Ecoauditoría interna en la Diputación de Huesca

Fuente: Diario del AltoAragón

El área de Desarrollo y Turismo de la DPH, que trabaja en diferentes programas medioambientales dirigidos a los ayuntamientos de la provincia, incluido el de las Agendas 21 Locales, tomó meses atrás el acuerdo de adecuar sus actividades y servicios al “principio de sostenibilidad” que promovía para otras entidades locales oscenses.

Para ello, se comenzó a trabajar en la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) en las diferentes dependencias de la corporación (palacio de los porches de Galicia, sede del Instituto de Estudios Altoaragoneses, centro de acogida de animales, vivero provincial y las oficinas de recaudación de Huesca, Barbastro, Monzón, Tamarite, Fraga, Jaca, Boltaña, Sariñena y Binéfar).

En España, los SGMA son una práctica que está siendo aplicada por bastante empresas, mientras que en las instituciones públicas se están dando los primeros pasos, siendo la corporación provincial oscense uno de los pocos centros administrativos que ha dado este paso.

Esto -reconoce Pilar Ibarz, una de las responsables de este programa-, supone un hándicap. “El trabajo es complejo porque la Diputación Provincial tiene una gran variedad de actuaciones (centro

de acogida de animales, vivero, centros administrativos...) y el sistema de gestión medioambiental estaba diseñado para empresas y no para una institución como la Diputación, con residuos de diferente tipo pero de poca cantidad" (desde vacunas de perros hasta residuos de obras).

OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

El área de Medio Ambiente -explica el diputado José María Morera- pretende conseguir "que las actividades que desarrollan los diferentes departamentos de la institución sean desarrolladas en condiciones respetuosas con el medio ambiente, siempre con un objetivo de mejora continua, de manera que el criterio medioambiental sirva como marco de referencia de la acción administrativa con repercusión e influencia en todos los sectores de la sociedad".

Por otro lado, están los ocho objetivos parciales del Sistema, es decir, los compromisos que conforman la Política Medioambiental de la Diputación. Son, recuerdan Ibarz y Olga Celador, la otra responsable del programa, los siguientes: "Establecer una política medioambiental e integrarla en la estrategia de gestión de la corporación; identificar y valorar los aspectos medioambientales que surjan de las actividades y servicios de la Diputación; identificar los requisitos legales, reglamentarios u otros compromisos aplicables de carácter medioambiental suscritos por la corporación; identificar prioridades y fijar los objetivos y metas medioambientales adecuadas; minimización de la generación de residuos y gestión eficiente de los recursos naturales y energéticos; formación e información del personal; considerar las aspiraciones y preocupaciones medioambientales de las entidades locales y otras, organizaciones o empresas, y colaborar con sus actividades para la promoción del desarrollo sostenible, e incluir el criterio medioambiental en los procesos de contratación".

ACTUACIONES REALIZADAS HASTA AHORA

Hasta ahora, ha sido elaborada toda la documentación relativa al SGMA y por parte del pleno de la Diputación fue aprobada el año pasado, la Política Ambiental de la institución, con el compromiso de utilizarla en cuantas acciones se lleven a cabo. Asimismo, ha sido informado todo el personal de la DPH y se ha fomentado entre los trabajadores "el cambio de hábitos, tanto en la gestión diaria dentro de su trabajo como en la extensión de estos mismos hábitos a su ámbito personal".

Por otra parte, se ha establecido la estructura interna que favorezca la implantación del SGMA y han sido definidas en cada departamento las actuaciones medioambientales prioritarias. Se trabaja, además, en la contratación de gestores de los distintos residuos y en el acondicionamiento de los almacenes de residuos, y han sido incluidos en los programas promovidos por la Diputación los objetivos de la Política Ambiental de la institución, mencionados anteriormente.

ACCIONES CONCRETAS

En cada uno de los centros de la DPH, citados ya anteriormente, se establecerán una serie de medidas concretas que hay que tomar para adecuar las actividades y los servicios de la institución provincial oscense al "principio de sostenibilidad". Por ejemplo, en el centro de recogida de animales, es necesaria la contratación de un gestor de residuos sanitarios, instalar un sistema de depuración de aguas residuales y establecer un registro de generación de residuos; en el vivero provincial, ahorro de agua, estudiándose, además, la utilización de las aguas residuales del Psiquiátrico y la procedente de la lluvia, y en todas las dependencias, instalación de contenedores de residuos sanitarios femeninos y de pilas, y contratación de gestores de cartuchos de tinta y de residuos peligrosos.

Otras medidas a corto, medio y largo plazo, son estas: utilización de productos químicos de escasa agresividad ambiental; implantación de elementos de bajo consumo en puntos de luz; instalación de equipos de aire acondicionado y de calefacción que no consumen agua; instalar dispositivos para el ahorro de agua en lavabos y cisternas; estudiar la implantación de sistemas de energía solar térmica en el centro de acogida de animales y en el vivero, y/o implantar los criterios de

'compra verde' en los contratos de suministro, servicios, etcétera.

Además, se insistirá en la realización de campañas de buenas prácticas medioambientales en el trabajo dirigidas al personal de la corporación.

SIGUIENTES PASOS

Pilar Ibarz y Olga Celador señalan que cuando se hayan dado todos los pasos anteriormente citados, se procederá a realizar la auditoría interna de la DPH, "que permitirá evaluar -explican- el grado de implantación del SGMA en todos los centros (de la Diputación), además de averiguar las posibles desviaciones, y solucionarlas".

Con esto, se estará preparado para conseguir la certificación, que es el siguiente paso. La auditoría externa será realizada por una empresa certificadora que evaluará el grado de implantación del SGMA y verificará si las actividades de la Diputación se hacen respetando su Política Medioambiental. Pilar Ibarz y Olga Celador, además, recuerdan que esta auditoría es periódica, por lo que es necesario "revisar y mejorar de forma continua el SGMA para mantener el certificado".

[Sumario](#)

Huesca, en el plan de la Agenda 21 Local

Fuente: Diario del AltoAragón

El presidente de la Diputación Provincial, Antonio Cosculluela, y el alcalde de Huesca, Fernando Elboj, firmaron ayer un convenio de colaboración para la incorporación del Concejo oscense al programa de elaboración e implantación de la Agenda 21 Local en su término municipal. La DPH, que años atrás firmó un convenio de colaboración con la Diputación de Barcelona en este mismo ámbito, se compromete a aportar "el diseño general y la metodología" que debe seguirse en este programa medioambiental y, además, establecerá el pliego de condiciones técnicas y administrativas para la contratación de las empresas colaboradoras, y asumirá la plena dirección del trabajo.

La corporación provincial oscense, asimismo, financiará con 29.675,70 euros los gastos que lleve en sí la realización de este trabajo, cantidad a la que habrá que sumar los 19.783,80 euros que aportará el Ayuntamiento, explicó en rueda de prensa Cosculluela.

En el convenio se recuerda que el Concejo oscense ha firmado la Carta de Aalborg, en la que se propugna "la creación de un modelo de comunidad sostenible mediante un proceso participativo que incorpore todos los sectores de la comunidad", y se adquiere el compromiso de "garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información y velar por su participación en los procesos locales de toma de decisiones". La adhesión del Consistorio de Huesca a la declaración de Aalborg le compromete a "coordinar activamente el proceso de participación ciudadana que acompaña a la realización de la auditoría ambiental y la posterior elaboración de la Agenda 21 Local. Y si fuera necesario, la DPH "proporcionará soporte técnico y metodológico en este ámbito".

El Maestrazgo inicia los pasos para la aplicación de una Agenda 21

Fuente: Diario de Teruel

La Comarca del Maestrazgo trabaja en la aplicación de una Agenda 21, un proyecto que servirá para llevar a cabo planes de desarrollo en la zona aplicando normas de respeto hacia el Medio Ambiente. La redacción del documento ha sido adjudicada ya a la empresa Consultoría y Asistencia Técnica, con un plazo de 21 meses.

Con la aplicación de esta Agenda 21, la Comarca del Maestrazgo establecerá unas líneas de actuación según las necesidades de la comarca, pero "siempre basándonos en un desarrollo sostenible", según el presidente de la comarca, Mariano Balfagón.

Hace ya seis meses que los responsables del Consejo comarcal pensaban en la elaboración de una Agenda 21 aplicable a la zona, pero "el problema era la financiación". Tras conseguir una subvención procedente del departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, el trabajo ha sido adjudicado con un presupuesto de 52.229 euros, sufragado al 100% por Medio Ambiente. Una vez que la Agenda 21 se ponga en marcha, transcurridos los 21 meses, "habrá que buscar nuevas fuentes de financiación", avanzó Balfagón.

La comarca del Maestrazgo adjudicó el contrato mediante concurso a la empresa Consultoría y Asistencia Técnica porque "es una empresa con la que ya hemos trabajado anteriormente, y conoce bastante bien la zona". No obstante, la adjudicación a esta empresa tuvo algunas condiciones por parte de la Comarca, "les pedimos que las personas que trabajaran en la elaboración de la Agenda tenían que ser de esta zona". En este sentido, el presidente de los empresarios turísticos del Maestrazgo, Javier Oquendo, será uno de los colaboradores, y "una segunda persona podría ser alguien relacionado con los grupos de desarrollo local", dijo Balfagón.

Por su parte, Oquendo señaló que una Agenda 21 está basada en la participación de los ciudadanos, de manera que "se harán reuniones en las localidades y se estudiarán las propuestas de la gente, para conocer cuáles son las necesidades de la comarca". Así, en menos de dos años "pretendemos tener toda la documentación precisa para comenzar a aplicar la Agenda", apuntó el presidente del Consejo.

200 reuniones

Para redactar el proyecto de una Agenda 21 aplicada al Maestrazgo será necesario realizar muchas reuniones, "aproximadamente unas 200", según los cálculos del presidente del Consejo comarcal, Mariano Balfagón. Los primeros encuentros ya han comenzado y se mantienen con los responsables de los distintos ayuntamientos de la comarca a fin de explicarles en qué consiste la Agenda 21.

Concretamente, hoy tendrá lugar un nuevo encuentro en la localidad de Molinos. Entre los meses de diciembre y enero está previsto que las reuniones se mantengan con los vecinos de las localidades, para "abrir los cauces de la participación, que sean los propios ciudadanos quienes hagan el diagnóstico de sus propios municipios y expliquen sus necesidades", dijo Oquendo. También se mantendrán encuentros con las asociaciones de la zona.

Objetivo: respetar la naturaleza

La Agenda 21 es un plan de acción creado por las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, aprobado por 173 gobiernos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en el año 1992. Pero todas las comunidades locales pueden crear su propia Agenda 21 local con planes y acciones específicas para cada localidad, basándose siempre en las directrices generales, y aplicándola a sus propias necesidades.

Para ello, es imprescindible identificar los problemas y sus causas como base fundamental objetiva, para conocer los problemas ambientales, establecer los objetivos, priorizar los problemas y, en definitiva, crear programas de actuación. En el caso de la comarca del Maestrazgo, las aportaciones saldrán de las reuniones que ya han comenzado con los ayuntamientos y las que se desarrollarán en cada municipio con los vecinos.

La comarca del Maestrazgo está formada por 15 municipios, además de una entidad local, que es Cuevas de Cañart, pero que "en este caso será tratada como una localidad más de la comarca", aseguró Balfagón, quien añadió que "sabemos que el Medio Ambiente es uno de nuestros recursos, por lo que hemos considerado que era vital desarrollar un proyecto de Agenda 21 en esta zona". Javier Oquendo señaló que "este es un proyecto a muy largo plazo, que comienza, pero no termina", ya que se trata de establecer las líneas de trabajo para desarrollar proyectos.

[Sumario](#)

Más de 1.200 firmas contra el reciclado de baterías en Albalate del Arzobispo

Fuente: Heraldo de Aragón

Miembros de la Plataforma para el Desarrollo Sostenible del Bajo Martín entregaron en la oficina delegada de la Diputación General de Aragón en Alcañiz más de 1.200 firmas que respaldan las alegaciones presentadas a la resolución del impacto ambiental concedida a la empresa Recuperación Ecológica de Baterías S.L. (Recobar), que se quiere instalar en Albalate del Arzobispo.

Este colectivo ciudadano, que organizó una reunión informativa, comenzó a recoger firmas a partir de ese momento y, durante tres días, han conseguido 1.232, de las cuales 716 son rúbricas de vecinos del pueblo. Los portavoces de la plataforma, Eva Clavería y Lorenzo Pina, manifestaron el importante número de personas que se oponen a la instalación de la empresa en este municipio, que cuenta con 2.200 habitantes aproximadamente.

Clavería destacó al mismo tiempo que "ha quedado claro después de este mes que no estamos de acuerdo con este tipo de desarrollo" y apuntó que "el motivo principal es que puede tener afecciones sobre nuestra salud". "No estamos dispuestos a renunciar a la calidad de vida que tenemos", sentenció.

Desde la plataforma ciudadana anunciaron su intención de continuar promoviendo acciones de presión y protesta para conseguir paralizar la instalación de esta empresa y adelantaron que "haremos todo lo que esté en nuestras manos para que este proyecto no se materialice".

La actividad de la empresa Recobar será la recuperación de baterías de vehículos fuera de uso y su fundición en lingotes de plomo. Desde que saltó la polémica por la implantación de este negocio, responsables de la compañía han defendido que la planta no supone riesgo para Albalate y han asegurado que las emisiones de partículas de plomo a la atmósfera serán de 0,5 miligramos por metro cúbico, lo que significa el 1% del máximo permitido por la legislación actual.

Sin embargo, miembros de la plataforma insisten en que este proyecto "hipotecará el futuro de esta población". De esta manera, una de las protestas está motivada por la ubicación escogida para la instalación de la planta, a escasos dos kilómetros del casco urbano y muy próximo a un Lugar de Interés Comunitario (LIC) y a una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

En el polígono industrial ya existe una cooperativa frutícola, están en construcción las nuevas naves de una salazonera que funciona en este municipio y se prevé instalar también una almazara de aceite de oliva y una planta de manipulado y envasado de tomate. "La preocupación es saber también qué consecuencias tendrían las emisiones de esta planta en el futuro polígono ganadero que se ubicaría muy cerca", señalaron desde este colectivo.

El recurso presentado incluye once alegaciones, entre las que se afirma que la actividad de esta empresa es "potencialmente contaminante y peligrosa" después de "haber consultado con técnicos". De hecho, en la asamblea del sábado pasado participó un físico, el presidente de una asociación de consumidores de Medina del Campo (Valladolid) -donde existe desde hace tres décadas una planta de características similares-, y el presidente de la Cámara Agraria Provincial.

De esta manera, se añade en el documento presentado en las oficinas de la DGA que en las instalaciones de la empresa se podrán tratar 33.000 toneladas de baterías de plomo al año y producir 22.000 toneladas en lingotes de plomo. Esto generará un "continuo tránsito de material reciclado procedente del norte de España y del sur de Francia".

Al mismo tiempo, otro de los recelos apuntados desde la plataforma Bajo Martín, se refiere a que "a la hora de ampliar la capacidad de producción se podría incrementar hasta el 25% sin necesidad de solicitar nuevos permisos", recalcaron.

[Sumario](#)

ANSAR denuncia el impacto del vertedero de Zaragoza en la Cabañera Real de Torrero

Fuente: El Periódico de Aragón

La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) va a emprender todas las acciones posibles para denunciar que, en su opinión, la ubicación del nuevo vertedero de Zaragoza afectará negativamente tanto a la Cabañera Real de Torrero como a otros suelos de gran valor natural.

Esta organización señala que el consistorio zaragozano adjudicó el concurso para construir el vertedero a la Unión Temporal de Empresas Ebro, que ofreció 200 hectáreas de terreno dentro del Parque Tecnológico de Reciclado (PTR) López Soriano. Sin embargo, por divergencias con el PTR y tras casi dos años de litigio sólo tiene 50 hectáreas, que, según los informes del ayuntamiento, serán suficientes para los quince años de vida del vertedero.

Las 150 hectáreas restantes, llamadas de reserva, quedarán fuera del PTR, en suelo calificado por el Plan General de Ordenación Urbana como no urbanizable especial (espacio natural- estepa), lo que obligará a modificar la Cabañera, según afirma ANSAR en un comunicado.

El suelo de reserva de la nueva infraestructura duplica el número de años de operatividad de la planta, por lo que ANSAR entiende que los terrenos de la actual Cabañera Real de Torrero servirán en el futuro como vertedero. Por eso, anuncian que emprenderán las acciones que estén en su mano.

Fuente: Aragón Digital

El colectivo ecologista ANSAR ha mostrado su temor de que el vertedero de Zaragoza se acabe ubicando fuera del Parque Tecnológico de Reciclado López Soriano y afecte a un terreno que se considera de alto valor ecológico. La asociación, que también denuncia daños medioambientales, en el PTR, pide que en esta zona se cree un parque estepario.

El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó la construcción de un nuevo vertedero para la ciudad a la UTE Ebro, que en su proyecto ofreció el uso de 200 hectáreas dentro de las 950 del Parque Tecnológico de Reciclado López Soriano. Sin embargo, desacuerdos entre las dos empresas han llevado a que finalmente Ebro sólo disponga de 50 hectáreas en este lugar, con lo que ante el riesgo de perder los 30 millones de euros con los que la Unión Europea subvenciona el proyecto, el Ayuntamiento ha aceptado que el resto del terreno se ubique lindando con el parque.

ANSAR denuncia que este terreno de expansión se ubica junto al Lugar de Interés Comunitario (LIC) del Acampo de Estrén, protegido como ejemplo de ecosistema estepario, y junto a la vía pecuaria, también protegida, de la cabañera real de Torrero. Si bien ampliar aquí el vertedero no es posible con el actual PGOU, ANSAR teme que se cambie la norma, y resalta que el mismo Ayuntamiento ha considerado en una nota pública que “el suelo de reserva de la nueva estructura duplica el número de años de operatividad de la planta”.

Jesús Maestro, portavoz de ANSAR, ha señalado que se trata de una zona de cabezos que por su pendiente no han sido nunca cultivados, por lo que son uno de los pocos hábitat inalterados de especies de la estepa como la alondra de Dupont o el sisón. Maestro ha considerado que, a pesar de estos valores, ubicar aquí el vertedero sería la solución más sencilla para el Ayuntamiento, cuando dentro de quince años las 50 hectáreas de dentro ya estén colmatadas, “por lo que lo lógico será que se acabe extendiendo, después de que ya se han cargado una zona buena”.

Acciones legales

ANSAR ha recordado que el PTR López Soriano ocupa ya 950 hectáreas de terreno “y ahora resulta que les parece poco”, y ha criticado tanto el retraso en poner en marcha el parque de reciclado, como la “pérdida de patrimonio natural” que ya ha supuesto la explanación de esta obra.

Jesús Maestro ha explicado que en la declaración de impacto ambiental de la obra se obligaba a dejar 200 hectáreas como parque, que conservaran el paisaje original, “y la maquinaria que han metido ha hecho un destrozo impresionante; y no vale que luego planten pinos”. ANSAR ya denunció este hecho ante el Departamento de Medio Ambiente en mayo del pasado año, pero Maestro ha criticado que todavía no se haya cerrado el expediente informativo.

El portavoz de ANSAR ha señalado que se emprenderán “todas las acciones que podamos” para garantizar la protección de esta zona, con la presentación de recursos legales cuando se inicien los expedientes. Además, si no se recibe respuesta en breve del Departamento de Medio Ambiente, se recurrirá al Justicia de Aragón.

Maestro ha destacado el interés de ANSAR en garantizar la protección de unos parajes "que la mayoría de gente no aprecia, pero que tienen una gran importancia ecológica, como ha reconocido la Unión Europea.

[Sumario](#)

Ecologistas en Acción denuncia los vertidos de FRIBIN en Valcarca

Fuente: Ecologistas en Acción - Monzón

Ecologistas en Acción ha denunciado ante la CHE y la DG de Calidad Ambiental los vertidos que realiza el matadero de FRIBIN en la partida "la Sierra" de Valcarca.

Ecologistas en Acción entiende que el vertido de estos residuos del matadero de FRIBIN se hace vulnerando la Ley de Residuos puesto que generan (como mínimo) un peligro para el medio ambiente, al efectuarse en terrenos de procedencia agrícola ,abandonados, que no se cultivan en la actualidad y que van a acumular la carga de nitrógeno y otras sustancias saturando el suelo y con riesgo de contaminación de las aguas subterráneas, y por lo tanto dicha acción se puede calificar de eliminación incontrolada prohibida por la legislación. En todo caso opinan que dado que no se utilizan como fertilizante agrícola dicha actividad debería poseer una autorización de el órgano competente autonómico (El Departamento de Medio Ambiente a través de La Dirección General de Calidad Ambiental) .

La Legislación relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias dispone las cantidades máximas a aplicar en los suelos y abunda sobre la necesidad de adecuación entre el nitrógeno aportado y las necesidades de cada cultivo. No se contempla en ningún caso el vertido de lodos de depuradora o de residuos ricos en nitrógeno en terrenos abandonados al cultivo.

La Directiva 86/278/CEE, que regula las condiciones en las que podrán ser utilizados los lodos de depuradora en suelos agrícolas señala que estos "deben utilizarse teniendo en cuenta las necesidades de nutrientes de las plantas "y exige los análisis periódicos de lodos y suelos.

Se desconoce si se están efectuando las analíticas de lodos y suelos que marca esta norma y las concentraciones de metales pesados y nitrógeno de los residuos y de los suelos.

Ecologistas en Acción recuerda que ya existe una problemática de contaminación de aguas subterráneas en Aragón y que los altos contenidos de nitratos en los acuíferos inhabilitan su aprovechamiento ya que presentan riesgos para la salud, y en las aguas superficiales su presencia hace proliferar la biomasa de algas y pequeños organismos que consumen todo el oxígeno y acaban provocando la putrefacción, es el fenómeno denominado eutrofización de las aguas.

Por otro lado FRIBIN pretende, en breve plazo ,duplicar la capacidad de producción de la sala de despiece destinada a ganado porcino. Si en la actualidad la capacidad de sacrificio es de 1.200 cerdos por turno, con las obras de ampliación previstas esta potencialidad se multiplicaría hasta los 2.500 cerdos. Por este motivo y dada la modificación sustancial de la producción y el aumento en volumen y peso de los residuos generados, Ecologistas en Acción apunta que se debe requerir la cumplimentación de la Autorización Ambiental Integrada prevista por la Ley 16/2002 sobre Prevención y Control Integrados de la Contaminación antes de autorizar dicha ampliación, máxime

cuando ya se detectan problemas ambientales antes de la ampliación, pues se trata de PREVENIR Y CONTROLAR la contaminación ,de entre otras, este tipo de empresas potencialmente contaminadoras.

También solicita que se analicen los residuos vertidos en estos terrenos y la cantidad de nitrógeno y metales pesados de los mismos, para determinar el grado de contaminación producida y la idoneidad de estos residuos para su uso agrícola y que se inspeccione dicha actividad depurándose las posibles responsabilidades existentes y adoptando las medidas correctoras necesarias para evitar la posible contaminación producida por los vertidos efectuados de forma reiterada en estos terrenos.

Más información:

Alex Serrano 649438573

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

C/ Mor de Fuentes 6

Telf. 974415185

22400 MONZON

HUESCA

E-Mail : monzon@ecologistasenaccion.org

[Sumario](#)

Ecologistas en Acción recurre la aprobación de la planta de purines de Fonz

Ecologistas en Acción-Cinca denuncia la excesiva permisividad de la CPOT por permitir el emplazamiento de esta industria a menos de 700mts del casco urbano de Monzón y menos de 35 del río Cinca.

La mayor parte de las alegaciones inciden en el desacuerdo del emplazamiento proyectado y la permisividad con las distancias. Este proyecto, si se emplazara en el polígono Industrial La Armentera, a tres kilómetros del núcleo urbano y lejos del cauce del río Cinca minimizaría sus impactos ambientales, a pesar de que a Ecologistas en Acción no le parece la solución adecuada al tratamiento de purines. . La tecnología más apropiada para el tratamiento de purines es la producción de biogas, método con el que se produce energía en vez de tenerla que consumir quemando gas por cogeneración. En este caso el negocio principal no es la gestión de los purines sino la venta de energía en condiciones muy ventajosas para lo que es necesario quemar un combustible fósil.

La ficha Técnica remitida en junio de 2003 por la zona veterinaria 11 a la CPOT especifica las distancias a cauce público (menos de 35 metros al río Cinca) y a zona urbana (menos de 700 metros de Monzón).

Es de destacar que el depósito de purines tiene una capacidad de 900 m3, estimándose el tratamiento diario en 300 m3, el equivalente a una cabaña ganadera de más 50.000 cerdos de cebo por lo que para garantizar la falta de afecciones tanto a los ciudadanos de Monzón, como al Medio Ambiente se deben adoptar medidas preventivas como son alejarla de los puntos de conflicto: La población de Monzón y el río Cinca.

Al respecto debemos recordar que en Monzón ,en los últimos diez años, existen suficientes precedentes de roturas de depósitos de productos peligrosos (se supone que debían tener más garantías que los que recogen purín) como son el caso de monoclorobenceno de Montecinca (descubierta en 1996) o el de cloruro férrico de Química del Cinca (marzo de 2000) y que han producido contaminación en las aguas subterráneas o en el río Cinca dada su cercanía. ¿Qué pasaría si se rompiera el depósito de 900 m3 de purín que está situado a menos de 35 metros del río CINCA?. ¿Acaso no existe suficiente contaminación en el río? ¿ Se piensan adoptar medidas preventivas, como una cubeta de recogida ,para un caso de rotura que significaría verter el equivalente en purín a 150.000 cerdos de cebo?. ¿Los acuerdos de la COPT son acordes a los Principios de Precaución y de Responsabilidad? Por otro lado se denuncia la contaminación atmosférica que produciría la planta, pese a quemarse gas natural , un combustible fósil menos contaminante que el gasoil o fuel oil, los impactos no son desdeñables debido al volumen, pues para este proceso de cogeneración se quemarán anualmente 280 millones de termias de gas natural, el equivalente en consumo a una ciudad de 45.000 habitantes, que producirán óxidos de nitrógeno y otros gases del efecto invernadero.¿No sería mejor alejar la industria de la población en lugar de arriesgarnos a crear nuevos efectos sinérgicos con los humos de otras industrias cercanas?

Para Ecologistas en Acción no se puede hablar de una solución al problema de purín de los ganaderos de la zona, puesto que si se retiran las subvenciones a la cogeneración , se elevarán los costes para los ganaderos y se abandonará este proceso. La solución adoptada no es la adecuada ni desde el punto de vista ambiental ni desde el económico y dudamos que sea socialmente adecuado a corto-medio plazo.

Ecologistas en Acción considera que los acuerdos de la CPOT vulneran la legislación de forma preocupante .

Hay diversas leyes que se deben adoptar para definir las distancias mínimas de un emplazamiento de estas características a los cascos urbanos, ríos y otras industrias así desde la orden 9 de mayo de 1994 que marca las distancias mínimas de 3 kilómetros a las poblaciones y 1 km a otras industrias agropecuarias y ríos, hasta R.D. 324/2000 de Ordenación de Explotaciones Ganaderas que marca para estas instalaciones unas distancias mínimas de 1km a población y 2 km a otras industrias cárnicas. Estas distancias fueron consideradas como las mínimas aceptables tanto, en los informes técnicos del Ayuntamiento como por la Dirección Provincial de Agricultura que dijo que la distancia de un centro de Gestión de Estiércoles al "casco urbano no puede ser inferior a 1Km". Pero parece ser que el criterio de la CPOT es la permisividad al no aplicar esta legislación , que impediría este emplazamiento para esta industria, ya que no cumple distancias ni al casco urbano ni a las demás industrias cárnicas sitas en el polígono Paules de Monzón.

No se puede argumentar que como el proyecto no tiene una vocación principal ganadera, sino industrial no es de aplicación la legislación relativa a balsas de purines. ¿Acaso la vocación del proyecto le exime de producir los impactos ambientales negativos?

Es de destacar que aparte del depósito de 900 m3 de capacidad de purín , va a existir un transito de camiones que aportarán los 300 m3 de purín que se gestionan a diario y un estercolero de almacenamiento de producto acabado de 1443 m3 .

Por otro lado Ecologistas en Acción se ha dirigido a la Directora General de Calidad Ambiental para mostrarle su desacuerdo por que no se le solicite a SOPLO ALFA ninguna autorización previa relativa a la gestión de estos residuos, como marca la Ley . Si se le debe aplicar la nueva legislación europea, el Reglamento 1774/2002 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano , se debe obtener la autorización prevista por el artículo 18, de manera previa, puesto que los condicionados que se deben cumplimentar afectan sin duda al proyecto, como son el disponer de instalaciones adecuadas para almacenar y tratar el material entrante con total seguridad; y para eliminar, de conformidad con el presente Reglamento, los subproductos animales.

En el caso de no exigirse la autorización previa a la construcción de la industria (y para evitar la tan consabida actitud de las administraciones "de hechos consumados") Ecologistas en Acción recurrirá al amparo de la Unión Europea para obtener el cumplimiento de este Reglamento y de la Directiva de Residuos.

Más información Alejandro Serrano
649438573
Ecologistas en Acción
monzon@ecologistasenaccion.org

Anulación del acuerdo sobre interés público de la planta de purines en Fonz

Fuente: Radio Huesca

Chunta Aragonesista, en nota de prensa, muestra su satisfacción por la nulidad del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Fonz por el que declaraba de interés público el proyecto de construcción de una planta de purines de Soplo Alfa S.L. Con esta actuación se avala la denuncia y posterior recurso de las irregularidades cometidas en expediente realizado desde CHA. El texto señala como causa de nulidad el " haberse aprobado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido..."

Chunta Aragonesista afirma que, con este acuerdo de nulidad recogido en el Boletín Oficial de la Provincia, queda demostrado el empecinamiento de la alcaldía en aprobar este expediente. Los nacionalistas recuerdan que en su recurso, también, recogían otra serie de irregularidades tales como la aprobación de la licencia de actividad, falta de informes sobre distancias con respecto a instalaciones ganaderas, inexistencia de la evaluación de impacto medioambiental, permiso de accesos de la DGA desde la carretera A-1236, permiso de la Confederación Hidrográfica del Ebro de captación y vertido de aguas, e informe sobre la afección de posible contaminación de aguas de abastecimiento para poblaciones y agricultura.

Por último, CHA considera que todos los mencionados informes son determinantes para adecuarse a la legalidad, aunque lamenta que hasta la fecha todavía no se haya respondido al resto del recurso presentado.

Cabe recordar que Soplo Alfa está construyendo otra planta de tratamiento de purines y cogeneración en Monzón y que otra empresa Detritus Alfa ha terminado su planta en Fonz. Los proyectos están liderados por Iberdrola Soluciones Energéticas y aplica la tecnología Netporc.

[Sumario](#)

Ecologistas en Acción, preocupados por una posible fábrica cementera en Andorra

Fuente: Diario de Teruel

El grupo Ecologistas en Acción-Otus se muestra preocupado ante la posibilidad de que una empresa cementera se instale en Andorra. El temor de los ecologistas radica en que la empresa

pueda incinerar residuos peligrosos. Así, el grupo ha remitido una carta al alcalde, Luis Ángel Romero, apelando “al interés medioambiental con el que pretende identificarse su partido político”. Por su parte, desde la empresa Cementos Andorra niegan tajantemente que la fábrica vaya a convertirse en una incineradora.

El escrito ha sido dirigido al alcalde por procedimiento administrativo a través de la subdelegación del Gobierno. De momento, y hasta que la misiva no llegue a manos del edil, éste evitó pronunciarse ayer en relación a este tema. En el escrito, el portavoz de Ecologistas en Acción-Otus, Sergio Doñate, señala que “existe en Andorra cierta sensación de falta de información acerca del proyecto y su desarrollo, además de preocupación por sus consecuencias ambientales”.

En este sentido, el presidente de la Sociedad Municipal de Desarrollo de Andorra, Manuel Félez, señaló que hace unos ocho meses, “la empresa interesada en instalarse, Cementos Andorra, presentó su proyecto a toda la sociedad andorrana en un acto público que se desarrolló en la Casa de Cultura”. Sobre las cuestiones medioambientales, Félez aseguró que “si la empresa no recibe el visto bueno del departamento de Medio Ambiente de la DGA, desde el Ayuntamiento no podremos permitir que se instale la empresa en nuestro término municipal”.

Por su parte, los responsables de la empresa Cementos Andorra niegan que la empresa vaya a realizar ningún tipo de incineración, entre otras cosas porque “existe el compromiso de un documento que será firmado ante notario por el que aseguramos que la fábrica no será una incineradora”, dijo el consejero de Cementos Andorra, José Luis Burgos. Para la producción de cemento, la fábrica utilizará materiales de la zona. Un 90% de la materia prima será molienda de caliza, y se utilizará ceniza y yeso como aditivos.

La DGA ya posee toda la documentación, y los responsables de la empresa esperan que, “en menos de nueve meses sabremos en qué condiciones podemos instalarnos”, señaló Burgos.

[Sumario](#)

Ayuntamientos y entidades se adhieren al manifiesto eólico catalán

http://www.sostenible.es/pubnoticia/inici.asp?p_idioma=1&p_id=312457

El manifest pel desenvolupament de l'energia eòlica, impulsat per [Ecologistes en Acció](#), i amb el suport de CCOO, UGT i l'[Associació de Productors d'Energies Renovables](#), ha rebut les adhesions de 30 ajuntaments, 2 consells comarcals, associacions ecologistes, veïnals i de consumidors i altres entitats. El document, presentat a Tarragona el 14 de setembre, pretén recolzar aquesta energia renovable, ja que Catalunya, remarquen el seus impulsors, 'està endarrerida en la seva producció amb només 87 MW de potència eòlica instal.lada respecte als quasi 8000 MW que hi han instal.lats a tota Espanya'.

Actualment s'han adherit al manifest els Consells Comarcals de l'Alt Camp i de la Terra Alta, una trentena d'ajuntaments de diversos municipis de Catalunya, diverses associacions ecologistes, veïnals i de consumidors, així com altres entitats.

A les Terres de l'Ebre s'han adherit al manifest els Ajuntaments d'El Perelló i Tivenys (de la Comarca de Baix Ebre), els d'Arnes, Corbera d'Ebre, La Pobla de Massaluga, Pinell de Brai i Prat

de Comte (de la Terra Alta) i el de Garcia (de la Ribera d'Ebre). A la resta de la demarcació de Tarragona destaca, pel seu nombre d'adhesions, la comarca de la Conca de Barberà amb els Ajuntaments de Forès, Llorac, Passanant, Pontils, Sarral i Vilanova de Prades. Al Priorat han aprovat l'adhesió al manifest els Ajuntaments de Cabacés i La Morera de Montsant. Així mateix, els Ajuntaments d'Alforja i Duesaigües (Baix Camp) i Cabra de Camp (Alt Camp) també s'han adherit.

A les comarques de Barcelona s'han adherit els Ajuntaments de Pujalt i Veciana, de la Comarca d'Anoia, i el de Castellfollit del Boix, del Bages. A les comarques de Lleida cal destacar que s'han adherit els Ajuntaments de Les Borges Blanques, Granyena de les Garrigues, La Granadella, Juncosa, El Soleràs i Tarrés, de la comarca de Les Garrigues, així com l'Ajuntament d'Almatret, d'El Segrià. A Girona, l'Ajuntament de Biure, de la comarca de l'Alt Empordà, ha aprovat l'adhesió al manifest. Precisament aquesta comarca destaca pel seu elevat potencial eòlic.

Grups ecologistes

Greenpeace va participar en l'elaboració del manifest i l'ha subscrit. Entesa Catalana per una Energia Neta i Renovable també s'hi ha adherit juntament amb les diferents associacions que hi formen part (Associació 'Una Sola Terra'; Eurosolar / Associació Europea per les Energies Renovables (secció espanyola); Fundació Mare Terra Mediterrània; Grup de Científics i Tècnics per un Futur No Nuclear; Alternativa Verda; Dia de la Terra / Catalunya; Mediterrània - Centre d'Iniciatives Ecològiques; World Information Service on Energy / Nuclear Informations Resource Service; Centre d'Estudis Naturistes i Centre de Desenvolupament Territorial).

Altres entitats que han signat el manifest han estat l'Acció Veïnal per l'Energia Eòlica i l'Associació de Veïns L'Albada (Tarragona) i les associacions de consumidors ASGECO (Associació General de Consumidors) i OCUC (Organització de Consumidors i Usuaris de Catalunya).

[Sumario](#)

Los expertos lamentan la "escasa política" forestal de la DGA

Fuente: EFE

Expertos en biología e ingeniería forestal advirtieron ayer de que la política forestal que se desarrolla actualmente en la Comunidad aragonesa está dirigida casi en exclusiva a la extinción de incendios y no a su prevención, además de carecer de recursos suficientes para una gestión y planificación adecuadas.

Así lo pusieron de manifiesto el ingeniero forestal Santiago Fábregas y el biólogo José Antonio Cuchi durante la presentación de las Jornadas Forestales del Alto Aragón programadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA) que comenzarán el próximo jueves en Huesca para analizar la situación actual de los montes en la provincia oscense.

Fábregas, coordinador de las Jornadas, explicó que el progresivo descenso de las inversiones en materia forestal desde la transferencia de competencias al Gobierno aragonés se traduce actualmente en carencias en planificación y gestión.

En contraposición, comparó la situación con las políticas integrales llevadas a cabo en Francia y en Navarra para la protección de sus bosques.

El responsable de las jornadas comentó que desde décadas atrás se ha producido un retroceso en el aprovechamiento de los montes por parte de los habitantes de las poblaciones situadas en este

tipo de entornos, que vinculó al proceso de despoblación de zonas rurales en la provincia de Huesca..

Añadió a este respecto que “es cierto que esta situación está provocando el que se pierda una posibilidad de desarrollo y una cultura ligada a los bosques, que tendría que haber una política de repoblación en desiertos demográficos y que la actividad forestal no es muy rentable, pero sí que es compatible con otros usos económicos y que pueden fijar población”.

Fábregas recalcó que los alrededor de 150 años de labor llevados a cabo por el colectivo de trabajadores forestales a favor de un “desarrollo sostenible” de los bosques “colisionan” con los intereses derivados de gestiones políticas de menor duración en el tiempo.

El coordinador de las Jornadas Forestales del Alto Aragón se mostró partidario de promover “compensaciones” a las administraciones locales propietarias de montes de titularidad pública al entender que los beneficios generados por estos entornos naturales “son para todos”.

[Sumario](#)

La Oficina Verde de Delicias: diez años soñando con un entorno más limpio y habitable

Fuente: Heraldo de Aragón

La Oficina Verde de la Asociación de Vecinos Manuel Viola lleva diez años trabajando para fomentar el respeto de los ciudadanos por el medioambiente. Esta semana celebran su décimo aniversario, y a pesar de las miles de iniciativas que llevan a sus espaldas, los miembros de este proyecto verde no han perdido ni un ápice del entusiasmo inicial. Les gusta pensar en positivo y disfrutan dando a conocer los encantos de la región.

"Soñar con un barrio mejor y proponer soluciones viables para alcanzarlo". Con esta filosofía nació la Oficina Verde hace una década. Y ahora la entidad vecinal, su principal artífice, quiere rendir un pequeño homenaje a esta iniciativa en la que se han involucrado más de 40.000 personas. El jueves día 20 celebrarán una jornada festiva en la que harán un balance de su dilatada carrera.

Más de 18.500 exposiciones, 1.291 talleres o 1.342 visitas a la naturaleza, entre otros, han escrito la historia de este centro que persigue mejorar la educación ambiental.

En sus orígenes, las miras de la Oficina Verde eran discretas y se conformaban con mejorar su barrio, Las Delicias. Con el tiempo, han llevado algunas de sus iniciativas a otros sectores de la ciudad -como la recogida de aceite usado-. Tampoco se conforman con descubrir el paisaje urbano sino que realizan visitas y excursiones por toda la Comunidad aragonesa.

La puerta de la entidad vecinal -en la calle de Las Delicias- está siempre abierta para todas las propuestas y denuncias de los ciudadanos. En la asociación, Olga Tomás abandera el proyecto, gracias a la ayuda de sus compañeros y al respaldo institucional.

Las actividades que realizan pueden contarse por decenas y tienen lugar durante las cuatro estaciones del año. Los proyectos se clasifican en tres ámbitos: medio natural, ciudad sostenible y el reciclaje de residuos urbano. El propósito es "establecer un vínculo afectivo entre las personas y

el medio, para que se impliquen en su mejora", destaca Olga.

Así, cuando se enfrentan a un paisaje, enseñan los valores históricos y culturas que éste entraña. "Explicamos que el paisaje de una estepa responde al uso masivo de las civilizaciones anteriores y a las características climáticas de Aragón", cuenta Olga.

En la ciudad, las aulas didácticas tienen una gran aceptación. Los alumnos de casi todos los colegios de Las Delicias y algunos de otros barrios han aprendido a cuidar el medio ambiente y urbano, gracias a la entidad vecinal.

En octubre de 2001, la oficina puso en marcha una iniciativa pionera en Aragón. "Pensamos que en toda la ciudad se recogían las pilas, los envases y el papel. Pero, ¿qué podíamos hacer con el aceite usado?", recuerda Olga. Entonces decidieron crear un punto de recogida en la Asociación Manuel Viola, que posteriormente trata una empresa especializada (Recológica).

En el último año, han recogido cerca de 1.567 litros. Ahora, los vecinos de Las Delicias se enfrentan a otro reto: conseguir involucrar a los establecimientos de la zona. Por el momento, su campaña da buenos frutos: cerca de 150 establecimientos depositan ya este residuo en los puntos limpios.

[Sumario](#)

Domingo Esteban Tenas, "el hombre que plantaba árboles"

Fuente: Ecologistas en Acción

Domingo Esteban Tenas, nacido el 22 de Febrero de 1933 en la localidad de Lécera (Zaragoza) y vecino de Zuera (Zaragoza), C/ Val Alta, nº 8, ha sido una meritoria versión aragonesa de "El hombre que plantaba árboles".

La labor anónima, desinteresada y loable de este albañil ,jubilado le hizo merecedor del Premio "Medio Ambiente de Aragón 2000", cuya candidatura promovimos desde Ecologistas en Acción

La preocupación por la Naturaleza y por la zona en que vivía, motivó que Domingo Esteban comenzara a trabajar de forma voluntaria, junto a otros vecinos de Zuera, en la repoblación forestal de un gran número de hectáreas del monte de Zuera, que fue arrasado en 1979 por un gran incendio.

Aquel incendio tenía todo el aspecto de haber sido provocado, posiblemente con la intención de roturar los terrenos para cultivar cereales, que se iniciaron a continuación..

Domingo junto a otras gentes comienza una lucha por impedir dichas roturaciones y para que el monte quemado fuera repoblado de nuevo, enfrentándose al ayuntamiento de Zuera y reclamando la intervención del ICONA, consiguiendo que el Director de este organismo desde Madrid prohibiese la roturación del monte quemado.

Domingo Esteban, este "Elzeard Bouffier" aragonés, inició su desinteresada actividad repobladora en el año 1984, cuando comienza a crear en el corral de su casa un pequeño vivero de plantas con las que reforestar los montes.

A partir de ese momento, Domingo dedica sus horas libres a estos menesteres. Desde ese año hasta 1993, realizó una plantación anual en colaboración con la Asociación de Vecinos "Odón de Buen" de Zuera, en la zona de Ballones, de los montes de Zuera que sufrieron el incendio de 1979. Cada año se plantaron entre 1.500 a 2.000 pinos.

En 1993 se jubila, momento a partir del cual le permite dedicarle más tiempo al monte, incrementando su actividad y la capacidad de su vivero lo que le permitió ofrecer plantas a colegios, organizaciones ecologistas, asociaciones de vecinos y ayuntamientos, incluso de fuera de la provincia.

En su vivero comienza con unas 2.000 plantas que en el año 2001 llegaron a la capacidad de 7.000. Especies como el pino carrasco, el pino piñonero o la encina cuentan con el mayor número de ejemplares.

Desde la localización, pasando por la recogida de semillas, selección, siembra, cuidados y plantación de plantones en el monte, así como aclareos, riegos, etc., todas estas tareas las realiza generalmente en solitario y con sus propios medios de transporte, acarreado en verano hasta doscientos litros de agua por unos caminos a veces poco practicables.

Con el tiempo, ha reclamado la colaboración del ayuntamiento de Zuera mediante el uso de vehículos para el riego tras repoblar, y viene realizando numerosas repoblaciones en la zona para las que ido consiguiendo movilizar a personas altruistas tanto de su propio pueblo como de fuera, y también colegios, asociaciones, organizaciones, etc de Zaragoza, a las que incluso ha ofrecido plantones para sus propias plantaciones.

Realizó anualmente plantaciones con los cuatro colegios de Zuera, llegando a llevar a cabo algún invierno hasta dos plantaciones con cada uno de estos colegios en distintos puntos del término municipal.

Durante muchos años, ha realizado plantaciones con una asociación de Padres de Alumnos de San Juan de Mozarrifar, en una ocasión junto al cementerio y las demás en El Zorongo, de una hectárea cada una de ellas.

En 1997 una agrupación de las Delicias plantó en una hectárea y media de Acampo Hospital de Zaragoza con el millar de pinos que les dió.

En 1997 y 1998, acudió a la Puebla de Híjar (Teruel) cuyos colegio y ayuntamiento plantaron unos 1.000 ejemplares de pino que les donó cada año.

En los últimos años también ha realizado repoblaciones con organizaciones ecologistas: con Parbol - La Mandrágora se ha plantado en dos ocasiones, una en Gazaperuela y otro año en Ballones,.

El invierno del 2001, donó plantas a la escuela de Capacitación de Movera a petición de la misma.

Con Ecologistas en Acción - Zaragoza se ha repoblado en los últimos años en Bitroncón y el Vedado de Zuera, con pino carrasco y encina. También donó plantones para una repoblación que hizo esta asociación en el término municipal de Tobed.

Todas sus plantaciones se han efectuado en montes de utilidad pública, contando siempre con las pertinentes autorizaciones. Cabe destacar las plantaciones de pino piñonero de alrededor de 2.500 pies en la zona de Ballones, además de en otras zonas; pino carrasco en Pitroncón y Gazaperera, etc. En total se calcula que ha plantado y ha promovido que se plantasen entre cincuenta mil y cincuenta y cinco mil plantones de árboles.

Sobre los pinos piñoneros de sus primeras repoblaciones en Ballones servicios de montes de la

DGA han llevado a cabo experimentos de infectación con muérdago de cara a combatir el daño que sufren los pinos carrascos.

Para completar esta elogiada labor, Domingo fue miembro voluntario de un retén contra incendios de la zona, en el que hacía guardia en días festivos.

Este ha sido un resumen de las meritorias actividades que desinteresadamente Domingo Esteban Tenas realizó desde 1984, en la que prácticamente sólo contó para su vivero con la ayuda de la Asociación de Vecinos "Odón de Buen" de Zuera que ha sufragado los costes de las bolsas para los plantones, para producir los más de 60.000 arbolillos que, o bien donó o bien plantó sólo o en compañía de otros.

Nuestra dirección:

Ecologistas en Acción C/ Cantín y Gamboa, 26. 50002-Zaragoza-Aragón-España

Tel y fax: 976-398457 Correo electrónico: zaragoza@ecologistasenaccion.org

<http://www.ecologistasenaccion.org/aragon>

<http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/>

[Sumario](#)

Presentado el Segundo Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas

Fuente: Gobierno de Aragón

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, la directora general de Calidad Ambiental, Marta Puente, y el director de la Fundación Ecología y Desarrollo (FED), Víctor Viñuales, presentaron el "Segundo Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas Ambientales: iniciativas para un Desarrollo Sostenible en Aragón", un proyecto desarrollado en colaboración con la FED y la Unión Europea. El texto recoge 52 proyectos puestos en marcha en Aragón desde el año 2000 por instituciones, asociaciones, empresas o particulares, y que pueden servir de referencia para otros colectivos en una correcta gestión del medio ambiente y su puesta en valor responsable y sostenible.

Para el Departamento de Medio Ambiente, el valor de estas acciones radica en que son propuestas voluntarias que van más allá de la imposición legal, y que aportan ideas imaginativas e innovadoras para llegar a soluciones factibles. Por ello, el Catálogo sirve para divulgar estos comportamientos en la sociedad aragonesa y estimular a que sean imitados por distintos ámbitos en la vida diaria. Así, se recogen experiencias que van desde la repoblación forestal en Binéfar a la utilización de biomasa en calderas de calefacción en una comunidad de vecinos en Zaragoza.

PROCESO DE SELECCIÓN

El primer catálogo se editó en 1999, y ya demostró ser una herramienta útil para difundir en la Comunidad Autónoma las iniciativas para la conservación del medio ambiente. En junio del 2003 comenzó la labor de identificación de posibles proyectos a incluir en este segundo catálogo. Para ello se realizaron más de 1.300 contactos con asociaciones de desarrollo rural, asociaciones agrarias, asociaciones y colegios profesionales, comarcas, ayuntamientos y asociaciones municipales, centros de educación ambiental, consultoras ambientales, organizaciones empresariales y organizaciones sindicales. También se formó el consejo asesor formado por 23 profesionales aragoneses de diferentes sectores sociales implicados directa o indirectamente con el medio ambiente.

Tras el primer proceso, se identificaron más de 150 iniciativas de las cuales 88 fueron estudiadas por el Consejo Asesor del catálogo. De ese estudio, y tras seis meses de trabajo, se eligieron los 52 proyectos que recoge el documento y que responden a los criterios elegidos, tales como que versen sobre la protección del medio ambiente o la reducción del consumo de recursos naturales, tener carácter innovador y no ser consecuencia de un requisito legal. Además, se ha valorado su potencial transferencia para que sirvan de ejemplo y puedan ser imitadas por otras experiencias.

De todos ellos, se recoge un resumen, la situación de partida, los objetivos, la descripción de la experiencia, los resultados obtenidos, las dificultades en la realización, la durabilidad de la experiencia y datos de contacto de la asociación o empresa que promueve la práctica. Los proyectos que recoge el documento han sido puestos en marcha en las comarcas de Zaragoza, Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, La Litera, Bajo Cinca, Bajo Aragón-Caspe, Andorra-Sierra de Arcos, Teruel, Campo de Daroca, Ribera Alta del Ebro, Valdejalón y Tarazona y el Moncayo. En todas ellas se han llevado a cabo acciones relativas a la agricultura, la conservación de la naturaleza, la ganadería, la industria y los servicios, el uso eficiente de la energía, la arquitectura bioclimática, el desarrollo rural, la gestión ambiental, el medio urbano, el uso eficiente del agua, la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental, la gestión de residuos, la participación ciudadana o el uso de energías renovables.

[Sumario](#)

La despoblación y la biomasa centran los actos previos de SENDA 2005

Fuente: Radio Huesca

El comité directivo del VII Salón de Ecología y Medio Ambiente, SENDA, que preside Pedro Cortina, ya se encuentra inmerso en los preparativos de su próxima edición, que se celebrará en Barbastro del 19 al 22 de mayo. Una de las novedades de este año es la realización de unas jornadas de sensibilización que está previsto desarrollar próximamente, con la presencia también en Zagalandia de este certamen monográfico.

El director de esta nueva edición de SENDA, Pedro Cortina, considera de vital importancia sensibilizar a la población, no sólo durante los días que dura este certamen, sino durante todo el año. Por ello, se está trabajando en la realización de una serie de jornadas que girarán en torno a los cuatro ejes centrales del Salón: el sector agropecuario, la gestión del agua y de los recursos naturales, el desarrollo rural y las energías renovables.

La despoblación será el tema de una de las primeras jornadas, en colaboración con el Centro de Desarrollo del Somontano y la Comarca. Así mismo, explica Cortina, se va a trabajar con la biomasa como fuente de energía renovable.

La protección del olivo centenario en la Comarca del Somontano es otro de los temas que preocupa a las instituciones. Por ello se ha querido dar a conocer este árbol tan emblemático, a través de una exposición que se podrá visitar durante estas navidades en Barbastro.

Un certamen que también estará presente en Zagalandia, que se celebra del 26 al 29 de diciembre en la IFB, donde está prevista la realización de actividades relacionadas con la alimentación

saludable y la exposición al sol desde el punto de vista de la salud, dirigido a los más pequeños de la casa.

[Sumario](#)

Sobre los premios Félix de Azara 2004

Fuente: Pirineo Digital (Ainhoa Camino)

La Diputación Provincial de Huesca ha querido distinguir con el galardón Felix de Azara 2004 a la Fundación Ecología y Desarrollo, por su “significativa contribución en el Alto Aragón a la construcción de un desarrollo sostenible y respetuoso con el medioambiente , a través de la generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, económicamente viables y socialmente justas”. Entre el resto de premiados, dados a conocer el pasado 14 de diciembre, cabe destacar al Fondo Amigos del Buitre, el CRA de la Alta Ribagorza y el CP Valle del Guarga.

El galardón, uno de los máximos reconocimientos que ofrece la DPH desde 1996, ha caído en anteriores ediciones en la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, Prames, Santiago Pena, David Gómez, Peña Guara y los sindicatos UGT y CCOO por los proyectos de recuperación de Ligüerre de Cinca y Morillo de Tou.

El presidente del área de Desarrollo de la DPH, José María Morera, hizo público el fallo completo de los galardones oscenses. Así, en la categoría de centro escolares resultaron premiados el CRA de la Alta Ribagorza, de Castejón de Sos, con su trabajo “12 excursiones para disfrutar”, en la que se incluyen una docena de itinerarios por 8 pueblos del valle de Benasque; el CP del Valle del Guarga con “Las avispas y el Pito negro”, trabajo en el que explican y localizan ambas especies; y el IES Sierra de San Quilez, de Binéfar, por “Descubriendo paisajes en la Litera y el Cinca”, un trabajo con vocación de ser utilizado en los institutos de secundaria que consta de itinerarios botánicos, actividades de laboratorio, evaluación de diversos impactos ambientales existentes en la zona y un ensayo sobre la cultura del río Cinca y sus afluentes.

En el capítulo de medios de comunicación de premió los trabajos sobre . “El Quebrantahuesos” y “Turismo Verde y Rural” elaborados por RNE, y la revista “La Garcilla” de la SEO/ Bird/Life, por el reportaje “Pintores de a bordo. Los artistas de las expediciones españolas”. Respecto a las entidades sin ánimo de lucro, la DPH distinguió el proyecto de “Conservación de la naturaleza y rehabilitación del pueblo abandonado de Griebal”, qde Scouts de Aragón-ASDE, y “La casa de los buitres de Santa Cilia de Panzano”,de el Fondo de Amigos del Buitre.

La Bodega Cooperativa Comarcal Somontano de Sobrarbe ha logrado el primer galardón de la categoría de empresas, al ser “la cooperativa que representa el viñedo más tradicional del Somontano, siendo un ejemplo de biodiversidad de cultivos, variedades y reserva de vegetación autóctona y de sostenibilidad”. En esta apartado también se ha premiado a ENDESA Generación SA, por el diseño y construcción de una escala de peces naturalizada en el azud de Salinas, en el río Cinca.

Además, la diputación oscense ha concedido becas a la “prospección y caracterización de material vegetal de la vid en la provincia de Huesca”, que realiza la Escuela Politécnica Superior de Huesca; ala “evaluación del potencial de biomasa residual y del carbono retenido en los ecosistemas forestales y los medios agrícolas en la provincia de Huesca”, que desarrolla la

Fundación CIRCE/Universidad de Zaragoza; y al trabajo "Los anfibios. Indicadores medioambientales. Biología y conservación en ambientes estéticos", de la Universidad de Lleida.

Finalmente, se concedieron dos ayudas a la edición. Por un lado el trabajo de Carlos Enriquez Martín, sobre los "Humedales de Huesca", y, por otro, los "Materiales didácticos para itinerarios por los valles de los ríos Aragón, Ésera y Gállego", de la Asociación Juvenil Gabardiella.

[Sumario](#)

La Hoya ha iniciado las actividades de la campaña 'Comarca verde'

Fuente: Diario del AltoAragón

El área de Medio Ambiente de la comarca de La Hoya de Huesca-Plana de Uesca ha puesto en marcha las actividades de su programa "comarca verde", un plan que pretende difundir entre la población de su territorio hábitos que fomenten un desarrollo sostenible.

En las dos últimas semanas ha comenzado el proceso de visitas a centros escolares de la muestra sobre problemas ambientales. Además, el pasado viernes se desarrolló una visita a la planta clasificadora de residuos de Tudela, instalación que da servicio a la Mancomunidad de la Ribera. La campaña se prolongará hasta finales del mes de enero, y están previstas otras dos nuevas visitas a la instalación de Navarra.

El programa comenzó hace dos semanas con la itinerancia de la exposición por el colegio Juan XXIII de Huesca y el Instituto de Enseñanza Secundaria Ramón y Cajal, también de la capital oscense. Durante la semana que hoy concluye, la muestra ha visitado el IES Pirámide de Huesca, los colegios San Vicente, Sancho Ramírez y Pedro J. Rubio, también en la capital comarcal y los centros Santos Samper de Almudévar y San Ginés, de Lupiñén.

El objetivo de la exposición es sensibilizar a la ciudadanía más joven mostrándole las causas de los problemas ambientales relacionados con los residuos: consecuencias de la superproducción, hábitos inadecuados de la vida diaria, etcétera. Además, se ofrecen pautas de comportamiento para que cada persona se comprometa a evitar estos problemas.

La muestra consta de carteles y otros materiales didácticos a través de los cuales se informa de aspectos como los procesos inherentes a la producción de residuos, las consecuencias de la superproducción de basuras, las medidas que desarrolla la comarca y los servicios que presta para evitar las consecuencias del exceso de vertidos y los hábitos adecuados en la vida cotidiana o las buenas prácticas para reducir, reciclar y reutilizar material en principio para ser desechado.

Las acciones incluidas en la campaña son amenas, ya que se desarrollan con materiales atractivos y adecuados para cada sector de población al que se pretende llegar. Tienen siempre un carácter lúdico y en ellas se pretende potenciar la experimentación de los participantes.

La exposición que recorre los centros docentes está atendida por monitores especializados en educación ambiental que dirigen actividades didácticas específicas para los escolares y charlas para vecinos de las localidades en las que se aborda el tema.

Hay que recordar que la organización de la campaña corre a cargo de la Cooperativa de Tiempo

Libre Sargantana, de Canfranc.

La campanya ha suposat també l'edició de 5.000 follets didàctics, 300 pósters per a escoles o centres educatius i associacions, 500 cartells en tiendes i 3.000 bufandes de forro polar amb la imatge de la campanya i que estaran fabricades de material reciclat.

A més, se ha previst l'elaboració d'una enquesta sobre els hàbits ambientals de la població del territori comarcal.

El àrea de Medi Ambient de la comarca ha presupostat 60.000 euros en esta campanya, que pretén ser una primera fase d'un ambiciós pla de presa de consciència i canvi d'actituds.

Se han previst 27 activitats distintes per escolars de Primària i Secundària tant de centres públics com privats, i 45 tallers en els 40 municipis del territori de La Hoya de Huesca.

[Sumario](#)

"Custòdia de 30 en 30", noticiari mensual de la Red de Custodia del Territorio

Època 0/1, núm. 30 – Desembre de 2004

SUMARI

1. LA XARXA DE CUSTÒDIA EN MARXA: ELS NOSTRES PROJECTES

- Valoració de la Setmana i més de la custòdia del territori
- Convidats Àrea xct
- Dinar de custòdia del territori amb periodistes ambientals
- Acte de presentació i definició dels Nodes d'Expertesa XCT
- **La XCT Premi Atlas 2003 a la millor iniciativa de participació social, ciutadana i d'educació ambiental**

2. NOTÍCIES DE CUSTÒDIA

- II Jornades Valencianes de Custòdia del Territori
- Acord de custòdia a tres bandes entre un hotel, una finca agrària i el GOB a Menorca
- Presentació del llibre: La custòdia a les Gavarres
- Inauguració de la restauració del CERM al meandre de Gelabert
- El consorci de les Gavarres impulsa diversos estudis per a la gestió i la custòdia del territori al massís
- Custòdia als mitjans

3. EINES PER A LA CUSTÒDIA

- **Ajuts econòmics, premis, concursos i finançament de la custòdia**
- Premi Fundació Caixa Manlleu d'Iniciatives de Custòdia del Territori
- Subvencions per la redacció i revisió dels Plans Tècnics de Gestió i Millora Forestal
- **Microcrèdits per dinamitzar productes i serveis en finques amb acords de custòdia**
- Premi social a joves i projectes de medi natural
- **Ajuts a la recerca en biologia de conservació Fundació BBVA**
- Convocatòria 2004 de col·laboracions en projectes mediambientals de la Fundació "La Caixa"

- Lots de Nadal ecològics

Agenda: activitats, formació i debat

- Presentació del llibre "Paisatges Vius: Espais de la Fundació Territori i Paisatge 1997-2004" · Barcelona
- Gestió forestal i custòdia del territori: oportunitats i sinèrgies de nous models de gestió participada · Solsona
- 50 anys d'ornitologia a Catalunya · Barcelona
- II Jornadas de debate ambiental: GESTIÓN COMPARTIDA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN EL PIRINEO · Echo, Pirineu Aragonès
- Curs: Conservant tot conreuant. Bases per a la custòdia del territori en finques agràries productives · Vic

Publicació del mes:

- L'anuari territorial de Catalunya

Eines a Internet:

- L'AEMA ha presentat el primer mapa digital dels paisatges canviants

4. UN COP DE MÀ?

- Col·laboració amb el GEPEC

Custòdia de 30 en 30

Noticiari mensual de la Xarxa de Custòdia del Territori
Època 0/1, núm. 31 – Gener de 2005

1. LA XARXA DE CUSTÒDIA EN MARXA: ELS NOSTRES PROJECTES

- Esborrany de la Guia Oportunitats per a la custòdia del territori als municipis
- Finalitza l'Estudi de recursos i necessitats de les entitats de custòdia membres de la xct
- Exposició itinerant sobre la custòdia del territori
- Medi Ambient i Habitatge sol·licita l'adhesió com a membre a la Xarxa de Custòdia del Territori

2. NOTÍCIES DE CUSTÒDIA

- Adquisició de la finca 'Llacuna de la Aufacada' a Sant Jaume d'Enveja
- La custòdia del territori en les conclusions del I Congrés internacional sobre voltor negre 1992-2004, 13 anys de la Universitat de Barcelona i la Fundació Miquel Torres en favor de l'àliga perdiguera
- El Govern de l'Estat desisteix del seu recurs d'inconstitucionalitat contra la Llei del Parlament de Catalunya 25/2001, de 31 de desembre, de l'accessió i l'ocupació.
- Wangari Maathai una Premi Nobel del món de la custòdia del territori
- Seminari "Experiències en Restauració fluvial i Educació ambiental a Europa" al MIT de Manlleu
- Presentació dels espais en propietat de la Fundació Territori i Paisatge
- Custòdia als mitjans

3. EINES PER A LA CUSTÒDIA

- **Ajuts econòmics, premis, concursos i finançament de la custòdia**
- Ajuts a plans de millora i instal·lació de joves agricultors
- Premi social a joves i projectes de medi natural
- Concurs de logotips per a la Xarxa de Voluntariat Ambiental (XVA)
- **Ajuts a la recerca en biologia de conservació Fundació BBVA**

- Convocatòria 2004 de col·laboracions en projectes mediambientals de la Fundació "La Caixa"
- Properament nova convocatòria 2005 d'ajuts de Fundació Biodiversidad
- III Convocatòria d'Ajuts per a Projectes d'Investigació o de Difusió cultural de l'Institut Ramon Muntaner
- CrèditPlus i altres opcions de crèdit per a entitats de custòdia
- Facturació d'empreses a la premsa comarcal

Agenda: activitats, formació i debat

- El projecte Rius, una eina d'implicació social · El Medi Ambient, TV3
- Jornada 'Integració i recuperació dels espais fluvials' · Avinyó
- I Jornadas de conservación del patrimonio natural: herramientas de gestión para la protección de la biodiversidad · Gernika (Euskadi)
- [Presentació del llibre "Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas: claves para el fortalecimiento institucional del tercer sector"](#)
- [II Jornades de Voluntariat Ambiental de Catalunya · Manlleu](#)
- Lliurament del Premi d'iniciatives de custòdia del territori de la Fundació Caixa Manlleu i conferència de Martí Boada · Vic
- Taller sobre Responsabilitat Social Corporativa (RSC) en el món forestal al Congrés de Lideratge Forestal del Canadà
- Curs: Conservant tot conreuant. Bases per a la custòdia del territori en finques agràries productives · Vic

Eines a Internet:

- <http://www.nature.org/>

Per contactar amb la xct:

www.custodiaterritori.org
info@custodiaterritori.org

[Sumario](#)

Aprobado el proyecto de Ley de Vías Pecuarias de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

El Consejo de Gobierno ha aprobado el proyecto de Ley de Vías Pecuarias de Aragón, a propuesta del Departamento de Medio Ambiente. El proyecto tiene como objeto ordenar y regular el uso de las vías pecuarias, asegurando su adecuada conservación.

La ley servirá para preservar y defender su integridad, así como garantizar, promover y fomentar el uso público de las mismas, tanto para facilitar el tránsito ganadero, como para otros usos compatibles y complementarios. La ley busca mantener las vías pecuarias como corredores naturales, la diversidad biológica, la presencia de flora ligada a estas áreas y el desplazamiento de las especies de fauna. Aragón cuenta con una extensa red de vías pecuarias, con un desarrollo superior a los 12.000 kilómetros y una extensión, aproximada, de 50.000 hectáreas.

Dentro del procedimiento de elaboración de la presente ley, se ha ofrecido audiencia a un amplio número de entidades, asociaciones y sindicatos, de forma que el texto definitivo se ha enriquecido con las aportaciones realizadas tanto de organizaciones agrarias y ganaderas, cámaras agrarias, federaciones de regantes, entidades locales, asociaciones de municipios, así como del Consejo de

Protección de la Naturaleza y del Consejo de Cooperación Comarcal y de diferentes órganos y Departamentos del Gobierno de Aragón, lo que refleja el amplio proceso participativo realizado.

AGILIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La ley desarrolla potestades administrativas relevantes, como son la clasificación, el deslinde, el amojonamiento y señalización de las vías. Se incluye, para lograr una mayor agilidad, la posibilidad de acudir, una vez clasificada la vía, a un procedimiento abreviado en el deslinde. Una novedad destaca es que otorga a las comarcas la gestión y administración de las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma cuyo trazado discorra de forma exclusiva por el territorio comarcal sin solución de continuidad.

USOS Y VÍAS DE ESPECIAL INTERÉS

Según el proyecto, se podrán declarar como Vías Pecuarias de Especial Interés aquellas que contengan un destacado valor para la protección natural, cultural o turística. La declaración establecerá con carácter prioritario, su clasificación y deslinde y obligará a la elaboración de un plan de utilización que determine los usos preferentes y los complementarios, así como las medidas a adoptar para su desarrollo y fomento.

En todo caso, se declararán Vías Pecuarias de Especial Interés Natural aquellas que atraviesen o colinden con montes demaniales o espacios naturales protegidos. La ley establece los usos complementarios de las vías pecuarias, tales como el paseo, la práctica del senderismo, la marcha a caballo, el cicloturismo y otras formas de utilización o desplazamiento deportivo, siempre que respeten la prioridad del tránsito ganadero y no se realice sobre vehículos motorizados.

CONSEJO ARAGONÉS DE VÍAS PECUARIAS Y FONDO DOCUMENTAL

El proyecto de ley prevé la creación de un Fondo Documental de Vías Pecuarias de Aragón, como registro público en el que constarán, detalladas, todas las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma. El fondo deberá contener las copias, fotografías, microfilmes o microfichas, u otro medio de reprografía o tratamiento informático de los documentos, planos, antecedentes y, en definitiva, toda la información útil relativa a las vías pecuarias.

Así mismo, la ley prevé la creación, mediante reglamento, del Consejo Aragonés de Vías Pecuarias, nuevo órgano consultivo en la materia en el que participarán, como mínimo, representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de las comarcas aragonesas, de las cámaras agrarias, de las asociaciones de municipios, de las organizaciones profesionales agrarias y ganaderas y de las asociaciones cuyo fin sea la defensa del medio ambiente.

HISTORIA DE LAS CABAÑERAS

Las vías pecuarias o cabañeras, como se les denomina en Aragón, tuvieron una marcada importancia económica y social durante siglos, dadas las características de gran parte del territorio: Pirineo, Prepirineo y Sierras Ibéricas, con elevadas altitudes y extremada climatología. Los orígenes de estos desplazamientos de ganado se remontan a épocas prehistóricas, conservándose restos que prueban que las vías pecuarias fueron los primeros caminos y rutas peninsulares. Estos desplazamientos, para aprovechar más racionalmente los pastos de puertos o estivales y los invernales de cotas más bajas, fueron impulsados y controlados por asociaciones y organizaciones de ganaderos dedicadas a la protección del pastoreo apoyado en la trashumancia. Estas asociaciones tuvieron un carácter peculiar en Aragón, con la creación de instituciones como la Junta General de Ganaderos de las Montañas, Las Casas de Ganaderos, La Mesta de Albarracín y otras organizaciones como Consejos, Cofradías o Ligallos, que regían los movimientos de la trashumancia.

La disminución del censo de ganado lanar y, en general, de la ganadería extensiva; la

modernización y agilidad de los nuevos transportes, el cambio de forma de las explotaciones, las dificultades de la vida de los pastores y los grandes inconvenientes que éstos encontraban en el traslado de los rebaños por aquellas rutas, han dado lugar a la desaparición y deterioro de muchos tramos de cabañeras.

Las vías pecuarias aragonesas más importantes pueden incluirse en tres grupos o sectores: Las que enlazan el Pirineo con el Valle del Ebro a ambas orillas del río; las que, desde Gúdar y Maestrazgo, descienden hacia Tortosa y Levante y las que desde Albarracín (Montes Universales) discurren hacia La Mancha, dehesas andaluzas y Levante.

[Sumario](#)

Aragón cuenta con 43 Zonas de Protección para las Aves

Fuente: Radio Huesca

El Departamento de Medio Ambiente se ha trazado como una de las prioridades, dentro del programa de conservación de la biodiversidad, la mejora de los hábitats de las aves. En Aragón hay 43 ZEPAS (Zonas de Especial Protección para las Aves), con una extensión de más de 800.000 hectáreas.

TENDIDOS ELÉCTRICOS Y PROGRAMAS EUROPEOS

Entre otras iniciativas, el Departamento ha incrementado los trabajos de mejora de los tendidos eléctricos, dentro del convenio firmado con Endesa Distribución. Además, recientemente la Unión Europea ha confirmado que concede a Aragón un programa LIFE, para adecuar los tendidos eléctricos en las Zonas de Especial Protección para las Aves de Aragón. En el proyecto, que será presentado próximamente, participa el Gobierno de Aragón junto a ERZ Endesa y Red Eléctrica Española, y supondrá una inversión de más de 2 millones de euros.

Además, se ha expuesto ya a información pública un borrador de Decreto de los departamentos de Medio Ambiente e Industria, en el que se regula cómo deben ser los nuevos tendidos eléctricos para evitar afecciones a la avifauna.

En la actualidad, el Departamento de Medio Ambiente ejecuta dos proyectos europeos sobre aves amenazadas. El programa de conservación del hábitat de nidificación del cernícalo primilla, vigente hasta el año 2004, tiene un presupuesto de 543 mil euros, aportadas, a partes iguales, por la Unión Europea y el Gobierno de Aragón. Además, el Departamento está implicado en el proyecto Interreg "Por un Pirineo vivo", relacionado con la protección del quebrantahuesos. Los trabajos de recuperación de esta especie están dando resultados muy satisfactorios.

CONVENIO CON ENDESA PARA 2004 PARA CORREGIR TENDIDOS

El Departamento de Medio Ambiente y Endesa Distribución Eléctrica destinarán este año 200.000 euros en trabajos destinados a reducir o eliminar los riesgos de colisión y electrocución de avifauna en los tendidos eléctricos de Aragón. Las actuaciones aprobadas para este ejercicio permitirán corregir 13 líneas.

En total, se aislarán o modificarán 186 apoyos, y se señalarán o desmantelarán otros 92 vanos. La addenda de proyectos para este ejercicio ha sido rubricada hoy por el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, y el director general de ERZ-Endesa, José Antonio Gutiérrez.

En la provincia de Huesca, se corregirán las líneas La Serreta-Derivación Calcón-Molinos de Sipán; la Serreta-Presa de Calcón-Aguas; Santa Lucía-Sabayés-carretera de Nueno-Igriés; y La Serreta-Las Bellostas-Pueyo de Morcat.

En Zaragoza, se actuará en la línea Riegos San Miguel-La Valcuerna; derivaciones a la margen sur de Ribarroja; Mequinenza-Fayón-estación; Fayón-embalse de Ribarroja; Fabara-Nonaspe y Campillo de Aragón-Calmarza.

Por su parte, en Teruel se trabajará en la línea Josa-Obón; Central Hidroeléctrica de Pitarque-Fortanete y Pitarque-Montoro de la Mezquita.

Estas actuaciones han sido aprobadas como addenda al convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y Endesa Distribución Eléctrica, que fue firmado en julio de 2002. Como novedad, aumenta la cuantía que se invierte este ejercicio, que crece frente a los 150.000 euros de años anteriores. El 60 por ciento será aportado por la compañía eléctrica, y el 40 por ciento restante por el Departamento de Medio Ambiente. Los trabajos de los años 2002 y 2003 han permitido corregir 23 tendidos eléctricos.

Los trabajos de mejora de los tendidos incluyen, entre otros cometidos, el aislamiento de apoyos, mediante bandas termorretráctiles, para evitar electrocuciones, y la señalización de los cables para evitar colisiones, así como el soterramiento en los tramos de especial peligro.

Durante el año 2003, se trabajó en un total de doce proyectos: Lécina-Barcabo-Hospitalet; Tosos a Aguilón; derivación a barrio sur de Utrillas; Cortes de Aragón a Josa; derivación a Biniés; Sipán-Molinos de Sipán a las Almunias del Romeral; Hoz de la Vieja; Castildiscar a Sofuentes; central hidroeléctrica de Morca a Añón; San Martín del Moncayo al barrio de las casas de Gratal; urbanización Amigos del Moncayo al Sanatorio de Agramonte y Humo de Rañín a Lascorz.

Estos trabajos se suman a los ya realizados en el año 2002 en las provincias de Huesca y Zaragoza. En concreto, se abordaron doce proyectos, algunos de gran complejidad en su ejecución, como son los de Alcalá de Gurrea-Tormos, Santa Cruz de la Serós-San Juan de la Peña, Gavín-Yésero, Santuario de Sancho Abarca, Illueca-Tierga-Trasobares y Remolinos-Idalsa.

El segundo convenio firmado entre el Departamento de Medio Ambiente y Endesa hace referencia a la realización de un estudio de evaluación de riesgos de colisión y electrocución de aves en las líneas eléctricas en el ámbito territorial del plan de recuperación del quebrantahuesos en el Pirineo y Prepirineo aragonés. El estudio está siendo realizado por la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE EUROS PARA RECUPERAR EL QUEBRANTAHUESOS

El Consejo de Gobierno aprobó este año destinar 545.511 euros al programa de conservación y recuperación del quebrantahuesos en Aragón, que se ejecutará mediante convenio con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos. De esta manera, el Departamento de Medio Ambiente impulsa uno de los programas más emblemáticos en defensa de la biodiversidad. El quebrantahuesos, declarado en peligro de extinción, tiene en Aragón su mayor colonia de toda Europa. El Plan de Recuperación del Quebrantahuesos cumple este verano su décimo aniversario.

Las actuaciones enmarcadas en el nuevo convenio se desarrollarán entre los años 2004 y 2005, y abarcan desde trabajos de campo hasta programas de sensibilización, así como la coordinación y fomento de experiencias entre ambos lados de los Pirineos, de acuerdo con el programa europeo Interreg III A "Por un Pirineo vivo".

Una de las líneas de trabajo será la realización de un censo anual de las unidades reproductoras y la localización de sus territorios. También se incluye el marcaje y seguimiento de individuos. En la

última década, se han marcado unos 70 ejemplares. El radioseguimiento de los quebrantahuesos se realizará tanto desde medios aéreos como desde tierra.

Otra de las prioridades es reforzar la cooperación transfronteriza. En la vertiente norte, la red de seguimiento asocia a más de 250 miembros y 15 organismos, mientras que en el lado español, están involucradas tres administraciones autonómicas, el Ministerio de Medio Ambiente, una red de 90 observadores y nueve asociaciones no gubernamentales. Con el objeto de incrementar la coordinación, las dos redes se agruparán para formar un equipo conjunto. Este equipo permitirá reforzar experiencias como los censos simultáneos, el aporte de alimentación suplementaria y el programa de control de tóxicos y venenos. En este apartado, se realizará un inventario de posibles productos tóxicos que puedan afectar a la fauna en las cooperativas agropecuarias. Además, se continuará con el estudio de los factores de mortandad que pueden afectar a las aves carroñeras en el Sistema Ibérico.

En cuanto a la sensibilización y educación ambiental, se potenciará la creación de la “Red de Educación Ambiental por un Pirineo vivo”. Los materiales educativos se diseñarán con el objeto de dar a conocer la riqueza ecológica del macizo pirenaico a través de la especie.

NUEVO CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS

Este año se ha actualizado el Catálogo de Especies Amenazadas, que refuerza la protección de las especies más singulares. Incorpora doce especies a la categoría de “peligro de extinción”, entre las que figuran aves como el alcaudón chico, la garcilla cangrejera, el águila perdicera, la avutarda común y el pico dorsiblanco. Estas especies de fauna se añaden a las que ya estaban incluidas en esta categoría en aves: quebrantahuesos y avetoro.

DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Este año se han emprendido actuaciones concretas de sensibilización sobre aves. En concreto, se han editado diversos materiales sobre el cernícalo primilla y el quebrantahuesos. Además, el stand de “Natural de Aragón” estuvo en la Feria Cicloturista Quebrantahuesos de Sabiñánigo, reforzando la difusión del Plan de Conservación.

Por otra parte, las actividades de los Centros de Interpretación están basadas a menudo a difundir la ornitología.

Este año se han organizado, además, paseos guiados, talleres de anillamiento de aves, exposiciones fotográficas

En el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara se desarrollaron jornadas de anillamiento de aves y talleres de comederos para aves. En el Parque Natural de Moncayo, ha habido este año paseos ornitológicos y culturales, así como anillamiento de aves. En el Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno, hubo talleres de restauración e instalación de cajas nido, en el Centro de Interpretación.

[Sumario](#)

Los muladares deberán seguir

duras normas sanitarias y de seguridad

Fuente: Heraldo de Aragón

El Gobierno de Aragón se encuentra a punto de publicar un decreto que regulará las normas sanitarias y de seguridad que deben cumplir los muladares. La norma, que viene condicionada por las medidas que se están tomando en Europa después de las crisis de las vacas locas y la fiebre aftosa, deberá aplicarse en alrededor de doscientos lugares a los que acuden a comer con regularidad las aves carroñeras y su objetivo es garantizar la seguridad al tiempo que el equilibrio de especies como el buitre, el alimoche, el quebrantahuesos o el milano real. Sin embargo, algunos especialistas discrepan de la normativa que ha elaborado el Departamento de Medio Ambiente.

El decreto incluye medidas como el cercado de todos los muladares con vallas especiales de dos metros, de los que medio metro quedará bajo tierra. De esta forma, se pretende "evitar la entrada de animales terrestres carnívoros, domésticos o salvajes" como pueden ser perros, zorros y garduñas.

Estas instalaciones deberán estar a más de 3 kilómetros de los núcleos habitados y a más de 2 kilómetros si se trata de casas aisladas. También se limita su colocación respecto a las líneas de alta tensión (más de 1,5 kilómetros) y parques eólicos (más de 3 kilómetros). Además, el acceso al muladar deberá disponer de un vado sanitario o sistema equivalente para la desinfección de las ruedas de los vehículos de transporte.

En los últimos meses, distintos grupos naturalistas han realizado diversas alegaciones para mejorar el documento. La organización más crítica ha sido el Fondo de Amigos del Buitre (FAB), que cuenta con una red de 6 comederos en la provincia de Huesca.

"Todo se ha complicado mucho. La experiencia francesa o navarra indica que se pueden gestionar de forma más sencilla, de acuerdo con la legislación europea", indica Manuel Aguilera, presidente del FAB. Según sus cálculos, vallar un comedero pequeño, de una hectárea de extensión, costaría más de 60.000 euros. Si se tiene en cuenta que algunos muladares llegan a las 7 hectáreas, el presupuesto es imposible de alcanzar para asociación naturalista o un ganadero particular. En su lugar, proponen un vallado más pequeño y el uso de pastores eléctricos en determinadas zonas y momentos, un sistema que está funcionando correctamente desde hace 20 años.

Luis Lorente, de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ), coincide en que las medidas deberían ser más sencillas, pero indica que, según la normativa estatal, se han aplicado los requisitos adecuados. Lo mismo opina Juan Carlos Cirera, delegado en Aragón de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).

Aguilera explica que en Aragón hay unos 6.000 buitres leonados, además de otras especies cuya población no goza de buena salud como el alimoche, el águila real, el milano real o el milano negro. "Todos dependen de los muladares y algunos de ellos como el alimoche, que está en regresión en toda Europa, mucho más porque se alimentan de carroñas de pollos que escasean en la naturaleza", señala. Además, sostiene que los riesgos sanitarios son muy altos en el trasiego de animales muertos. Sin embargo, afirma que no existen en el uso tradicional y controlado de los muladares.

Tanto Aguilera como Cirera se muestran preocupados por los afectos que va a tener este decreto justo en el momento en que se ha puesto en marcha la recogida de cadáveres de las explotaciones ganaderas. "Los ganaderos están obligados a pagar una cuota por la recogida, así que para ellos alimentar un muladar supone otro coste añadido", señala el presidente del Fondo del Buitre.

Cirera recuerda que la normativa europea plantea excepciones a la recogida de animales muertos en zonas remotas o con presencia de buitres. Precisamente, sostiene que la forma de asegurar la pervivencia de las aves carroñeras es mantener la ganadería extensiva con sus particularidades y que se vean reflejadas en la normativa. Luis Lorente coincide en este punto y advierte de que la red de comederos es necesaria, pero que se trata sólo de un apoyo a la alimentación natural.

Cirera y Lorente consideran que el decreto es un buen punto de partida y creen positivo que haya normas y sistemas de trabajo homogéneos. La Fundación Quebrantahuesos ha solicitado que se exija una mayor distancia a los parques eólicos (más de 5 kilómetros) y las líneas de alta tensión (más de 3 kilómetros) y que no se instalen este tipo de infraestructuras en el camino entre las zonas de nidificación y los muladares.

[Sumario](#)

Aragón participará en la reunión sobre la introducción de osos en el Pirineo

Fuente: Aragón Digital

Aragón, Navarra y Cataluña estarán presentes en la reunión técnica que celebrarán los ministerios de Medio Ambiente de España y Francia sobre la reintroducción de osos en el Pirineo. Así se ha puesto de manifiesto en la conferencia sectorial que se celebró en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander (Cantabria), y en la que ha participado la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y los consejeros del ramo de las distintas autonomías, entre ellos el aragonés Alfredo Boné.

El ministerio que dirige Narbona ya había aceptado la participación de estas comunidades en la reunión técnica, que se celebrará el próximo 11 de febrero en Cataluña, junto a la representación estatal, puesto que la protección del Medio Ambiente y de la biodiversidad es competencia autonómica.

Parque natural de Ordesa

Otro de los puntos tratados en la conferencia sectorial, informan fuentes del Gobierno de Aragón, ha sido el estudio del traspaso de competencias de los parques naturales, que en el caso aragonés incluye el de Ordesa y Monte Perdido. El ministerio de Medio Ambiente remitirá a las comunidades autónomas en el mes de febrero un estudio técnico en el que se detallan los datos de ingresos, personal, infraestructuras y medios técnicos, entre otros. Después, se establecerán las fechas de creación de comisiones bilaterales mixtas de transferencias con cada una de las regiones.

Si se cumplen los plazos previstos, en el próximo mes de agosto quedará cerrado el proceso, aunque el ministerio no prevé que el traspaso se haga efectivo hasta finales de este año.

Intercambio de experiencias

Por otro lado, los próximos días 2 y 3 de febrero se celebrará una cumbre de Medio Ambiente en Benasque (Huesca) a la que ya han confirmado su asistencia los consejeros Aragón, Baleares y Canarias, y a la que también asistirá un representante de Cataluña. El motivo de la reunión es

intercambiar las experiencias más novedosas en gestión de los espacios protegidos desarrolladas en cada una de las comunidades, como es el caso del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), pionero en España.

Ecologistas en Acción plantea un frente común para recuperar el oso pirenaico

Fuente: Radio Huesca

La Asamblea Nacional de Ecologistas en Acción ha enviado al Ministerio de Medio Ambiente y a los Gobiernos de Aragón, Navarra y Cataluña un escrito en el que se describe la situación del oso en el Pirineo y en el que se pide la adopción de un programa de reforzamiento de la población de osos en esta cordillera.

El núcleo de osos autóctonos ha quedado reducido a dos ejemplares machos: Aspe y Camille. El 50 por ciento del patrimonio genético del oso pirenaico se encuentra bajo tutela de las Administraciones de Aragón y de Navarra, así como del Ministerio de Medio Ambiente.

Ecologistas en Acción demanda un programa de reforzamiento inmediato. Se pide durante el 2005 la reintroducción de osas en el Pirineo occidental y central. Además, el fomento de la formación y sensibilización de los habitantes del Pirineo respecto a sus valores naturales en general y al oso en particular; el impulso de medidas de apoyo a la ganadería; la integración de la caza en la gestión del hábitat del oso, regulando y controlando la actividad cinegética en las zonas oseras; el reforzamiento del personal mediante la creación de más puestos de trabajo vinculados a la protección del oso y la gestión de su hábitat; y la mejora de la coordinación internacional y el impulso de un mecanismo de participación de los agentes sociales involucrados en el futuro del oso en los Pirineos.

El Bearn se "apea" del plan de reintroducción del oso propuesto por París

Fuente: <http://www.pirineodigital.com/noticias/2005/01/21/iphb-osos.htm>

El Instituto Patrimonial del Alto Bearn, que agrupa a todos los municipios del valle del Aspe, ha decidido "apearse" del plan de reintroducción de osos en el Pirineo que el Ministro de Ecología, Serge Lepeltier, dio a conocer la semana pasada. La decisión de la entidad patrimonial se tomó tras mantener una reunión de 6 horas en Olorón, el pasado 18 de enero, y se basa en los diferentes planteamientos que mantienen el gobierno de París y los municipios bearneses para introducir nuevos ejemplares de osos en la cordillera que garanticen la supervivencia de la especie.

Mientras el ministerio de Ecología propone la introducción de un total de 15 osos en tres años, cada otoño se llevarían cinco ejemplares a los montes pirenaicos, el Instituto Patrimonial propone, contando con el respaldo de los habitantes del valle de Aspe, el reforzamiento de la población osera con la lledada de dos hembras.

El malestar de los bearneses por la propuesta ministerial se ha materializado, también, en la carta que la Asociación de Productores y Criadores Trashumantes del Bearn ha enviado al ministro de Ecología, Serge Lepeltier, mostrándole la "profunda decepción" del colectivo y lamentan la "falta de respeto" que la iniciativa de París representa para "el largo camino que hemos recorrido".

El presidente de la institución, el diputado nacional Jean Lasalle, explicó que el Instituto lleva 15 años trabajando con los habitantes del Bearn y que después de tanto tiempo se había logrado pasar del total rechazo que los bearneses mostraban a la llegada de nuevos osos a apoyar el reforzamiento de la población osera, con la introducción de dos hembras.

Por ello, Lasalle tildó de “traición al trabajo desarrollado por la agrupación patrimonial” la propuesta del Ministerio y puso en entre dicho los criterios de sostenibilidad del plan. Lasalle señaló que “el plan del ministerio no funcionará si no tiene aceptación en la población afectada, es una publicidad antes de la cumbre de la Biodiversidad” .

[Sumario](#)